

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**RIESGOS Y AMENAZAS DE LOS PERIODISTAS SALVADOREÑOS: CASO DEL PERIÓDICO
DIGITAL EL FARO Y EL CÁRTEL DEL NARCOTRÁFICO DENOMINADO TEXIS**

PRESENTADO POR:

BARRERA QUINTEROS MARGARITA NOHEMY

MARTÍNEZ DURÁN DAMARIS

RAMÍREZ ALAS XIOMARA LISSETH

CARNÉ

BQ07002

MD06036

RA07104

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PERIODISMO**

MAESTRO MOISÉS GUILLERMO MEJÍA
DOCENTE DIRECTOR

MAESRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA 27 DE AGOSTO DE 2013 EL SALVADOR
SAN SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

RECTOR

Msc. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICERRECTORA ACADÉMICA

EN PROCESO DE ELECCIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

Msc. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

VICEDECANA

LIC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMÉSTICA

JEFE DE DEPARTAMENTO

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

Msc. MOISÉS GUILLERMO MEJÍA

DOCENTE DIRECTOR

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	v
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1 Objetivos	15
1.2 Justificación	16
1.3 Limitaciones y alcances del estudio	20
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes del objeto	22
2.2 Definición de términos	25
2.3 Relación entre conceptos	29
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	
3.1 Definición y justificación de la muestra	39
3.2 Definición de la técnica	40
3.3 Tipo de estudio	42
3.4 Procedimiento	43

CAPÍTULO IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

4.1 Interpretación de los resultados _____ 44

4.2 Conclusiones _____ 69

4.3 Recomendaciones _____ 72

REFERENCIAS _____ 73

ANEXOS _____ 77

AGRADECIMIENTOS

"Dad gracias en todo, porque esta es la voluntad de Dios para con vosotros en Cristo Jesús"

1 Tesalonicenses 5:18

Por la inspiración y el acompañamiento en todo este proceso: a **Dios**, por darme las fuerzas, la sabiduría y la perseverancia para finalizar la carrera de Licenciatura en Periodismo; que se ve culminada con este trabajo.

A mi maravillosa mamá, **Margarita Quinteros**, gracias por los principios y valores que me ha inculcado, por apoyarme incondicionalmente en cada etapa de mi vida, y porque desde el inicio ha fortalecido mi ánimo y me ha inspirado a perseguir los objetivos hasta cumplirlos. Este triunfo es tuyo. Te amo.

A mi papá, **Jorge Barrera**, gracias por brindarme los recursos necesarios y por la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida y sobre todo, gracias por creer en mí.

A mis hermanos, **Jorge** y **Patricia** por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar, además estar siempre presentes, apoyándome y brindándome su ayuda incondicional cuando más lo he necesitado.

A mis amigos, **Manuel**, **Verónica** y **Jessica**, por haberme apoyado en aquellos momentos de necesidad y sobre todo, por su paciencia y por las trasnochadas. Gracias por su apoyo, comprensión y sobre todo amistad.

A mis tías **Zoila** y **María Quinteros**, gracias por llevarme en sus oraciones, por su infinito apoyo y por creer en mí ¡Que Dios las bendiga!

A mis pastores, **Benigno Reyes** y **Sonia de Reyes**, al **Hno. Luis Baires**, **Hno. Américo Quintanilla**, **Hno. Jorge Hernández** y **familia**; y **Hna. Emilia Mazariego**, gracias infinitas por sus oraciones, por su amistad, sus consejos y ánimo brindado a lo largo de mi vida y por todas sus bendiciones.

Con profunda admiración y respeto a nuestro asesor, **MsC. Guillermo Mejía**, quien es un ejemplo como persona y como profesional.

Gracias por la confianza depositada en nosotras, por sus consejos y la orientación prestada para culminar este trabajo.

Con especial cariño a mis compañeras de tesis: **Damaris Martínez** y **Xiomara Ramírez**, con quienes compartimos muchos momentos agradables en el transcurso de este trabajo, y sobre todo, gracias por su amistad.

A los profesionales **Sergio Arauz, Efren Lemus, Oscar Martínez, Frederick Meza, Alexander Renderos** y **Ricardo Vaquerano**, por haber contribuido con su valioso aporte a este estudio.

A mis demás familiares, amigos y hermanos en Cristo, que a lo largo de mi vida han contribuido directa o indirectamente a forjarme como persona, les doy mis más sinceros agradecimientos.

Y finalmente quiero decirles que sin ustedes a mi lado no lo hubiera logrado, tantas desveladas sirvieron de algo y aquí está el fruto. Les agradezco por haber llegado a mi vida y compartir momentos agradables y momentos tristes, pero esos momentos son los que nos hacen crecer y valorar a las personas que nos rodean. Los tengo en mi mente y en mi corazón, donde estarán por siempre.

“Porque Jehová da la sabiduría, Y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia”

Proverbios 2: 6

Margarita Nohemy Barrera Quinteros.

AGRADECIMIENTOS

***Dedicado especialmente al Apóstol de Jesucristo Samuel Joaquín Flores y a mis padres:
Ilma Durán de Martínez y Roberto Alirio Martínez, los seres más hermosos que he
amado en la vida.***

Como toda una hija de Dios, aunque no lo merezca, mis primeras e infinitas gracias son y serán siempre para Dios, a su hijo Jesucristo y a su Santo Apóstol. Agradezco a ellos, todos los días de mi vida por permitirme coronar esta preciosa carrera, que a pesar de las dificultades y tropiezos que he tenido, en todos estos años desde que ingresé a la universidad, sé que Dios ha estado ahí ayudándome e iluminándome en todas las formas.

Por permitirme la vida, y por permitirme finalizar mi carrera Gracias Dios...

"Todo lo puedo en Cristo que me fortalece"

Filipenses 4:13

A mi Padre en la Fe: Apóstol de Jesucristo Samuel Joaquín Flores

Muchas veces uno cree que la vida terrenal en este mundo es lo único que interesa y la cual se debe vivir simplemente como uno quiera, y es lógico que la mayoría de los seres humanos lo crea, puesto que sus deseos carnales nos les permite ver más de lo mismo. Sin embargo, Dios en su infinita misericordia me ha concedido abrir mis ojos más allá de lo terreno; la vida espiritual, la que el hijo de Dios, Jesucristo dejó establecida a través de sus Apóstoles y que por bendición gozamos hoy de esta elección... Un ángel bendito llamado Samuel Joaquín Flores, Apóstol no de hombres ni por hombres sino por Dios Padre, quien nos instruye en el camino espiritual a través de las buenas obras y el amor para Dios y su hijo Jesucristo.

Por eso y por muchas bendiciones más en mi vida, Dios le pague y bendiga siempre a mi Padre en la Fe, Samuel Joaquín Flores, por haberme guiado a través de la vida espiritual durante mis años de carrera, teniendo claro qué placer verdadero es servir ante todo a Dios, quién me ha permitido en grande manera salir vencedora de esta hermosa profesión, de la mano de su santo Apóstol "Debemos saber que ha venido un Ángel bendito de Dios para salvación, un ángel de amor con la Elección, Trae Vida y Salud, Paz, Dicha y Quietud y gran Bendición"

A mis Padres: Ilma Durán de Martínez y Roberto Alirio Martínez

A lo largo de la vida y mediante el razonamiento que se va adquiriendo a través de los años, uno cree ser el dueño absoluto de todas sus decisiones, pensamiento que muchas veces es equívoco, puesto que Dios sabe que necesitamos ser guiados por nuestros creadores en un camino correcto, como dice Proverbios: 1-8 "Oye hijo mío, la instrucción de tu padre, Y no desprecies la dirección de tu madre" Estos son los seres hermosos que me han cuidado en toda mi vida y quienes animan para que tomes valor, para que pelee contra la vida y luche para ser mejor.

Uno de esos seres que ha iluminado mi vida, es aquella quien me ha educado en los buenos principios cristianos y morales y me ha cuidado siempre, muchas veces te tenía una bebida energética cuando sabía que pasaría largas horas desvelándome frente a la computadora, a veces te servía la comida o simplemente al llegar a casa te preguntaba ¿cómo te fue?

Ese ser maravilloso para mí, es mi madre, quien en todos estos años me ha ayudado a continuar la carrera quien a pesar de las dificultades económicas, y sus múltiples enfermedades siempre ha estado ahí preocupándose y alentándome a continuar esta carrera. Si no fuera por su amor y apoyo, no estuviera donde he llegado.

A ti queridísima madre, en esta tierra te corresponde más que las gracias, Dios te lo pague. porque sé que en estos versos, lo más que puedo hacer es agradecerte, por ser el medio de mi vida, por cuidarme lo mejor que has podido y darme la educación en lo posible. Por tu

ayuda y tu apoyo incondicional, por tu sacrificio del cual no soy merecedor, por tu comprensión y por tu amor... Dios te pague y te bendiga siempre Madre.

En mi vida también hay otro ser que Dios ha puesto a mi lado, y lo digo con orgullo porque no todas las personas tienen la fortuna de tener a los dos instructores de su destino, él es la cabeza del hogar y quien saca la cara para que su familia salga adelante, quien es una figura ejemplar, te aconseja, te cuida y muchas veces te traduce sabiduría y un conocimiento extraordinario a mano de su experiencia misma.

Este ser humano increíble es mi Padre, quien me ha demostrado su amor y cariño incondicionalmente, quien me enseñó que en la vida no todo es gratis, sino que debemos saber esforzarnos para alcanzar lo que queremos, quien me mostró que en la vida misma no solo se trata de recibir, sino de dar también para que Dios nos bendiga y finalmente quien me tiene toda la paciencia del mundo.

Por esas enseñanzas y por muchas cosas más, Dios te lo pague Padre, porque siempre tuve abrigo de ti, porque aunque estuviera triste tú me alegraste la vida, las cosas complicadas tú las transformaste con grandes sonrisas provenientes de tu buen humor y por toda la ayuda material y espiritual que me diste a lo largo de mis estudios. Dios te pague y te bendiga siempre Papá.

Agradecimientos Especiales

Durante mis años en la Universidad, adquirí mucho conocimiento en la carrera, pero también esto me permitió avanzar mucho en lo personal, ahí tuve la dicha de conocer a muchas personas, unas más agradables que otras.

Primeramente, quiero agradecerle especialmente a Álvaro Rodrigo Lizama, una persona que merece todos mis respetos por tan maravilloso ser que tuve el placer de conocer, su presencia marcó mucho en mi vida y quién me motivó a seguir adelante, a ver las cosas difíciles, de una forma más sencilla y ser sobre todo a ser una mejor persona. Quien me mostró su amor incondicional hasta el último día que Dios me permitió gozar de su

compañía, un ser entregado y con todos los mejores deseos del mundo para conmigo, con un nivel de madurez que jamás encontraré en otro ser, y el cual siempre lo tendré presente en mi mente y en mi corazón a lo largo de mi vida.

Así también un agradecimiento muy sincero y cariñoso para Lic. Guillermo Mejía, maestro asesor de este trabajo, quien nos guió y sobre todo contribuyó a lo largo de este proceso y quien supo valorar nuestro trabajo, comprendernos y ayudarnos hasta llegar a formar parte de todo lo que logramos.

Agradezco al licenciado Mejía, quien me orientó durante las materias que imparte; además de ser mi asesor de servicio social, el cual siempre estuvo en la disponibilidad de ayudar y colaborar. Por eso y por todos sus conocimientos brindados en nuestra formación como profesionales, muchísimas gracias.

Finalmente se agradece primeramente a Alexander Renderos, fuente experta quien nos facilitó toda la información de esta investigación. Así también a todos los periodistas y al editor que laboran en el periódico digital El Faro; a Oscar Martínez, por su calidez y sencillez de persona, por su atención, amabilidad y completa colaboración.

Se le agradece también a Efrén Lemus, quien anteriormente en su trabajo de catedrático nos orientó en una de nuestras materias y quien actualmente nos atendió con mucha accesibilidad durante sus horas de trabajo en la Universidad; a Frederick Meza, por la confianza y el tiempo que nos regaló; a Sergio Arauz, por la disponibilidad y amabilidad que tuvo durante la visita al periódico; y finalmente al editor del medio, Ricardo Vaquerano, quien en su apretada agenda abrió un espacio para atendernos, por ser muy sincero y por brindarnos tanta información que nos fue útil.

*Para todos ustedes, parte y mayoría de los periodistas de El Salvador,
esta investigación es de ustedes y para ustedes, muchas gracias.*

Damaris Jael Martínez Durán.

AGRADECIMIENTOS

Quiero darle infinitas gracias a **Dios** por la vida, por la salud y por el amor, agradecerle también por la sabiduría, entendimiento, fortaleza y perseverancia que me dio a lo largo de mi carrera.

De igual forma quiero agradecerle a la **virgencita María** porque ella siempre intercedió por mí y fue mi luz y consuelo.

A mis padres **Ramón Ramírez** y **María Concepción Alas de Ramírez** por todo lo que me enseñaron, los valores, los hábitos y costumbres así como también agradecerles su amor, dedicación, apoyo, y sobre todo la confianza que me dieron al creer en mí y sacarme adelante, gracias a ellos y a la Santísima Trinidad soy lo que soy y estoy donde estoy y por eso estoy muy orgullosa de ellos.

De manera especial quiero agradecerles a mis hermanos **Armida, Marvin** y **Lupita** porque siempre estuvieron conmigo y me brindaron su apoyo cuando lo necesité.

A mi hermana mayor Armida le debo muchas cosas siempre fue un ejemplo de perseverancia para mí. Y a mis dos hermanos menores Marvin y Lupita les agradezco que siempre crean en mí y que vean a un modelo a seguir en mí.

Asimismo quiero agradecerle a mi tía **Santos** porque ella fue una pieza clave en mi vida y me enseñó muchas cosas que me fueron de gran ayuda.

En una mención especial quiero agradecerle a mi mejor amigo y novio **José Luis Álvarez**, por su incondicional apoyo, ayuda y amor, porque desde el inicio de la carrera estuvo allí mostrando su tiempo y disponibilidad hacia mí así como compartiendo su sabiduría e ingenio.

Gracias por creer desde siempre en mí y estoy muy contenta de que Dios nos haya permitido terminar la carrera porque este triunfo no solo es mío, sino nuestro.

Finalmente agradecerle al **Lic. Guillermo Mejía** por su tiempo, dirección y asesoramiento para que pudiéramos concluir este trabajo.

Y a mis compañeras **Damaris Martínez** y **Nohemy Quinteros** por realizar en conjunto este trabajo y compartir gratos momentos. Mis mejores éxitos a ustedes...

Gracias infinitas a todas las personas que llenaron de alegría mi vida y creyeron en la voluntad y disposición de realizar mis sueños.

Xiomara Lisseth Ramírez Alas

INTRODUCCIÓN

Bien se sabe que cada profesión implica riesgos, el Periodismo es una de ellas, pues son los periodistas quienes se encargan de difundir la información de diferentes aspectos político, social, económico, y que involucran a la sociedad.

Actualmente el Periodismo es una profesión de alto riesgo en todo el mundo, ya que son sus profesionales quienes se enfrentan a diversas situaciones, como, peligros, amenazas, trabajo hasta altas horas de la noche, intimidación, censura, agresión, entre otras.

Es por ello que este trabajo está dirigido a esos riesgos y amenazas que soportan muchos periodistas en la labor de difundir los hechos.

En mayo de 2011, el periódico digital El Faro publicó una investigación titulada "El Cártel de Taxis," que reveló una red de crimen organizado que involucra a líderes de pandillas, empresarios prominentes, y políticos locales en el noreste de El Salvador, y para el cual el periódico utilizó fuentes anónimas de la policía para fundamentar su investigación.

Este reportaje sacaba a luz pública las anomalías y complicidades de ciertas autoridades del gobierno, asimismo mostraban nombres y apellidos de los implicados y las rutas alternas por donde cometían los ilícitos, así como también las viviendas y algunas de las posesiones de los involucrados.

Nueves meses después de la publicación, El Faro afirmó ser objeto de persecución por parte de individuos no identificados. El fundador y director del periódico, Carlos Dada, indicó que sospechaban que la policía estaba detrás de esta persecución con el propósito de identificar quiénes habían sido las fuentes de la investigación publicada en mayo.

A pesar de haber denunciado públicamente las amenazas, las autoridades no ofrecieron protección alguna para los periodistas de El Faro, y es que en El Salvador los periodistas que informan sobre la violencia de las pandillas y el crimen organizado corren el riesgo de convertirse en blanco ellos mismos.

A continuación se presentan las experiencias que vivió cada uno de los periodistas autores del reportaje El Cártel del Taxis, en ellas se muestran detalladamente los tipos de riesgos que pasaron antes, durante y después de la investigación; se expone también lo delicado que resulta dedicarse a indagar temas como el narcotráfico y las consecuencias que conlleva el mismo oficio.

En ese sentido se explicará cómo surge la investigación sobre Taxis y por qué sabiendo el riesgo deciden asumirla, se aborda también cómo se conformó el equipo de periodistas para el reportaje y el hermetismo con el que se manejó en la sala de redacción.

Este trabajo muestra además el plan de seguridad que se tomó a la hora de visitar el campo y las estrategias de las que se valieron como medida preventiva para investigar los hechos.

Asimismo se mencionan los sectores de la sociedad que se pusieron en riesgo a lo largo de la investigación y la forma en qué protegieron la identidad de sus fuentes. De igual forma se expondrán las expectativas personales de cada periodista con su desempeño en el reportaje.

Finalmente se presentan las reacciones que tuvo la publicación del reportaje, así como el alcance a nivel internacional y las críticas positivas y negativas que éste produjo.

CAPÍTULO I

DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 OBJETIVOS

General:

- Determinar los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

Específico:

- Documentar las experiencias de los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

1.2 JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la historia de la Comunicación y del desarrollo del Periodismo como profesión, los hechos de guerra y situaciones violentas, han constituido una de las principales fuentes de información para las noticias.

Amarrado a esta situación está el riesgo que corre cada periodista a la hora de cubrir hechos de guerra, ya sea entre países, en conflictos internos armados o durante regímenes dictatoriales como los hay alrededor del mundo, factores que vuelven a la profesión periodística, un trabajo de alto riesgo.

Cuando hablamos de riesgos en períodos de guerra u enfrentamientos, se le determina como daño colateral, este es mejor conocido como daño físico. Pero encadenado a la profesión periodística existen otros factores de riesgo denominados “no físicos” y que van de la mano con la práctica diaria.

Uno de estos riesgos puede darse producto de alguna noticia publicada por el medio, en la cual se toquen o se vulneren intereses de las élites, ya sea dentro de grandes empresas, de la clase política, o peor aún redes de crimen organizado, las cuales pueden actuar en contra del medio o el periodista o grupo de periodistas que ofrecen la información.

Entre las formas de represión a un periodista o medios se encuentran la censura, la autocensura (como forma de prevención), represalias, el espionaje telefónico, persecuciones, secuestros, agresiones físicas y el peor, la muerte.¹

Contra el periodista se pueden dar además las amenazas directas o indirectas de algún político o narcotraficante descontento, ya sea a través de mensajes escritos, llamadas telefónicas, seguimientos a periodistas y atentados.

¹ MONOGRAFÍAS. Riesgos Profesionales en el Periodismo [en línea]. Text/html. El Salvador, marzo 2003 [citado en octubre de 2012]. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/riesgos-del-periodismo/riesgos-del-periodismo.shtml>.

En El Salvador los periodistas también corren los mismos riesgos, se enfrentan con una diversidad de obstáculos y peligros físicos ya sea en sus coberturas o producto de sus informaciones.

Por otra parte, en la actualidad de nuestro país, la corrupción y el crimen organizado han encontrado un terreno fértil ante la debilidad de las instituciones. El Periodismo investigativo aborda estos problemas y los expone a los ciudadanos, pero esto es irrelevante si no hay suficiente voluntad política en las autoridades para que estos delitos sean castigados de forma contundente.

Dentro de los medios a nivel nacional, pocos son los que se han atrevido a realizar investigaciones profundas acerca de estos hechos ocultos, la mayoría realiza lo que se conoce como investigación periodística, y pocos hacen Periodismo de investigación.

Entre estos medios, el que tiene cierta aproximación a investigar con más profundidad es el periódico digital "El Faro", que realizó una investigación en mayo de 2011 denunciando la existencia de un cártel de la droga que operaba en el noreste de El Salvador.

Dicha publicación se titulaba "El Cártel de Taxis", la cual reveló una red de crimen organizado donde supuestamente están involucrados líderes de pandillas, empresarios prominentes de la zona, y políticos locales.²

Posterior a la publicación del reportaje, el personal de dicho medio digital informó a las autoridades estar siendo seguidos y fotografiados por individuos no identificados, esto según las declaraciones del Director del medio, Carlos Dada.

Al tener clara la existencia de grupos criminales y señalarlos, se puso de manifiesto el riesgo que corre cualquier periodista y medio de comunicación; por lo tanto, al examinar los hechos presentados en los párrafos anteriores, era de vital importancia que el gremio periodístico en

² EL FARO.NET. El Cártel de Taxis [en línea]. Text/html. El Salvador, mayo 2011 [citado en septiembre de 2012]. Disponible en <http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/>. También disponible en internet en <http://www.youtube.com/watch?v=nWMh5UOZARo>.

general conociera a lo que se está enfrentando a la hora de hablar de estructuras del crimen organizado; y es en este sentido que se justificó el motivo de esta indagación.

Es decir, que al presentar la investigación llamada: "Riesgos y Amenazas de los Periodistas Salvadoreños: Caso del Periódico Digital El Faro y el Cártel del Narcotráfico denominado Taxis", se pretendieron tres cosas: primeramente, dar a conocer específicamente cómo se dio y qué es lo que pasó posteriormente en este caso; segundo, concientizar al gremio periodístico de las situaciones que se pueden producir al tocar temas tan delicados como el narcotráfico, corrupción política y pandillas; y tercero, generar toda aquella información en materia de prevención para periodistas activos, investigadores y estudiantes de Periodismo o Comunicaciones.

Se pretendió además observar y describir las situaciones sufridas por los periodistas de "El Faro", entre las que figuraron las presiones por parte de altos mandos, el seguimiento constante y amenazas de muerte contra el personal y editor; es decir esas situaciones de peligro que han atravesado en el ejercicio de su profesión, desde el caso de Taxis hasta la fecha, como producto de su investigación, los hallazgos y su posterior publicación.

Por otra parte, esta indagación se presentó como un tema alternativo que pocos periodistas se ven comprometidos a darlo a conocer ante la sociedad salvadoreña, por lo que aportó algo nuevo nunca antes conocido dentro del Periodismo de investigación, que muy poco se realiza en nuestro país, y que se esfuerza por presentar hechos con las suficientes fuentes de todo tipo.

Lo novedoso de este estudio radicó también en que no se dispone de un material que hable sobre prevención en el ejercicio del Periodismo de nuestro país, y que no se cuente con un registro minucioso de los hechos acontecidos en torno al caso en mención.

Toda la información generada de esta investigación, fue de utilidad al medio y periodistas dentro de El Faro, para registrar sus testimonios y para tener constancia de hechos ya sea que les sirviera a sus periodistas y director, o a los abogados e investigadores que llevaban dicho caso.

Sirvió además a todo el gremio periodístico activo que estaba o que quería adentrarse en investigaciones más profundas ligadas a casos de corrupción, narcotráfico o pandillas, como material de prevención y documentación de casos de represalias registrados contra periodistas.

Como documento final, la investigación también le fue útil a todo estudiante de Periodismo o de Comunicaciones, cualquiera que esté interesado en cómo realizar cómo prevenirse dentro del marco del periodismo de investigación, es decir que pudiese servir de orientación a estudiantes de Periodismo de Investigación I y II, como materiales de apoyo dentro de sus propias indagaciones de la materia.

La investigación aparte de novedosa y útil, se presentó factible, ya que se contó con documentos en torno al caso, con publicaciones relacionadas a los temas y con la colaboración de un confidente quien proporcionó los contactos necesarios para realizar las entrevistas a profundidad sobre dicho tema; por lo que resultó un tema viable y sin tropiezos.

1.3 LIMITACIONES Y ALCANCES DEL ESTUDIO.

Sin duda, se sabe que la parte fundamental en toda la investigación son las fuentes, puesto que gracias a ellas el resultado del trabajo cobra sentido y a la misma vez enriquece el conocimiento de quien disfruta de su lectura.

En ese sentido, cabe destacar que aunque la mayoría de las fuentes seleccionadas para dar su aporte a esta investigación cumplieron con su conocimiento, hubo otras que prácticamente cerraron su fuente de sabiduría a este tema; una de estas fue, Carlos Dada Director del periódico digital El Faro, ya que se negó a dar la entrevista alegando no tener tiempo para atendernos.

Otra de las fuentes que fueron solicitadas para dar su punto de vista sobre dicha investigación, fue Ricardo Chacón, quien publicó un artículo en el Diario de Hoy haciendo duras críticas a cerca del trabajo realizado por los periodistas de El Faro, y al cual se le buscó de todas formas, primero buscándolo en la propia empresa de El Diario de Hoy y también a través de llamadas telefónicas, las cuales fueron inútiles ya que de igual forma se negó a dar la entrevista.

Por último se buscó también a Paolo Luers, quien también hizo sus propias valoraciones acerca del tema de El Faro, firmándolo en el medio impreso de la misma compañía EDH, y como era de esperarse también no dio respuesta alguna en cuanto a acceder a una entrevista para expresar su punto de vista en cuanto al tema de "El Cartel de Taxis".

Aun así, con este derecho negado de poder obtener mayor información sobre este tema y plasmar sus valoraciones en la investigación, ésta obtuvo los resultados esperados y se alcanzaron los objetivos propuestos, ya que se contó con las aportaciones vitales de los periodistas que investigaron el tema.

Los periodistas del medio digital El Faro, responsables de investigar un tema tan polémico como lo es el narcotráfico, accedieron a las entrevistas con voluntad, en las cuales la parte

fundamental era conocer las experiencias de éstos, ya que entorno a éstas, se centraba toda la investigación en cuanto a riesgos y amenazas se refiere.

También, fue fundamental contar con una fuente experta, quién con mucha voluntad dio su aporte y conocimiento a esta investigación, dándole una dirección peculiar a este tema y a la misma vez enriqueciendo todo el trabajo investigativo.

Por lo tanto a pesar, de las dificultades y tropiezos que se tuvieron durante la exploración en el campo, se obtuvieron los datos más importantes y las principales contribuciones para hacer posible y exitosa la presente investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL OBJETO

El Cártel de Taxis es una organización criminal que opera desde el departamento de Chalatenango, específicamente en la frontera con Honduras, la cual se convirtió en una importante ruta del tráfico de drogas procedentes de Sudamérica, en su camino hacia Estados Unidos.

A través del punto fronterizo conocido como el Caminito, en la localidad de San Fernando, entraban por carretera cargamentos enteros de cocaína procedentes de Honduras, para después circular por el país y así llegar a la frontera con Guatemala.

Al frente del Cártel de Taxis estaba supuestamente un importante empresario hotelero llamado José Salazar Umaña, alias "Chepe Diablo", famoso por ser el presidente del equipo de fútbol Metapán, y quien se ha relacionado con distintos personajes de la esfera pública, entre ellos diputados, policías, alcaldes, jueces, fiscales y también pandilleros de la zona noroccidental del país.

Todos estas personas formaban parte del Cártel de Taxis, cada uno jugaba un papel importante dentro de la estructura: policías comprados por el narco custodiaban y transportaban la droga, avisaban de operativos e inspecciones; los alcaldes formalizaban los negocios y ejercían de informantes privilegiados; y los pandilleros mataban y traficaban en mercados locales. La participación de diputados permitía el acceso a las altas esferas del

poder; y algunos jueces y fiscales se encargaban de que cualquier intento de judicialización quedara bloqueado mediante la burocratización de los procesos.³

En cuanto a las investigaciones periodísticas sobre el narcotráfico salvadoreño, son pocos los periodistas que se han atrevido a escribir del tema en cuestión, esto debido a un sinnúmero de riesgos y amenazas a los que se ven expuestos en la cobertura de la información.

Entre los medios que han presentado informes sobre el narcotráfico están los periódicos de mayor circulación en el país: El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, algunos periodistas independientes y en internet encontramos al periódico digital El Faro, el cual se ha caracterizado por tener un estilo independiente y una actitud de denuncia ante ciertos casos de corrupción.

Este periódico nació con un formato digital en el año 1998, casi una década antes de que la revolución digital absorbiera a la industria periodística, y no era para menos en El Salvador, uno de los países más pobres y desiguales de América Latina, que acababa de salir de una violenta guerra civil, y donde, una década después, apenas el 13 por ciento de la población está conectado a Internet.

Sus fundadores, Carlos Dada y Jorge Simán, no eran empresarios visionarios; simplemente no contaban con los recursos necesarios para fundar lo que en verdad querían: un diario de papel. Su modelo, aunque raro en El Salvador de entonces, era, y sigue siendo, tradicional: Periodismo político crítico del poder y con un estilo independiente.⁴

En la actualidad cuenta con una planilla de periodistas y fotoperiodistas que han recibido varios reconocimientos, entre ellos el Premio Ortega y Gasset de Periodismo 2011, en la

³ UNITED EXPLANATIONS. El Cártel de Taxis y porqué el Narcotráfico es tan poderoso en Centroamérica [en línea]. Text/html. [citado en octubre 2012]. Disponible en <http://www.unitedexplanations.org/2011/06/06/el-cartel-de-taxis-y-porque-el-narcotrafico-es-tan-poderoso-en-centroamerica/>.

⁴ EL PUERCOESPÍN. El periódico digital que se hizo sin dinero, sin Internet [en línea]. Text/html. El Salvador, julio 2003 [citado en octubre 2012]. Disponible en <http://www.elpuercoespin.com.ar/2010/07/30/el-faro-de-el-salvador-el-periodico-digital-que-se-hizo-sin-dinero-sin-internet-y-sin-pais/>.

categoría de Periodismo digital, para el cronista Carlos Martínez y el fotoperiodista Bernat Camps. También figuran los reconocimientos de Periodista del Año, de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), para Carlos Martínez, Daniel Valencia y Rodrigo Baires.

Actualmente, cuenta con un staff de columnistas y colaboradores, en el que participan representantes tanto del pensamiento conservador como del pensamiento progresista de la sociedad salvadoreña; entre los que se encuentran intelectuales y académicos, así como políticos y jóvenes y experimentados.⁵

Fue precisamente este medio quien publicó un reportaje periodístico en que se describe el funcionamiento de un grupo de narcotraficantes, denominado Cártel de Taxis.

Nueves meses después de esta publicación, El Faro afirmó ser objeto de persecución por parte de individuos no identificados. El fundador y director del periódico, Carlos Dada, indicó que sospechaban que la policía estaba detrás de esta persecución con el propósito de identificar quiénes habían sido las fuentes de la investigación publicada en mayo.

A pesar de haber denunciado públicamente las amenazas, las autoridades solamente ofrecieron protección personalizada para los periodistas de El Faro.

Asimismo, cabe destacar que son pocas las investigaciones que se han realizado en cuanto a la problemática de los riesgos y amenazas en el ejercicio del periodismo en El Salvador.

Entre las pocas que se encontraron está la tesis titulada "***Diagnóstico sobre los riesgos y amenazas a los que se exponen las y los periodistas salvadoreños en el ejercicio de su labor***" presentado por las licenciadas en Periodismo Elma Dinora Hernández Salgado y Claudia Patricia Quintanilla Artiga, graduadas de la Universidad de El Salvador en el año 2011.

⁵ WIKIPEDIA. El Faro [en línea]. Text/html. El Salvador, septiembre de 2012 [citado en octubre de 2012] Última actualización 16 de octubre de 2012. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/El_Faro. También disponible en Internet en Historia de El Faro en la revista digital El Puercoespín y en El Faro: Online Media and a Response to Violence, en ReVista Harvard Review of Latin America.

2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Paradigma: significa «ejemplo» o «modelo». En todo ámbito científico, religioso u otro contexto epistemológico, el término puede indicar el concepto de esquema formal de organización, y ser utilizado como sinónimo de marco teórico o conjunto de teorías.

Este concepto fue originalmente específico de la gramática; en 1992 el diccionario Merriam-Webster definía su uso solamente en tal contexto, o en retórica para referirse a una parábola o a una fábula. En Lingüística, Ferdinand de Saussure ha usado paradigma para referirse a una clase de elementos con similitudes. El término tiene también un significado en el terreno de la Psicología refiriéndose a aceptaciones de ideas, pensamientos, creencias incorporadas generalmente durante nuestra primera etapa de vida que se aceptan como verdaderas o falsas sin ponerlas a prueba de un nuevo análisis.

Paradigma interpretativo: también llamado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.

Este paradigma intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista, por la comprensión, significado y acción. Busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo en el contexto educativo.

Desde esta perspectiva se cuestiona que el comportamiento de los sujetos esté gobernado por leyes generales, y caracterizado por regularidades subyacentes. Los investigadores de orientación interpretativa se centran en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable.

Fenomenología: es la doctrina filosófica que estudia lo que aparece; es decir, los fenómenos. La fenomenología es una ciencia de objetos ideales, por tanto a priori y universal, porque es ciencia de las vivencias. "Es una ciencia esencialmente nueva, alejada del pensar natural, por lo que tiene de peculiar y por desarrollarse sólo en nuestros días se llama a sí misma ciencia de fenómenos".

Técnica cualitativa: usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la Fenomenología, la Hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas.

Investigación: es una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y por medio de ello, ocasionalmente dar solución a problemas o interrogantes que podamos plantearnos con respecto a la realidad.

Investigación cualitativa: es aquella que evita la cuantificación en esta se hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas.

Periodismo: es una actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. Para obtener dicha información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio.

Periodismo de investigación es aquel que se realiza a través de la iniciativa y el trabajo del periodista sobre asuntos de importancia que algunas personas u organizaciones desean mantener en secreto. Sus tres elementos básicos son: que la investigación sea trabajo del reportero, que el trabajo aporte algo novedoso y de interés para un grupo más o menos amplio, y que sea prolongado en el tiempo.

Periodista: es la persona que se dedica profesionalmente al periodismo, en cualquiera de sus formas, ya sea en la prensa escrita, radio, televisión o medios digitales. Su trabajo consiste en descubrir e investigar temas de interés público, contrastarlos, sintetizarlos, jerarquizarlos y publicarlos. Para ello recurre a fuentes periodísticas fiables y verificables. Así elabora sus artículos, que pueden tomar varias formas para su difusión: oral, escrita, visual.

Periódico digital: es la producción, edición, y publicación de un diario que utiliza Internet como su principal medio de difusión.

Medio independiente: es un emisor de información independiente que no constituye una agencia de información ni de los medios masivos de comunicación organizados como empresas. Está compuesto por periodistas que trabajan de forma independiente, por comunicadores individuales o de organizaciones sociales, ecologistas, culturales y políticas.

El Faro.net: es un periódico digital independiente que fue fundado por el periodista Carlos Dada y el empresario Jorge Simán, y nació ante la necesidad de mostrar una alternativa a la realidad social y denunciar ciertos sucesos que no están a la luz pública.

Sala de Redacción: lugar donde los periodistas hacen sus noticias y los editores las revisan.

Reportaje: es un género periodístico que consiste en la narración de sucesos o noticias, las cuales tienen que ser actuales. En este género, se explican acontecimientos de interés público, con palabras, imágenes y videos, desde una perspectiva actual.

Documentar: conseguir o proporcionar información sobre algo con un fin determinado.

Entrevista: es un diálogo hablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan.

Testimonio: declaración de la verdad de un hecho que realiza una persona que ha sido testigo del mismo.

Cártel de Taxis: es una organización de narcotraficantes que operaban en la zona occidental, donde se vieron involucradas autoridades estatales y miembros policiales. Asimismo es un caso que el medio digital El Faro, investigó en cuatro meses y publicó el 16 de mayo de 2011, basándose en tres informes de inteligencia y fuentes confidenciales que señalan a José Adán Salazar Umaña, alias "Chepe Diablo", como uno de los principales fundadores.

Narcotráfico: es una actividad ilegal globalizada que radica en el cultivo, fabricación, distribución de etapas comerciales, control de mercados, venta de drogas ilegales y reciclaje de utilidades inherentes.

Cocaína: la cocaína es una droga estimulante y altamente adictiva, mercancía con la que negocian los narcotraficantes.

Corrupción: abuso del poder mediante la función pública para beneficio personal.

Crimen Organizado: hace referencia a un grupo de personas que, buscando alcanzar sus objetivos que pueden ser riqueza o poder, ya que esto es propio de los grupos terroristas, realizan acciones que van en contra de la legislación existente.

Delito: como toda aquella conducta (acción u omisión) contraria al ordenamiento jurídico del país donde se produce.

Amenaza: advertencia que hace una persona para indicar su intención de causar un daño.

Riesgo: daño que se hace hacia la integridad de una persona.

Peligro: es una situación que se caracteriza por la viabilidad de ocurrencia de un incidente potencialmente dañino.

Represalias: mal que una persona causa a otra en venganza o satisfacción de un agravio.

2.3 RELACIÓN ENTRE CONCEPTOS

En el momento de hablar y de estudiar el riesgo social del periodismo surgieron una serie de interrogantes; sin embargo, el presente trabajo tuvo en cuenta que el periodista es una base fundamental para que la sociedad tenga un conocimiento y una información transparente, conscientes de que no todos los medios se sujetan a la verdad, algunos son más comerciales que alternativos.

De igual forma, sin una ética del hacer no hay Periodismo cabal. La resolución objetiva del dilema ético del periodismo se encuentra en el territorio de la práctica del oficio, allí donde realmente los actores aprenden de los riesgos, amenazas e incertidumbres que atenazan sus vidas. Se trata del lugar natural donde discurre la vida y donde se tienen las satisfacciones y premios, pero también del lugar natural donde se experimentan las inseguridades y los miedos más profundos.

Sin embargo, es de preguntarse para quién trabaja el periodista y sin temor a no equivocarse se cree que es para la sociedad, este aspecto es del que se habla con los periodistas del medio digital El Faro, con respecto a si los periodistas actuaron con ética durante sus investigaciones.

Por otra parte, cabe resaltar que estos no estuvieron libres de riesgos y problemas de alto calibre y eso se vio reflejado en las persecuciones y amenazas de funcionarios públicos involucrados en el informe que presentaron.

Asimismo, la negligencia por parte de las autoridades competentes en investigar esta serie de amenazas que atentó contra la seguridad física y mental de los periodistas de El Faro, así como la no definición de acciones concretas para garantizar la seguridad de los periodistas de este medio de comunicación.

Y es que en cuanto al tema de la seguridad de los periodistas, actualmente en nuestro país el gremio está pasando por una crisis, ya que las agresiones contra los periodistas de los diferentes medios de comunicación están aumentando, y más cuando se trata de temas tan

delicados como el narcotráfico, las pandillas o la corrupción, y lo más preocupante es que no hay interés por parte de las autoridades por solucionar este problema.

Contextualización del problema.

El periódico digital El Faro.net se ha caracterizado por su estilo independiente y de interés colectivo.

El Faro fue fundado el 25 de abril de 1998, y es considerado el primer periódico creado exclusivamente en Internet en toda América Latina; es decir, sin tener una edición impresa. El periódico ha mantenido una línea editorial independiente que defiende la libertad de prensa y expresión, y promueve un análisis crítico de la realidad nacional. Se considera así mismo, un periódico sin identificación ideológica, lo que le ha permitido mantener una postura editorial muy crítica frente a gobiernos tanto de derecha como de izquierda.⁶

El Faro fue fundado por el periodista Carlos Dada y el empresario Jorge Simán, y nació ante la necesidad de mostrar una alternativa a la realidad social y denunciar ciertos sucesos que no están a la luz pública. Desde entonces ha dedicado su trabajo a las investigaciones a profundidad sobre ciertos temas, algunos polémicos, tal es el caso del sonado reportaje sobre el narcotráfico denominado “Cártel de Taxis”.

“El Cártel del Taxis” mostraba las anomalías y complicidades de ciertas autoridades del gobierno involucradas en el narcotráfico en la zona occidental. Asimismo descubre los hilos que controlan una de las más importantes rutas de la cocaína procedente de Sudamérica que tiene como destino los Estados Unidos.

“El Cártel de Taxis” fue un caso que El Faro investigó en cuatro meses y publicó el 16 de mayo de 2011, basándose en tres informes de inteligencia y fuentes confidenciales que

⁶ WIKIPEDIA. El Faro [en línea]. Text/html. El Salvador, septiembre de 2012 [citado en octubre de 2012] Última actualización 16 de octubre de 2012. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/El_Faro. También disponible en Internet en Historia de El Faro en la revista digital El Puercoespín y en El Faro: Online Media and a Response to Violence, en ReVista Harvard Review of Latin America.

señalaban a José Adán Salazar Umaña, alias “Chepe Diablo”, como uno de los principales fundadores, junto a Juan Umaña Samayoa, alcalde de Metapán, y Roberto Antonio Herrera alias “El Burro”, quienes según este medio, formaban parte de la estructura del narcotráfico en la zona noroccidental de El Salvador.

En esta investigación se detallaba la organización del cártel, los contactos con los que contaban, se hablaba de las enormes cuentas bancarias, daba a conocer los lugares donde operaba el narcotráfico y los sobornos que ofrecían. Además del involucramiento de familiares y hasta la participación de importantes funcionarios públicos como diputados, jueces, policías, subinspectores y también instituciones públicas y privadas.

“El Cártel de Taxis” no era un caso nuevo, ya que la Fiscalía General de la República inició sus investigaciones en el año 2000 y por no tener pruebas fehacientes en contra de los implicados, el caso se había quedado estancado.

La publicación del reportaje “El Cártel del Taxis” fue una bomba, tanto en la esfera pública, como política, ya que se le atribuía que en ella estaban involucradas autoridades municipales y miembros policiales.

Sin embargo, posterior a la difusión del reportaje, las críticas no se hicieron esperar, para muchos quedaron respuestas sin contestar, acusaciones sin probar, huecos y fuentes objetivas que no se lograron respaldar, de igual forma el Ministro de Seguridad de ese momento, David Munguía Payes, dijo que faltaban pruebas que sustentaran la investigación del denominado Cártel de Taxis.

Por otro lado, otros medios locales ya se habían referido a este caso, el cual este medio digital lo presentó como una investigación novedosa, con un nivel técnico y de alto riesgo periodístico, levantando de esta forma todo tipo de especulaciones desde la esfera pública del porqué las autoridades no tomaban cartas en el asunto.

La cuestión es que si se consideraba una investigación, éticamente no es correcto hacer mención o atropellar personajes o instituciones provenientes de informes de inteligencia, ya

que estos no reafirmaban que los involucrados en el caso fueran culpables, y si tales pruebas existían, se trataría de supuestos sospechosos de lo cual no se tuvo ningún cuidado a la hora de publicarlo, por lo que el medio se precipitó en hacer pública la información, ya que faltó fundamentar los datos que confirmaran los testimonios recogidos.

Asimismo, se cuestionó la verdadera intención del informante al hacer del conocimiento público los informes de inteligencia, ya que la investigación inició gracias a un informante que se acercó a los periodistas para hablarles del Cártel de Taxis, y después surgió como iniciativa propia del medio.

Debido a lo anterior es que se hace importante renovar el compromiso profesional en el ejercicio cotidiano de las coberturas de prensa de acuerdo a los estándares de la ética periodística que enfatizan la importancia de esta labor para el cumplimiento del derecho de la ciudadanía a estar bien informada.

Ya que según el código de la ética periodística el ejercicio informativo requiere un gran compromiso y responsabilidad, asimismo supone una interpretación de los principios generales de la profesión periodística y de las actividades profesionales, es decir, demanda una cristalización de los principios a seguir para obtener una conducta correcta y adecuada al buen hacer del periodista o profesional de la información y comunicación.

En cuanto a este tema se puede observar el hecho que para la realización del reportaje sobre el Cartel del Taxis, en algunas ocasiones no prevalecieron los principios del Código de Ética de la Prensa en El Salvador que éste establece, para el caso en el Capítulo II sobre el periodista frente a la sociedad, en el Artículo V habla acerca de observar una clara distinción entre los hechos y opiniones evitando toda distorsión. Si se traslada esta teoría a la práctica se puede enfatizar en la crítica que se le hace al reportaje sobre la forma de dar a conocer los hechos y falta periodística que hubo al narrarlos.

De igual forma, en el Capítulo III: El Periodista frente a las fuentes de información, Artículo 16, dice que el profesional del Periodismo debe apoyar sus informaciones en fuentes, las cuales sostengan o comprueban sus afirmaciones, en ese sentido los autores del reportaje tuvieron

algunos inconvenientes con sus fuentes, razón por la cual hubo juicios y en ocasiones no le dieron el valor tal a la información periodística.⁷

Por otra parte, si se habla en cuanto al tema de la seguridad de los periodistas, quedó claro que El Salvador es un país donde impera la violencia y la intolerancia. Sin embargo, es más la preocupación que existe por los periodistas que se manejan en este círculo social y que muchas veces son víctimas de atropellos y amenazas de muerte, todo como producto de la inseguridad que se respira en la sociedad.

Se sabe que la inseguridad que padecen los periodistas del país es alarmante, tomando en cuenta los antecedentes, ésta cobró vidas de periodistas, que al informar sobre la extensa violencia de las pandillas en El Salvador se convirtieron en blanco de la violencia misma, como fueron los casos de los periodistas: Salvador Sánchez Roque, Christian Poveda, Alfredo Gerardo Hurtado, así como las agresiones físicas y verbales sufridas por los periodistas de canal 21 y las amenazas a muerte a un equipo de canal 12.

Esta serie de asesinatos y amenazas preocupó e indignó a periodistas de los diferentes medios de comunicación del país, así como a gran parte de la sociedad civil, que tiene acceso a las diferentes redes sociales, donde expresaron sus opiniones demandando la pronta acción de las autoridades para investigar y aplicar la ley a los responsables de atropellar la vida e integridad de los profesionales de la comunicación.

Asimismo, se reconoció la necesidad que los diferentes medios de comunicación desarrollen mecanismos de protección para sus periodistas que trabajan al cubrir informaciones relacionadas con la delincuencia de todo tipo y otras coberturas que demandan riesgos de diferente naturaleza, como fue el caso de los periodistas de El Faro con la publicación del "Cártel de Taxis".

⁷ Asociación de Periodistas de El Salvador, Código de Ética de la Prensa de El Salvador (Deontología Periodística), Tercera Edición, El Salvador, 2008, pág. 7.

Pero mucho más importante es que las autoridades implementen verdaderos mecanismos de prevención y protección a favor de los periodistas expuestos al peligro debido a su actividad y al área que cubren, ya que según la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) en un informe presentado en diciembre pasado, basado en mediciones internacionales sobre el ejercicio periodístico, El Salvador es un país “parcialmente libre” para la prensa.⁸

Según la organización Reporteros Sin Fronteras, El Salvador se ubicó en la posición 37 de 179 países en cuanto al ejercicio periodístico, mientras la entidad Freedom House, posicionó al país en el puesto 83 de un total de 197 países, considerando que aún existen limitaciones legales, políticas y económicas que deben superarse.

De acuerdo a estos informes, los indicadores fueron elaborados a partir de diferentes elementos como: el marco jurídico en el ejercicio de la libertad de prensa y expresión, las condiciones políticas, la independencia de los medios de comunicación, el acceso y diversidad en los medios de comunicación, la autocensura y los atentados a la circulación de información en Internet.

Por otro lado, a nivel internacional se considera 2012 como el año con el número más alto de periodistas asesinados. De acuerdo a los registros de Reporteros sin Fronteras, ese año se asesinaron 89 periodistas en todo el mundo. “Ante esta realidad es vital promover en El Salvador la creación de una comisión especializada de protección para periodistas en situaciones de riesgo, o que sean víctimas de amenazas y agresiones por parte de diferentes sectores, particularmente por el crimen organizado”.

Esta es precisamente una recomendación que hizo el relator especial de Libertad de Expresión de Naciones Unidas, Frank LaRue, quien presentó en septiembre de 2012 en San Salvador su informe mundial sobre las amenazas a la seguridad de los periodistas.

⁸ LA PÁGINA [en línea]. Text/html. El Salvador, diciembre de 2012 [citado en marzo de 2013] Última actualización 29 de diciembre de 2012. Disponible en <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/75756/2012/12/28/El-Salvador-%E2%80%9Cparcialmente-libre%E2%80%9D-para-el-ejercicio-periodistico->

De la misma forma, la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP), con sede en Chile, denunció en septiembre de 2012 que 37 profesionales de la prensa han sido asesinados en países latinoamericanos. Honduras y México con los índices más altos.

Ante tal preocupación, la APES ha ofrecido seminarios, ponencias y diálogos para denunciar los riesgos del periodista en El Salvador y alrededor del mundo. En uno de los seminarios se contó con la presencia de un periodista extranjero, Germán Reyes, un hondureño del periódico alternativo El Revistazo, quien en su participación dijo que para los periodistas independientes la amenaza siempre existe, y puede venir de un empresario, de un político, de la misma policía; y a los que trabajan en los medios comerciales les viene de las mismas fuentes que cubren y los dueños de los medios.⁹

Con todo esto, el desafío más grande está en que las autoridades tomen medidas que permitan superar las limitaciones legales, políticas y económicas que generan condiciones de vulnerabilidad en el ejercicio del periodismo, sobre todo para periodistas que sufren amenazas y agresiones por el trabajo que desempeñan.

Paradigma interpretativo

En cuanto al paradigma a utilizar es el Interpretativo, ya que un paradigma como corriente de interpretación, sirve para orientar la investigación en el sentido de darle forma a lo investigado, así esta teoría previa, busca orientar todas las indagaciones a modo de adaptar los hallazgos, resultados e interpretaciones.

Este paradigma que orienta la investigación propuesta, centra sus significados de estudios en las acciones humanas y de la vida social. Así como también interpreta los hechos partiendo de los deseos, intereses, motivos, expectativas, concepción del mundo, sistema ideológico del observador, pues no se puede interpretar de manera neutral, separando al observador del factor subjetivo, de lo espiritual.

⁹ CONTRAPUNTO [en línea]. Text/html. El Salvador, octubre de 2012 [citado en abril de 2013]. Disponible en <http://www.contrapunto.com.sv/ddhh/ser-periodistas-es-vivir-en-riesgo>.

Parte de esta teoría que pertenece a la Fenomenología no concibe la medición de la realidad de un modo mecánico o lineal, sino que posee una percepción e interpretación de la realidad como algo cambiante. Es decir, no acepta la separación de los individuos del contexto en el cual se realizan sus vidas y, de sus comportamientos; tampoco ignora los puntos de vista de los sujetos investigados, de sus interpretaciones, de las condiciones que deciden sus conductas, y de los resultados tal y como ellos mismos los perciben.¹⁰

En cuanto a las distintas corrientes de investigación de los fenómenos, aplicables dentro del campo de la comunicación, encontramos a uno de sus principales impulsores que es la Escuela Alemana de Husserl su fundador, de modo que su interés es investigar el fenómeno y así lo reconoce en el campo de la investigación.

También inmersos en este pensamiento se encuentran algunos de los autores más representativos como: Dilthey, Berger, Shutz y Lukman, quienes han realizado investigaciones en cuanto a la interacción en el campo de la microsociología y en la dinámica de grupos; describiendo a la sociedad como una red de interacciones entre personas que parten de estructuras sociales globales y de la realidad social interactiva.¹¹

Por lo cual se considera que este paradigma se orienta en quién produce y en quién conduce el contenido informativo, ya que los medios modelan el conocimiento, influyen, mantienen y participan en la formación del ser y sentir de la sociedad. En definitiva, se convierten en un instrumento de legitimación, y a su vez de modificación de los pensamientos de las audiencias en la sociedad.

¹⁰ GONZÁLEZ MONTEAGUDO, José. El Paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa [en línea]. Universidad de Sevilla, septiembre de 2011 [citado en octubre de 2012]. Formato en PDF. Disponible en http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf.

¹¹ MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel. La Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico: Sus Aspectos Metodológicos Específicos [en línea]. Text/html. Venezuela, Julio de 2007 [citado en octubre de 2012]. Disponible en <http://prof.usb.ve/miguelm/laetnometodologia.html>.

De igual forma, una de las características que nos servirán para indagar de forma eficaz será el estudio cualitativo, por el hecho de profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas de recogida de datos más usuales y que la caracterizan son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, aplicados en este caso, a los peligros que pusieron en riesgo a los periodistas de El Faro, caso "Cártel de Taxis".

Por tanto, nos ayudó a interpretar lo que acontece en una sociedad a través de las micro realidades, por el hecho de que al mismo tiempo hace uso de la descripción del campo, en este caso serían los riesgos y amenazas que sufrieron los periodistas salvadoreños de El Faro con la investigación del Cártel del Narcotráfico denominado Taxis.

Por otra parte, dentro de la fundamentación teórica lo holístico es otra característica con la que se acompañará la fenomenología interpretativa, puesto que da a conocer el fenómeno desde varias aristas buscándole el sentido y el significado para comprender, conocer y actuar frente a estas situaciones de inseguridad que día a día acompañan a los periodistas en los distintos ámbitos donde realizan sus investigaciones como parte del quehacer periodístico.

Este modelo también condujo a que en nuestra investigación encontráramos el proceso de análisis a través de la interpretación de los hechos acontecidos, pues se pusieron en práctica las formas de interacción con los periodistas por medio de entrevistas que detallan las experiencias que han sufrido en el ejercicio periodístico según los hechos recientes de riesgo a sus vidas.

Su análisis apunta a la expresión, significación y valoraciones que hace la gente de los hechos acontecidos, los cuales median desde su propia experiencia, desde su universo simbólico como es el caso de los "Riesgos y Amenazas de los Periodistas Salvadoreños: Caso del Periódico Digital El Faro y el Cártel del Narcotráfico denominado Taxis." Y las críticas recibidas a cerca de su trabajo por parte del ente público y medios de comunicación.

La propuesta cualitativa

En ese sentido, se hizo esta investigación basándose en el paradigma interpretativo, ya que comprendía la realidad dinámica y diversa dirigida al significado de las acciones humanas, la práctica social y la orientación del descubrimiento; en este caso se aplicó al tema "Riesgos y Amenazas de los Periodistas Salvadoreños: Caso del Periódico Digital El Faro y el Cártel del Narcotráfico denominado Taxis". Entonces, la investigación se encaminó a determinar los riesgos y amenazas que corren los periodistas a partir de publicar una realidad latente de la que pocos se atreven a hablar.

Asimismo, aplicó la metodología cualitativa porque el objetivo de la investigación era la descripción de las cualidades del problema a estudiar, además de que se buscaba un entendimiento en profundidad en lugar de exactitud, es decir, que se trataba de obtener un entendimiento lo más profundo posible acerca del problema.¹²

Además, este tipo de metodología permitió que el investigador se relacionara con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas de mejor forma, al mismo tiempo que permitió que existiera una comunicación más horizontal entre el investigador y los sujetos investigados.

Hacer una investigación desde una perspectiva cualitativa implicaba que el investigador debía adoptar una aproximación comprensiva e interpretativa del problema a investigar. La metodología cualitativa permitió pensar el contexto en que tiene lugar el problema, de modo que el conocimiento implícito de los sujetos involucrados era fundamental para comprender el fenómeno y sus características.¹³ Es decir, que lo que se buscaba con esta investigación cualitativa era saber cómo se daba la dinámica o cómo ocurría el proceso en que se da el problema a investigar.

¹² José Carlos Lozano, Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas, Segunda Edición, México, Pearson Educación, 2007, pág. 11.

¹³ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, Proceso de la Investigación Cualitativa, Cuarta Edición, México, Mc Graw-Hill Interamericana Editores, 2006, pág. 525.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

- Efred Lemus, Periodista sección judicial
- Sergio Arauz, Periodista sección política
- Oscar Martínez, Coordinador del Equipo de Investigación Sala Negra.
- Frederick Meza, Fotoperiodista
- Ricardo Vaquerano, Jefe Editor de El Faro
- Alexander Renderos, Periodista independiente

Éstos periodistas de El Faro, publicaron un artículo donde consignan nexos de importantes empresarios, diputados, policías, alcaldes y pandilleros con cárteles de droga de la zona noroccidental de El Salvador, denominado "El Cártel de Taxis", a consecuencia de la información publicada por este medio, los colegas que laboran en este periódico digital fueron acosados, amenazados y constantemente vigilados por individuos debido a la publicación del caso.

3.2 DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA

En el desarrollo de esta investigación también fue indispensable establecer la técnica de investigación apropiada, ya que se tenía que emplear para obtener aquellos datos que contribuyeran al trabajo.

La técnica a utilizada fue la Entrevista en Profundidad porque ésta nos permitió recolectar y reunir los datos necesarios para describir y explicar el problema. La entrevista es una técnica que permite conocer cuáles son los significados que los participantes dan a una determinada realidad.

Estas interpretaciones se construyen a partir de la relación dialógica entre el investigador o investigadora y la persona participante. En las entrevistas en profundidad se dan reiterados encuentros cara a cara entre investigador/a y los/as participantes, en los cuales se persigue la comprensión de las perspectivas vitales que tienen las personas participantes respecto a un tema o experiencia, expresada con sus propia palabra, por Taylor y Bogdan.¹⁴

Esta técnica se debe emplear cuando el investigador necesita conocer ampliamente la opinión del entrevistado, ya sea porque es un perfil muy particular, un tema confidencial, o que por la naturaleza del tema, consideramos que otro tipo de prueba puede condicionar la opinión del entrevistado, o hace referencia a un comportamiento que presenta una alta complejidad.

Es decir, que no existe una fórmula mágica para las entrevistas en profundidad, la mejor entrevista, es aquella que te proporciona la información que necesitas cuando la necesitas.

Para poder realizar de forma efectiva esta técnica se tuvo en cuenta la creación de una entrevista semi-estructurada donde se fijaron los objetivos a tratar, posteriormente se desarrolló un análisis de los resultados donde se da a conocer lo que se dice y cómo se dice.

¹⁴ TAYLOR, Steve y BOGDAN, Robert. *Metodología Cualitativa*, Primera Edición, Ediciones Paidós, 1984, pp. 100. [citado en noviembre de 2012]. Disponible en formato PDF en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/.../22-10TAYLOR-S-J-BOGDAN-R-Metodologia-cualitativa.pdf>.

Hay que tener en cuenta que este tipo de entrevista fue aplicada en un tiempo y forma prudencial.

De esta manera en esta investigación cualitativa y en conjunto con la técnica utilizada se obtuvo información confidencial y delicada de los periodistas que participaron en dicha investigación. Es decir, la forma en cómo se empleó la técnica de la entrevista en profundidad en la investigación partió desde definir qué tipo de preguntas se harían a los periodistas.

La técnica de la Entrevista en Profundidad es una de las técnicas que más se apega a las finalidades de la investigación porque ésta permitió a través de una conversación directa con el entrevistado obtener de primera mano aquellas expresiones, informaciones más completas, datos, gestos que contribuyeron y complementaron al análisis de las experiencias dadas por los periodistas.

Es por ello, que una vez sumergidos en el campo a investigar se trató de poner en práctica esta técnica lo más adecuadamente posible, para que los datos obtenidos de las entrevistas respondieran a los objetivos con que se realizó la investigación.

3.3 TIPO DE ESTUDIO

✓ Por su Finalidad: Aplicada

Porque el propósito que se busca con esta investigación es la comprensión y análisis del problema, al mismo tiempo que se pretende dar soluciones al mismo.

✓ Por su Temporalidad: Sincrónica

Se trata de una investigación de carácter sincrónico que analiza el caso de El Faro.net y el Cártel de Taxis y se hace en un periodo de tiempo continuo.

✓ Por su Profundidad: Descriptiva – Explicativa

Porque lo que se busca es describir el problema en todos sus componentes, cómo está constituido y cuáles son sus características, así como también se pretende dar razones por las cuales se da.

✓ Por su Alcance: Microsocial

El estudio abarca una parte de la realidad social, pues se refiere al periódico digital El Faro y su publicación de El Cártel de Taxis.

3.4 PROCEDIMIENTO

La investigación titulada “Riesgos y Amenazas de los Periodistas Salvadoreños: Caso del Periódico Digital El Faro y el Cártel del Narcotráfico denominado Taxis” se realizó en un periodo de 6 meses, los cuales se dividieron en 5 fases.

Durante la primera fase, se fortalecieron las bases teóricas de la investigación, a través de la búsqueda de más información que contribuyó a mejorar el documento, así como también a ubicar los lineamientos sobre los cuales se trabajó. La fase comprendió de febrero a marzo de 2013.

En la segunda fase, se procedió a la elaboración del instrumento de investigación: Entrevista en Profundidad Semi dirigida, la cual fue dividida en ejes temáticos, con algunas preguntas sugerentes que dieron paso a una conversación más fluida con los entrevistados. Además, las entrevistas fueron adaptadas de acuerdo a la persona a entrevistar. Esta fase duró hasta mayo.

En la tercera fase, se procedió al trabajo de campo en el cual se entrevistó a los periodistas seleccionados como muestra para el estudio, y luego, se procedió al análisis e interpretación de los datos recolectados. Asimismo, se elaboraron las respectivas recomendaciones y conclusiones de la investigación. Esta fase comprendió hasta el mes de julio.

La cuarta fase se dedicó a la elaboración, revisión, corrección y posterior presentación del documento final. Fue en el mes de agosto.

Finalmente, la quinta fase consistió en la exposición de los resultados de la investigación durante las últimas semanas del mes de agosto.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.

4.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Durante las últimas décadas y con la aparición de las sociedades globalizadas, el fenómeno del narcotráfico ha cobrado gran importancia como una problemática nacional e internacional.

Estas estructuras de poder han venido contaminando todo el mundo y en América Latina, El Salvador no es una excepción.

Quién diría que un país pequeño, con densidad poblacional relativamente alta y con un terreno montañoso que evita que se trafiquen drogas por vía aérea, es el tipo de terreno que ha fortalecido el transporte terrestre de la narcoactividad.

En otras palabras, es un país que desempeña un rol relativamente pequeño, pero creciente, en el negocio del narcotráfico.

Por esta razón, Estados Unidos incluyó por primera vez al país en su lista, por considerarse uno de las grandes rutas o territorio de tránsito del narcotráfico. Y es que los niveles de corrupción en el país juegan un papel fundamental, favorable para el narcotráfico: la debilidad permanente de las instituciones ha permitido que los cuerpos criminales hayan accedido a éstas con facilidad a base de sobornos y amenazas para después gozar de total libertad para actuar en el país.

Si bien es cierto que hace algún tiempo se descubrió la existencia de un cártel en la zona oriental del país: denominados "Los Perrones", la narcoactividad no terminó allí, ya que tiempo después se dio a conocer una información reveladora, lo cual ya era un secreto a

voces, sobre la operatividad de un nuevo cártel que radicaba en la parte occidental del país, precisamente en Metapán.

El Cártel de Taxis es una estructura de poder vinculada al narcotráfico, esta estructura tomó fuerza por el apoyo e involucramientos de funcionarios públicos, políticos y empresarios.

Alex Renderos, un periodista independiente con experiencia en la investigación de la narcoactividad, dice que el hecho que exista la conformación de un nuevo cártel en el país es como un "cáncer social" que traerá consecuencias criminales:

"Un cártel es como un cáncer ¡es grave!, es como que tengamos una guerra civil. El día que otro cártel quiera quitarle el control a Taxis en Santa Ana, ese día Santa Ana se va a convertir en la ciudad más violenta del mundo, como lo es San Pedro Sula, como lo fue primero Juárez en México, cuando los mexicanos ya empiezan a salir más, por la guerra de Calderón, más hacia Centroamérica, San Pedro se convierte en la ciudad más violenta del mundo."

Es por ello que es obligación de todo salvadoreño denunciar y repudiar los actos de violencia, como crimen organizado, narcotráfico, y vandalismo; no obstante hoy en día nadie se atreve a hablar, nadie denuncia, ni siquiera el periodista hace el trabajo de investigación que corresponde.

"El narcotráfico es una amenaza al país y la gente no tiene ni la menor idea de lo que significa eso, no por culpa de la gente, sino porque los mismos medios los guardan o no lo informan y aquí, en el caso de los medios escritos, de los medios televisivos, más que miedo, ahorita... que es porque están comprados, influidas por la narcoactividad o por el crimen organizado."

En este contexto, hablar de Periodismo de investigación es hablar de una serie de múltiples presiones que convierten esta actividad en un trabajo difícil y no exento de riesgo. Se crean enfrentamientos, por lo que la mayoría de los periodistas de investigación definen esta labor como un trabajo en la adversidad. En ocasiones puede afectar a la propia integridad física del periodista.

Y es que en nuestro país, con instituciones débiles, la narcoactividad y el crimen organizado ya son un problema, y el periodista tiene una obligación con el ciudadano: de darle tratamiento a estos temas.

De ahí surgen, por así decirlo, periodistas que se pueden dedicar solo a esos temas y se especializan porque posiblemente les interesó. Si no hubiera narcotráfico en nuestro país es de pensar que ningún periodista lo investigaría.

Pero a pesar de que existen pocos medios dedicados a investigar este tipo de temas, existen algunos medios, como por ejemplo el periódico digital El Faro.net que se dedica a investigar temas que son generalmente de interés público.

Cuenta con el patrocinio de instituciones como The Open Society Foundations (OSI), Catholic Organisation for Relief and Development Aid (Cordaid), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Fundación Soros, quienes apoyan los proyectos especiales del periódico digital, tal como el Foro Centroamericano de Periodismo, el cual se ha convertido en un referente del Periodismo en nuestra región, así como En el Camino , en donde se muestra la travesía de los inmigrantes en territorio mexicano.

Asimismo, este informativo dedica la mayoría de sus publicaciones a temas trascendentales de interés general y que ponen en tela de juicio la impunidad que se vive el país.

Esta forma de mostrar los hechos lo ha llevado a ser catalogado como un periódico independiente, versátil, objetivo, crítico, analítico y sin identificación ideológica. Uno de sus casos más sonados es precisamente el "Cártel del Taxis".

Pero ¿qué es en sí el Cártel de Taxis?, ¿qué hay detrás del Cártel de Taxis?, ¿quiénes conforman el Cártel de Taxis?

Esta fue la tarea que un grupo de jóvenes periodistas se tomaron para confirmar y constatar unos informes de inteligencia, donde ya había una serie de señalamientos, productos de una

investigación previa sobre la existencia de un cártel del narcotráfico denominado Taxis, en el municipio de Metapán.

La iniciativa surge a raíz de cierta información que llegó a manos de Sergio Arauz, la cual confirmaban en cierta medida, el secreto a voces que desde hacía años, cuando se develó el caso de Los Perrones, ya se hablaba de la existencia de una organización criminal en el noroccidente del país: El Cártel de Taxis.

A partir de esto, surgen más interrogantes en el periodista de El Faro, a quien un informante denominado El Funcionario le entregó un Informe de Inteligencia, en donde se detallaban nombres y apellidos de los implicados en el cártel: jueces, policías, funcionarios públicos, empresarios, políticos y alcaldes. Cada uno jugando un rol específico en la organización.

Después de obtener el primer informe, Sergio lo comparte con Oscar Martínez, coordinador del equipo de investigaciones Sala Negra. De esta manera se conforma el equipo de investigación.

Oscar Martínez asegura que el equipo lo conformó Sergio por afinidad, ya que en El Faro todos más que colegas son amigos. Además cabe destacar que las habilidades de cada uno también fue importante: Efrén Lemus fue integrado al equipo por su experiencia en temas del narcotráfico, y se encargó de toda la parte judicial, Oscar aborda temas del crimen organizado (trabajó en el caso de los Zetas en México) y Sergio aborda temas de corrupción política.

En el caso de Efrén Lemus, él fue integrado al equipo después de iniciada la investigación, ya que se encontraba trabajando en una consultoría a finales del 2010 y renuncia a ésta, justamente porque le sale esta oportunidad en El Faro.

Por otro lado, Frederick Meza, ex fotoperiodista de El Faro, no estuvo de lleno en el trabajo de investigación, solamente se dedicó a tomar fotografías, el cual fue un trabajo que realizó en un solo día, nada más.

Una vez conformado el equipo de investigación, comienza la tarea de verificar la verosimilitud de los informes. Se entrevistaron con un funcionario de alto nivel, cercano a la cúpula de

seguridad del presidente Mauricio Funes, quien les entregó un documento ad hoc, en el cual prácticamente recopilaba toda la información relacionada a la seguridad nacional.

“Con eso nosotros llegamos a tener cinco documentos que hablaban concretamente del seguimiento, investigaciones, etc. De los cinco nosotros escogimos tres que nos parecen los informes centrales y dos que nos parecen informes complementarios porque se referían a otras personas, personas distintas y aparecían ciertos miembros del Cártel de Taxis vinculados a estas otras personas. Pero en estos tres informes prácticamente siempre se mencionaban las mismas personas con una estructura que se llama... esta ruta llamada El Caminito”, afirma Oscar.

De esta forma, comienza la ardua tarea para los periodistas: las de tratar de verificar la verosimilitud de los documentos obtenidos (los cuales coincidían en muchos de los puntos que se investigaban y que fueron elaborados por fuentes distintas) y sobre todo, conseguir la mayor cantidad de fuentes vivas que confirmaran los datos de los documentos.

Cuando se le pregunta ¿hubo interés por parte del informante al filtrar los informes? Se queda en silencio por un rato y luego responde que, obviamente cuando alguien te filtra documentos es porque hay un interés personal y un interés político además. En este caso el interés del informante era dañar a una de las personas que aparecían en los informes.

Entonces, ¿cómo reaccionan ante este interés los periodistas? ¿Qué es lo que se tienen que plantear los periodistas ante esto? Lo que ellos se plantearon no es qué tan cierta era esa información, sino más bien qué tan comprobable era. Ante esta cuestión les esperaba todo un dilema ¿es de interés público?

“Si esa información es de interés público, si vos te contestás que sí a esas dos preguntas, a vos no te importa si Juan Pérez quiere dañar a otro. Ahora yo creo que lo que sí es muy importante como periodista es que vos tengas claro por qué Juan Pérez quiere dañar a esa persona para que sepás hasta dónde puede haber llegado su interés por falsear pruebas y en segundo lugar si eso no implica que a Juan Pérez también haya que investigarlo, es decir que

el que él te haya dado información no le da una especie de criterio de oportunidad, como si vos fueras fiscalía”

En este caso, conociendo el interés del informante, lo que ellos hicieron fue constatarlo e ir con gente que ya no podía tener interés alguno en que se publicara o no la información obtenida por los periodistas.

Caso contrario con Sergio, quien no quiso responder la pregunta como lo hicieron sus compañeros, ya que al cuestionarlo se limitó a decir que el interés era hacer que las fuentes hablaran acerca del caso: “Al menos con las fuentes con las que nosotros trabajamos, y eso es importante aclarar, fue partiendo de un interés de nosotros de convencerlos de que podían hablar, que queríamos verificar el tema en ese momento, no era un interés de ellos”.

Cuando se les cuestiona si fue suficiente el tiempo de investigación para publicar el trabajo, Oscar afirma “Sí. Yo creo que para publicar lo que publicamos sí”, ya que como él dice, ya habían verificado los datos a publicar. Sin embargo, acepta que a última hora tuvieron que sacar mucha información dado que aún no había pasado el tiempo para comprobarla.

El tiempo, como se sabe, es el dilema de todo periodista, ya que cuando un periodista se mete de lleno en su trabajo, se entusiasma (por así decirlo) y termina metiéndose en una especie de bola de nieve, como lo dice Sergio en su entrevista: “vos terminás en la bola de nieve gigante, envuelto, y vos querés seguir y seguir y al final tenés una cantidad de información que es muy difícil de procesar y digerir”.

Misma afirmación con la que coincide Efren: “Yo creo que lo que uno como reportero pide siempre es más tiempo, ya teníamos digamos amarradas o confirmadas algunas cosas y lo que pasa aquí es que te vas jugando con ese temor de que si ya tenés algunas cosas, la competencia te lo saca”.

Lo que pasó en este caso, según Efren, es que ya se tenía bastante información recolectada y confirmada, y como siempre no faltan las dudas y algunas hipótesis que seguir, pero estas

requerían de más tiempo, por lo que el jefe editor decidió dejar esos temas pendientes y publicar lo que ya se tenía verificado, y el resto se publicaría en diferentes entregas.

Lo que sí es un hecho es que para estos periodistas el Cártel de Taxis no está cerrado, siguen dándole seguimiento, publicando algunas cosas, siguen yendo a Metapán, a Texistepeque (especialmente Oscar Martínez) ya que para ellos, una persona que se hace periodista, siempre se casa con su investigación, es decir, la parte del reporteo de terreno nunca termina.

Una vez inmersos en el terreno de investigación, los periodistas ya suponían que con ésta habría persecuciones, algún tipo de seguimiento por el caso, reclamos, acciones legales, pero aun así, ellos decidieron tomar el riesgo a investigar un tema tan complejo como El Cártel de Taxis. Aunado a esto, la experiencia que ya tenían de trabajos anteriores les permitió estar mejor preparados y tomar las medidas necesarias.

De manera que resulta de gran importancia conocer cómo comienzan a detallar con acento minucioso cada uno, y cómo se desarrolla el ambiente mientras realizaban su labor periodística:

Sergio Arauz, relata cómo se estudió y se tornó éste antes de realizada la investigación:

“Lo que nosotros decíamos, uno: seguro que posiblemente va a ver algún tipo de seguimiento, seguramente va haber alguna presión, que yo creo que era la que nosotros estábamos tratando de preparar mejor, seguramente va a ver maniobras legales para desacreditarnos o para decir que seguramente es mentira y que en eso teníamos que fundamentar legalmente nuestro texto y de ahí digamos... que nada... que sabíamos que de cualquier forma, alguna gente te iba a ayudar, otras iban a sentirse muy dañadas por el material y se iban a tomar algunas acciones contra el periódico de nosotros, pero nunca pasamos de hacer las evaluaciones y eso de cuidarnos, de tener cuidado, de tomar precauciones”.

Por su parte, el periodista Efrén Lemus, quién también participó en esta indagación; expresa de igual manera su forma de ver la cuestión: “En este caso se dijo que iban a hacer un plan de

prevención durante la investigación y un plan de seguridad para después de la publicación, eran medidas sencillas, porque tampoco somos un medio muy grande. La primera se trataba de que nadie de la redacción sabía que nosotros andábamos investigando eso y nosotros nos mantuvimos en comunicación directa solo con el Jefe de Redacción, Ricardo Vaquerano de ahí nadie más.

“En las etapas previas no íbamos en grupo, pero ya cuando fuimos al campo sí íbamos todos los reporteros como grupo, y pues cada uno de los reporteros tenía un monitor asignado al que se tenían que estar reportando cada cierto tiempo, cada media hora. Y si no se reportaba en el tiempo pautado, entonces se pasa a un segundo nivel como por ejemplo: ¿Cómo quedó el partido ayer? Existía una respuesta que ya estaba consensuada entre los dos y si no se respondía se activaban determinadas alarmas. Siempre había ese monitoreo que cuando alguien estaba en el campo alguien más estaba en la oficina monitoreando eso”.

Al describirlo de esta forma, para ellos resulta que el medio digital había estudiado muy bien este tipo de temáticas y contaba con medidas bien marcadas para enfrentar cada obstáculo que ponía en juego la vida de los periodistas.

Sin embargo, a pesar de tomar todas estas precauciones, el periodista Oscar Martínez, en su forma muy peculiar de decir las cosas, declara lo que percibió en dicha investigación y el peligro que implicaba conocer a profundidad un tema como narcotráfico:

“El documento que Sergio me pasó se llamaba Documento Pánico, si me lo estaba pasando era por algo porque nos íbamos a meter en problemas. Lo bueno, que nosotros teníamos, es que no era primera vez que trabajamos en esto, Sergio ya había trabajado en seguimientos policiales, Efen develó el caso de Los Perrones, y yo trabajé durante 5 años con “Los Zetas” en México; mi trabajo fue de inmigración, de los secuestros de los indocumentados, mi trabajo fue en Veracruz, trabajé en Tamaulipas en zonas muy difíciles de entrar.

El Faro se sintió cómodo porque somos personas con experiencia que sabemos detectar vehículos, algo más riesgoso es que a vos te maten a que identifiques antes. Sin embargo, el riesgo más que el de uno mismo, está en que vos quemés a alguna de las fuentes, nosotros lo

que hacíamos era reunirnos en lugares donde la fuente se sintiera en confianza, a la hora que la fuente podía, bajo las medidas de seguridad que la fuente quería, acordamos con la fuente el nombre que se les pondría, sabían cómo se iban a llamar en la publicación, leyeron el publicado sí, pero leer el contenido exacto no.

Sabían de la investigación, sabían cómo iban a ser los bloques, les dijimos que nos hicieran todas las preguntas acerca de esto, pero no tuvieron el documento antes de publicarlo”.

Al expresar Martínez su experiencia con respecto al riesgo que corrió durante sus reuniones, donde evaluaban el trayecto del trabajo, también él tomó muy en cuenta sus propias medidas de seguridad de forma muy característica y, aparte de la protección que le brindó el medio, también tuvo sus propias precauciones en el ejercicio de su labor para proteger, más que su vida, la de sus fuentes.

Así, después de ver expuestas los diferentes puntos de vista de los periodistas y de los riesgos que podrían experimentar, en algunas ocasiones ellos vivieron experiencias riesgosas durante la búsqueda de información en donde se confirmaban los indicios de narcotráfico.

Es importante comprender que al momento de conversar con los tres periodistas, como el primero, el cual hablaba como forma de prevención del estudio, sobre los posibles riesgos a los que se enfrentarían al emprender el camino en ésta vía, el segundo explica lo bien preparado que estaba el medio en cuanto a medidas de seguridad, y finalmente el tercer periodista expone la experiencia que ya tenían como un punto a su favor para desarrollar las indagaciones y la sobreprotección de sus informantes.

Después de haber señalado cada periodista los distintos puntos de vista sobre los riesgos que les implicó realizar con muchísima atención la investigación, también tomaron ciertas medidas de seguridad; tanto del medio como personales, las cuales fueron un escudo trascendental al momento de obtener la información que requerían.

Sin embargo, es importante conocer durante ésta qué grupos o sectores de la sociedad también pusieron en riesgo su labor periodística en dicha investigación.

“Bueno, tenemos la sospecha, y es bien curioso, aquí lo complicado es que no sabemos si es por este tema o por otras investigaciones que hemos hecho, porque también nos hemos metido con pandillas, nos hemos metido con el Ministro de Seguridad, ya no sabemos si es por eso o por otra cosa, pero en el resultado del trabajo que nosotros hacemos estamos convencidos de que nos hacen rastreo telefónico, yo estoy hablando y de repente escucho el eco... ajá o interferencias y no me pasa solo a mí, le pasa a mi otro compañero, entonces ya es bien raro ¿verdad?. Uno de los investigadores con los que nosotros nos reuníamos, éste nos mostró fotos de nosotros entrando a bares que lo habían hecho las autoridades”, indicó Efrén.

En ese sentido Martínez, Coordinador de la Sala Negra de este medio digital, recalcó un pasaje que resulta de importancia para la investigación, puesto que fueron claves algunos sectores de la sociedad que obstaculizaron la actividad periodística y la investigación en sí, durante el recorrido al lugar:

“Hay un antes y un después de publicada la información, por ejemplo: los grupos de crimen organizado que tienen un control territorial sobre la zona son un problema, nosotros detectamos seguimientos haciendo el reporte cuando ni siquiera habíamos publicado, cuando esa gente no sabía que íbamos a publicar pero éstos son un problema siempre, porque ellos funcionan de una manera muy definida como lo dice el protocolo interno. Ellos lo que establecen muchas veces es un control territorial, el interés del crimen organizado es sustituir al Estado en un pedazo de tierra y funcionar ellos como el Estado para monopolizar todos los aspectos de esta mafia.

Entonces entrar a todas estas zonas donde hay un sistema operativo de policías que te seguían, veían un carro raro que estaba entrando y saliendo de Texistepeque y se iba a Nueva Concepción y de ahí a San Sebastián Salitrillo y volvía a Ciudad Real y te ibas a meter al puesto militar del “Valle Los Quijada” entonces la gente estaba intentando eso... ver qué se hacía, a dónde te movías desde ese mismo instante son un problema, aun cuando la investigación no se había publicado.

“También todos los anticuerpos que hay en el área de Seguridad y de Política, la investigación intentaron bloquearlas por todas las vías, jefes policiales, que hablaban al Departamento de Comunicación para preguntarles qué era lo que estábamos investigando, gente del Ministerio de Seguridad y de Justicia intentaban averiguar quiénes éramos y a dónde nos movíamos, qué hacíamos.

“Mucha gente de sectores políticos, de partidos que salieron afectados ahí. Salieron afectados el PCN y ARENA que intentaban también averiguar a través de sus personeros políticos para saber qué estábamos investigando”.

De la misma manera, el mismo Martínez afirma que es claro el grado de obstrucción por parte de algunos sectores sociales con los que lidiaron y que por momentos entorpecieron las pistas y confirmaciones de pruebas que se tenían para darle mayor fuerza a la temática.

Sin embargo, Arauz expresa una diferente forma de ver los hechos en cuanto a interferencia de grupos sociales se trata:

“No se activó una red como... ¿están en peligro los periodistas de El Faro! Hablamos con bastante gente y es obvio que tenemos que hablar con gente de este tipo, para publicar algo o para no publicar, o sea es una fuente importante de todo tipo: desde los policías hasta los informantes que han trabajado”.

Hay que considerar que si bien los grupos o sectores de la sociedad influyen en gran manera en el trabajo investigativo, éstos informadores dan diferentes versiones sobre cómo esto les afectó en su tarea periodística; entre éstas se encuentra el rastreo telefónico, seguimiento de autoridades de gobierno y control policial en el campo de la investigación, pero también uno de estos periodistas tiene una forma diferente de percibir el ambiente cuando expresa que lo único que afectó el trabajo fue después de publicar el reportaje.

Los periodistas estaban más que conscientes del nivel de riesgo al que se enfrentaban y los factores que influyeron o no al momento de investigar el tráfico de estupefacientes en un país tan minúsculo e indefenso como El Salvador, éstos también especifican qué tipo de

riesgos enfrentaron mientras permanecían en la búsqueda de información para confirmar los hechos:

“Nunca mentimos, yo cuando iba con los policías me identificaba como periodista con ellos, de ahí con Oscar hicimos un par de incursiones y estábamos en Metapán y fuimos al hotel de Chepe Diablo, uno de los que aparece y nos identificamos con nuestros nombres pero tampoco haciendo bulla, y hablamos con gente, pero más que filtrados íbamos siendo prudentes.

“¿Qué andan haciendo aquí nos decían? Andamos tratando de hacer turismo, o decíamos somos estudiantes de Comunicación, o sea en algunos casos llegamos ahí como periodistas y dijimos que queríamos averiguar sobre el punto ciego, de ahí no mentimos.

“Lo que quiero decir es que bajo ciertas circunstancias uno administra o se gestiona diferente. No podés andar diciendo en el mundo soy periodista y con la cámara, o sea tampoco estamos muy de acuerdo en mentir para conseguir alguna información”, Reveló Sergio Arauz.

En cuanto a inseguridades se refiere, también Oscar Martínez cuenta cómo estando en tierras de supuesto tráfico de droga, vivió momentos de tensión a medida que avanzaba la profundidad de la información:

“Entrar a áreas que están dominadas por grupos criminales ¿qué seguridad puedes sentir?, al valle de los Quijada no pudimos subir porque los mismos militares de ahí nos dijeron –si suben los matan, porque esta familia Quijada que ha subido y domina esa zona, hace trasiego de ganado, de droga, de armas-.

“Entonces lidiar con temas de crimen organizado, sobre todo en dos regiones del país como Oriente y Noroccidente es bien problemático. También cuando nosotros entramos a hablar a una subdelegación de Nueva Concepción que debe tener como mínimo 30 agentes en la subdelegación, 30 personas armadas y cuando se entra y se habla con el representante de la delegación y él te dice que no puede hablar, porque hay un profundo pánico al hablar de

Medio Millón, que por favor no le haga preguntas porque él manda en ese sector, ¿qué podes esperar de eso? A vos te limita tu manera de moverte”.

Resulta clave conocer cómo los periodistas iban afrontando los distintos riesgos según la misión que se les había asignado a cada uno de ellos y que por consiguiente, los llevó a tomar diferentes acciones con el fin de salvaguardar su vida y también para no hacer caer el trayecto de la investigación:

“Los investigadores con los que nosotros hablamos fueron los que consiguieron esa información, porque lo que pasa es que la gente aquí se confunden, porque piensan que nos hemos sentado con un tipo que está en un escritorio, nosotros anduvimos con investigadores en el campo, anduvimos con mandos medios que hacen inteligencia, con burócratas de oficinas, funcionarios de primer nivel, es decir; es una diversidad de fuentes, no es una fuente que te dio tres documentos, incluso hasta estuvimos en una cárcel hablando con alguien que tenía información que coincidía con algunos de los documentos, esa información la pusimos, pero no está mencionado como personaje dentro del tema por cuestiones de seguridad de él, porque es bien fácil identificarlo, al menos para esta gente que sabe quién es”, comentaba Efrén Lemus.

Si bien estos reporteros tenían misiones diferentes que completaban el objetivo de esta investigación periodística, los riesgos eran los mismos para todos, puesto que visitaron desde lugares de primer nivel, negocios de los supuestos implicados en el caso, el principal territorio del supuesto tránsito de estupefacientes y finalmente la cárcel. Estos les generaron levantar sospechas de alguna forma de los distintos sectores involucrados que también comprometieron su trabajo.

Involucramientos a diversos campos de peligro fueron algunos de los riesgos más visibles que vivieron estos reporteros, y no es para menos en un tema tan polémico como el narcotráfico; es normal que éstos pasen por determinadas pruebas que atenten contra su vida y la de sus colaboradores. Sin embargo, resulta aún más importante conocer en qué momento las amenazas se volvieron más serias en su misión periodística.

El periodista Lemus comenta que el momento más crítico que experimentó como reportero fue después de la publicación de "El Cártel de Taxis" a través de los medios de comunicación; sobre todo por el peso que suponía publicar un tema tan polémico y en la que se vio envuelta, como era de tratarse, su seguridad personal:

"Lo más traumático que pasó esa vez fue que nos pusieron guardaespaldas, incluso yo en mi casa antes cuando trabajaba en La Prensa ya no estaba en mi casa para que no ubicaran que yo estaba ahí, y pues anduvimos dos guardaespaldas por reportero durante casi tres meses y que es bien incómodo porque entonces te cambia tu rutina, ya no podés salir a comer con tus amigos ni salir con tu familia, no podés ir a lugares públicos, centros comerciales, si íbamos a ir algún lugar teníamos que informárselo a los guardaespaldas, si íbamos a la oficina o un bar teníamos que infórmaselos para que él verificara primero cómo estaba el ambiente en el lugar.

"Entonces nos evitamos salir a todos esos lugares, centros comerciales, andar en bares, salir de noche, o sea tratábamos de salir lo menos posible, que eso fue ya después de la publicación".

Para Lemus no fue nada fácil tomar medidas estrictas de seguridad después de haber publicado un tema de carga pesada y de grave problema en el país, puesto que para casi muchos, incluyendo algunos medios de comunicación, resultaba de poca credibilidad tal publicación. Mientras que Martínez personalmente ésta de acuerdo que lo más amenazante fue después de publicado el reportaje:

"Esto fue después de la publicación de El Cártel de Taxis, el mayor problema que tuve fue que cuando iba con los escoltas nos seguían presencialmente tres personas en un centro comercial: uno hace la disuasión y el otro te retira del área y sacaron las armas.

"La otra vez fue en un vehículo... cuando a vos te siguen... le das dos vueltas a un redondel, si el carro lo hacía era porque te estaba siguiendo, entonces cuando yo iba cerca de la casa le dimos la vuelta al redondel, el policía que manejaba lo puso como barricada y los dos

apuntaron, entonces el carro retrocedió y se fueron. Esas dos veces fueron las de mayor temor para mí”.

Es evidente que más que situaciones de riesgo durante las indagaciones, fue después de la publicación que existía un ambiente tenso, lleno de desconfianza por lo que significaba el tema que se había investigado y las consecuencias que de éste podrían recibir, principalmente los periodistas que participaron.

Así, también Sergio Arauz aparte de éste, percibió otro tipo de inseguridad:

“Las fuentes estaban corriendo mucho riesgo, las fuentes, algunas según su rango, fuentes con mucha protección, guardaespaldas y todos los que podían arriesgar más y arriesgaron menos, pero todas las fuentes arriesgaron algo en el sentido que nos confiaron cosas.

“Creo que días después, muchos meses después de la publicación, creo que en la policía sí hubo unas repercusiones, algunas de nuestras fuentes se quejaron de que estaban siendo seguidas, de que tenían miedo, que les pasara algo a sus familias, algunos oficiales que ni siquiera participaron en la investigación fueron degradados en el sentido de que los mandaron a pueblos, otros fueron quitados de sus puestos. Repercusiones y consecuencias que a lo largo a del tiempo si les afectaron.”

Indiscutiblemente la amenaza, según las versiones de estos investigadores, fueron después de publicar el contenido, puesto que fue el que les obligó a mantener seguridad policial durante tres meses, los cuales privaron su vida social y profesional ya que no podían salir, pero más que salvaguardar las vidas de éstos informadores, estaba la vida de las fuentes que se suponía corrían mayormente peligro por las informaciones entregadas, y que en algunos casos, sí causó consecuencias graves a largo plazo.

Después de prever todos los obstáculos y las trabas que día con día les producía haber publicado un contenido tan delicado como los es el narcotráfico, el apoyo ya fuera, a nivel local o internacional, no se hizo esperar como forma de establecer un respaldo para proteger

la integridad física y profesional del equipo periodístico que le dio cobertura a dicha investigación, así lo declara el periodista Lemus:

“El mayor apoyo que recibimos fue de Organizaciones Internacionales, una red de periodistas de Estados Unidos, de periodistas de investigación que tienen su sede en New York, hubo una organización de Europa que incluso... este... manejó la posibilidad de un asilo temporal si la cosa se ponía más fea.

“El New York Times, que se tomó el tiempo de leer el reportaje y de traducir el reportaje y de ponerlo en su sitio web, el Washington Post sacó nota, entonces yo creo que todo eso que sucedió afuera metió presión para que las autoridades también, o sea nos protegieran. Es decir, hubiese sido más grave si nos hubiera pasado algo a nosotros, hubiese sido digamos algo casi insostenible internacionalmente y nacionalmente para las autoridades. Y no interpusimos demandas por amenazas recibidas, denuncia pública fue lo que más se hizo”.

Sin duda el apoyo de diversos medios de comunicación y redes de periodistas a nivel internacional al ser reconocido en dicho ámbito, fue importante para éstos, después de todo por ser un tema de alto calibre y polémico, pero a diferencia de éste, Oscar Martínez supone que lo más cercano en cuanto a apoyo se refiere fue la colaboración local principalmente:

“Antes de la publicación decidimos contárselo al director de la policía en ese entonces, y pues él al estudiar el caso al día siguiente nos mandó a una comisionada del PPI (Protección a Personalidades Importantes) que es alguien que el Estado ha puesto ahí porque sabe que es una persona en riesgo; esa persona evaluó el caso y determinó que cuatro agentes tenía que cuidar a cada uno de los periodistas, pero nosotros dijimos que no podíamos andar con cuatro por persona, el Estado incluso había puesto más gente, nos quedamos con dos, entonces nosotros les comentamos la situación y ellos estudiaron el caso y enviaron a una gente y dijeron: creemos que deben ser protegidos”.

Es importante mencionar que los periodistas en ningún momento pidieron protección a la policía, al comentarle el caso al director de la policía lo que buscaron fue una asesoría de qué podían hacer ellos ante una amenaza inminente, y no necesariamente pedirle protección.

Asimismo, para Arauz lo más impactante fue la protección policial, porque considera que de ahí en las demás cosas no hubo como una advertencia o una cosa que alertara, entonces para él fue así como el impacto de la noticia, ya que nadie los amenazó directamente con matarlos; es decir, no se activó una red así como que están en peligro los periodistas de El Faro, solo era una cuestión de prevención y de alerta básica de lo publicado.

Es preciso observar que en cuanto a apoyo y respaldo se refiere, los medios de comunicación y periodistas de escala internacional fueron quienes les dieron mayor promoción a la publicación de éste reportaje de narcotráfico.

Sin embargo, no fue lo mismo para este país, ya que el único apoyo que lograron fue el de asignarles agentes policiales para su seguridad personal, sin tomar cartas en el asunto del contenido que habían publicado.

Posteriormente, al estudiar las experiencias de los tres periodistas en cuanto a seguridad se trata, cada uno expresó los riesgos y amenazas a los que se enfrentaron durante y después de la publicación.

Sin embargo, se puede constatar que de acuerdo a su condición de informadores, fue mínimo o casi nulo el daño directo percibido en ellos, no teniendo así necesidad de interponer demandas por amenazas recibidas y como no se llevó a la captura de los posibles implicados en el caso, tampoco fueron demandados por su trabajo investigativo.

Resulta evidente recalcar que la única acción que tomaron fue realizar una denuncia pública como lo expresaron en cada una de las entrevistas, puesto que era la forma más lógica e inteligente de hacer público que estaba en riesgo su integridad física y de por sí, el de sus fuentes que apoyaron dicha investigación.

Sin embargo, ellos no se detuvieron por eso y siguieron adelante con la investigación, y es que ya estaban conscientes de que la labor periodística implica desafíos y riesgos, más en países como este, que desde el fin de la guerra ha atravesado una coyuntura política y a todo esto se le suma la carencia de espacios inéditos de libertad de expresión, que se empieza a

deteriorar por factores, como la violencia, intromisión del crimen organizado, el asentamiento del sistema político entre otros, y pese a ello, no se ha llegado a los niveles de violencia como los que se viven en otros países en donde ser policía o periodista es sumamente riesgoso, como México y Honduras.

En ese sentido Oscar Martínez es muy claro en enfatizar que no se puede comparar El Salvador a esos otros países, pero si se sigue viviendo con impunidad no bastará más que unos años para que se asimile la situación.

Estos tres periodistas quienes realizaron el reportaje coincidieron que es un riesgo eminente investigar temas controversiales, pero también es una responsabilidad social hacer un buen periodismo.

Afirman que en algunos de los casos existe la violación a los derechos del periodista, como por ejemplo el derecho a la información, ya que según Sergio Arauz no hay en este país acceso libre a la información.

Asimismo menciona que estas limitaciones se resolverían con un cambio en la estructura política y un pleno y verdadero compromiso de las autoridades por erradicar la impunidad que se vive.

Este mismo factor hizo que los periodistas sufrieran un binomio emocional: por una parte estaban contentos por la labor que habían realizado y por otra sentían la insatisfacción, ya que según Sergio una vez publicado el reportaje ellos esperaban una reacción inmediata por parte de las autoridades, capturas y apertura de archivos y expedientes, pero nada... solo fue como un "boom mediático".

A diferencia del exterior, este reportaje tuvo mucho peso "se pasó en diferentes periódicos en Estados Unidos, la aceptación fue tal que recibimos reconocimientos y opiniones positivas de grandes colegas", añadió Sergio.

El nombre de El Faro quedó en alto, por lo menos internacionalmente, porque en El Salvador hubo inquietudes por parte de la población en decidir si creer o no en la publicación.

A esto se le suma las críticas que gente del equipo de redacción de El Diario de Hoy difundió, alegando que la publicación del Cártel de Taxis no tenía un fundamento sólido que le diera vida al contenido del reportaje, sino que parecía que solamente eran transcripciones de los informes de inteligencia y que las argumentaciones hechas en el reportaje no eran verificables, así como que las acusaciones no tenían fundamento.

Llámesese celo periodístico, intereses políticos-partidarios o simplemente opiniones de pensamiento; pero esto fue una consecuencia que dejó la publicación del Cártel de Taxis en la palestra pública.

Sobre el editor...

Desde el momento en que supieron que habían personas relevantes de la política mencionadas en unos documentos de investigación de oficinas del Estado salvadoreño y de oficinas de Estados Unidos relacionadas con la seguridad nacional, periodistas de El Faro se dedicaron, por seis meses aproximadamente, a tratar de verificar la información original que había llegado a sus manos.

“Nos pareció que sí había indicios de participación de políticos y después nos dimos cuenta de que también de oficiales de la policía y gente del aparato de justicia en general como algún juez por lo menos”, comenta Ricardo Vaquerano, editor jefe del periódico digital El Faro, y uno de los principales periodistas al frente de la investigación El Cártel de Taxis.

A partir de un documento (que fue el que le entregó el informante a Sergio Arauz) comenzaron a indagar, y poco a poco obtuvieron los otros dos documentos -de fuentes distintas- que contenían información coincidente entre sí.

Pero además, también obtuvieron un documento de una agencia extranjera y un documento ad-hoc que les entregó un funcionario de alto nivel, el cual se generó a partir de las dudas de los periodistas, y el cual recopilaba toda la información generada dentro del área de justicia.

Este documento fue muy importante para los periodistas, ya que en este se mencionaban nombres de políticos, nombres de algunos oficiales de la policía, jueces, empresarios,

vinculados a una estructura de crimen organizado que traficaba cocaína en el noroccidente del país.

En cuanto al interés del informante, no duda en responder rápidamente a la pregunta: sí.

Ya que es obvio que cuando alguien filtra documentos o cierta información es porque algo quiere, y precisamente esta fue una de las mayores críticas que hicieron algunos medios de comunicación, especialmente Ricardo Chacón, editor jefe de El Diario de Hoy, en su artículo titulado "Periodismo de filtración, el caso Taxis".

En este, una de las preguntas en cuestión era: ¿Cuál era el interés del informante?, ya que según el mismo, los informes solo mostraban la frustración de las autoridades al no contar con pruebas contundentes que llevaran ante la justicia a una red de narcotraficantes que operaban en el noroccidente del país, lo que supone que, o eso da a entender, estos informes carecían de valor periodístico, mucho más, para dar inicio a un trabajo de investigación.

Con respecto a esto, Ricardo Chacón afirmaba lo siguiente: "el pecado no es que el periodista investigador parta de los documentos filtrados. La cuestión es que se prueben los datos fundamentales, y, desde nuestro punto de vista, esta es la mayor debilidad de la publicación denominada El Cártel de Taxis: sólo se han transcrito los señalamientos que plantean los informes de inteligencia... así de sencillo".

Con respecto a esto, Vaquerano afirma: "el interés personal puede ser tan legítimo y tan noble como que la gente sepa lo que está pasando, que la gente sepa que hay agentes del Estado en actos ilícitos o puede ser que su interés personal sea un poco más mezquino, menos noble, vengarse de alguien. Pero si se trata de eso y la información es infundada, para eso uno hace el trabajo de verificación de la información. Y eso es lo que hicimos, pero lo que encontramos en el camino en estos cuatro meses de trabajo más o menos, fue lo contrario, todo parecía coincidir".

Es decir, al final ellos no se dedicaron a reportear formalmente sobre el interés de la fuente, sino que lo primero que hicieron fue cuestionarse si valía la pena buscar las respuestas en cuanto a ¿qué gana la fuente al pasar esa información?

Entonces pusieron en la balanza un sinfín de cuestiones: el potencial daño que pueden causar con que esa información no la conozca la gente, el potencial beneficio de que la gente conozca esta información, el potencial daño que causa que esta información se mantenga ahí o el potencial daño que esa información puede tener, porque va a perjudicar a alguien en particular.

Al final, decidirse a seguir las pistas que el informante les daba fue un riesgo, ya que arriesgaron no solo su seguridad e integridad personal, sino que también arriesgaron su credibilidad como periodistas y la credibilidad del medio en sí.

Otro de los puntos abordados por Chacón fue el hecho de que aunque se tratara de una investigación periodística, no podían atropellar a personas o instituciones aduciendo sólo "informes de inteligencia". Para él, los periodistas no respetaron en ningún momento la presunción de inocencia de los implicados en el cártel, ya que las pruebas periodísticas tienen por objetivo revelar para informar, y no juzgar, como ellos los hicieron.

Por lo tanto, las pruebas debieron ser lo suficientemente sustentadas como para llevar ante la justicia a los imputados.

El último punto que abordó tiene que ver con la agenda política, y termina concluyendo que la investigación El Cártel de Taxis es muy cercana a Casa Presidencial y a sus funcionarios, asimismo los periodistas solo transcribieron los señalamientos de los informes de inteligencia y nunca encontraron una prueba contundente que le dieran veracidad a estos, y finalmente se refiere a que la política usa a la prensa para poder conseguir sus objetivos, lo que para él, ocurrió con este trabajo.

Siguiendo con las críticas, otro que no dudó en hacer pública la suya fue el reconocido periodista de origen alemán y colaborador de El Diario de Hoy, Paolo Luers, en su artículo

titulado "Columna transversal: Solo preguntando", en el hace referencia a ¿quién utilizó a quién?, ¿la fuente a los periodistas o los periodistas a la fuente?

Para él es obvio que El Faro fue inteligentemente utilizado por "personeros del gobierno" (así los llama en su artículo) quienes decidieron las informaciones y los nombres a entregar a los periodistas y cuáles no debían entregarse.

La cuestión es ¿para qué? Para él, no es del todo malo esto, sino más bien el hecho de que los periodistas debieron tratar de averiguar cuáles eran las verdaderas intenciones e intereses de la fuente al filtrar este tipo de información.

La otra interrogante que se hacía tenía que ver con que si este tipo de filtraciones sobre narcotráfico y crimen organizado solo eran para distraer la atención de los ciudadanos sobre los problemas de seguridad pública que afecta a nuestro país, problemas que el gobierno no quiere o no puede enfrentar, y que por lo tanto lo hacen ver mal ante la opinión pública.

Ante estas cuestiones, los periodistas valoraron las críticas dependiendo de dónde provenían, qué tan serias fueron y qué tan serios son las personas que las emitieron. ¿Qué les incomodaron? ¡Claro que les incomodaron!, y a quién le va a gustar que critiquen su trabajo, y sobre todo, es lamentable que en temas tan delicados e importantes para el país, los medios de comunicación en lugar de darle seguimiento a este trabajo, o por lo menos realizar su propia investigación, se dedicaron únicamente a tirarle lodo a la publicación.

Esto se debe, sobre todo, a los celos profesionales, quizá no de los periodistas, sino más bien de los dueños, respecto a los otros medios, así lo afirma Ricardo Vaquerano.

Por otro lado, la decisión de publicar este tema, no solo se debió a si ya estaba listo. Hubo un criterio adicional ¿cuándo conviene más publicarlo? Y más cuando se venía el Foro Centroamericano de Periodismo, en el cual se contaría con la presencia de periodistas de talla internacional como Carmen Aristegui.

Entonces era una buena semana para “soltar ese bombazo informativo” y así adquirir un poco de vanidad. Fue una decisión más táctica que estratégica.

Asimismo, el periodista de profesión ingeniero (porque nunca estudió periodismo) considera que con el trabajo realizado se marcó un estándar de calidad y de rigurosidad en la forma de hacer periodismo en El Salvador, ya que son muy competitivos y les gustan los retos, especialmente a él por su cargo de editor, así como estándares de valentía al trabajar este tipo de temas en países con instituciones débiles como el nuestro.

Débiles en todos los sentidos: político, judicial, académico, especialmente en la carrera de Periodismo, ya que para él, el periodismo en el país es muy malo dado a que la enseñanza en las universidades es mala, no se les enseña lo elemental de cómo funciona el país:

“Necesitamos buena formación en las aulas universitarias, que les ayude a los estudiantes a entender cuál es el país que perfila la Constitución de la República, no se les enseña lo básico de legislación laboral, no se les enseña lo básico de Economía, no se les enseña lo básico de Matemáticas ¿cómo alguien puede decirse periodista si es incapaz de manejar aritmética básica?”, se cuestiona.

Aunado a la mala formación académica (en la cual también los estudiantes tienen culpa por no ser exigentes, según él) la deshonestidad y la irresponsabilidad son otros factores que afectan terriblemente la práctica periodística, porque el interés comercial de los medios de comunicación se sobrepone a la verdadera naturaleza del Periodismo, el cual es un servicio a la gente. Entonces, esto es más una cuestión relacionada a la ética profesional de los periodistas.

Lo importante en esto es reflexionar ¿qué tipo de información es la que necesita la gente? Obviamente aquella que trasciende temas de interés nacional, como el crimen organizado, pandillas, narcotráfico.

El reto del periodista, especialmente en países como el nuestro, es buscar la fórmula para hacer que la gente se interese en estos temas, lea, reflexione y tome decisiones acertadas

sobre el rumbo del país, claro que en esto, la exigencia es reportear mucho mejor ¡Pero eso ya es una decisión muy personal de cada profesional del periodismo!

Del Centro Regional de Entrenamiento en Seguridad para Periodistas...

Es un proyecto que el gobierno de los Estados Unidos junto a esfuerzos con la Embajada norteamericana, la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), IREX y Global Journalist Security, impulsan en favor de los periodistas de El Salvador, Guatemala y Honduras en situaciones de riesgo a causa de su profesión.

Asimismo, estos centros proveerán ayuda en tiempo real cuando los periodistas sean amenazados de muerte, arrestados o se vean en peligro inminente junto con sus familias. Además, contribuirá a la solución de temáticas como la impunidad y corrupción que existe en el país.

La iniciativa también abarca otros temas, como asegurar y promover la libertad de prensa y de expresión. La UCA es la sede para el proyecto piloto que se desarrollará a nivel centroamericano y será dirigida por jesuitas.

Cada centro contará con la seguridad digital y formadores de seguridad física que trabajarán con capacitadores internacionales sobre los programas de formación. Así para darle seguimiento al plan, se compilarán los materiales específicos de la región con actualizaciones que proporcionarán información para periodistas, blogueros y otros actores de los medios de comunicación.

Este proyecto, según Jane Zimmerman, Secretaria de Estado Adjunta de la Embajada de Estados Unidos, se enfocará en las amenazas que enfrentan los periodistas al realizar su trabajo: "Los periodistas aprenderán a abordar con seguridad los temas que investiguen. También aprenderán a manejar el estrés que su trabajo les conlleve", apuntó.

En este punto hizo referencia Ricardo Vaquerano "otro componente que me parece muy valioso es, habría que ver cuando se operativiza, pero la posibilidad de ayuda por estrés de cobertura, creo que los periodistas que cubren violencia especialmente, cubren crimen

organizado en países como El Salvador, Honduras y México están expuestos a algo parecido a lo que sufren los soldados en los frentes de guerra, tienen traumas mentales, sufren golpes emocionales terribles, pero tienen que sobrellevarlas porque es su trabajo sobrevivir en una guerra o en el caso de los periodistas porque es su trabajo escribir una pieza a partir de lo que cubren”.

Para el editor es muy valioso este proyecto, ya que les ayudará a manejar el estrés que sufren a causa de su trabajo.

En el caso de ellos, el humor negro que manejan, lo manejan “por suerte muy domésticamente”, pero habrán momentos en que se volverá inmanejable, y es donde se vuelve valioso el apoyo de este Centro de Entrenamiento para Periodistas.

No así para Oscar Martínez, quien piensa que el proyecto es bueno, si existieran verdaderos periodistas en nuestro país: “Lo que pasa es que yo creo que un Centro de Entrenamiento de Periodistas está excelente que lo hagan en un país donde haya posibilidades de ser buen periodista, pero como en nuestro país las carreras de periodismo dan asco, literalmente asco... Entonces un centro de preparación para periodistas sería bien chivo cuando salgan periodistas más entrenados de las universidades”.

Es por esto principalmente que los periodistas de El Faro consideran que en nuestro país el Periodismo es pésimo y la culpa es compartida: las universidades por la mala formación académica, y los estudiantes por no ser exigentes, por ser conformistas.

Pero como se dijo anteriormente, cambiar el rumbo de la profesión depende del reto que asuman los periodistas y de la ética profesional de cada uno.

4.2 CONCLUSIONES

Es necesario hacer una diferencia entre el antes, durante y después de la realización de la investigación El Cártel de Taxis, ya que la situación se percibió de diversas formas y de acuerdo a la experiencia de cada periodista.

Como grupo se evaluó el trabajo realizado por los periodistas del periódico El faro y se deducen algunos aspectos que fueron de vital importancia en la investigación:

- 1. Diferentes niveles de riesgo:** cada uno de los periodistas tiene una concepción distinta de los riesgos que suponía investigar, este apartado incluye cada circunstancia que pasaron los periodistas a lo largo del reportaje, por ejemplo uno de los riesgos a los que se enfrentó Efrén Lemus fue la persecución y vigilancia que le hacían, ya que en una ocasión lo fotografiaron saliendo de un bar, otro riesgo fue la intervención de las llamadas a su celular, ya que él manifestó que estaban escuchando y grabando todo tipo de llamada entrantes y salientes que recibía su teléfono; en ese sentido de igual forma Oscar Martínez tuvo que cambiar de residencia e irse a vivir junto a Lemus, porque veía carros misterioso cerca de su casa algunos polarizados. Sin embargo, todos coincidieron que el mayor riesgo era proteger sus fuentes, que nadie descubriera la identidad de éstas, ya que en algunos casos éstas perdieron el empleo y otras fueron removidas a cargos menores.
- 2. El interés.** detrás de toda filtración, siempre hay un interés personal y un interés político. Nadie brinda información comprometedoras sin pedir nada a cambio. En el caso de El Cártel de Taxis el objetivo del informante era dañar a otros políticos que aparecían señalados en los informes de inteligencia. Es decir que los fines políticos-partidarios estuvieron presentes en la intencionalidad de la fuente principal. Eso fue lo que deducimos como grupo por el tipo de respuesta que dieron los periodistas, ya que aunque ellos no aseguraron cuál era el interés, sí aseguraban que era un ex miembro de la cúpula de ARENA muy cercano a Saca, y empresario también.

- 3. Factor Tiempo:** este fue un factor limitante para el desarrollo de la investigación. Efrén Lemus afirma que para un periodista el tiempo es su mayor enemigo: entre más tiempo pasaba, más información conseguían, lo que les hacía mucho más difícil poder integrarla al trabajo, sobre todo porque iban depurando información, que por el tiempo, no lograban verificar. El editor Raúl Vaquerano aseguró también que había mucha más información y nombres involucrados que tuvieron que recortar por falta de pruebas ya que si hubiese durado más la investigación probablemente pudo haber salido a la luz pública más personas envueltas.
- 4. Resultados:** no se lograron los resultados esperados en un 100%. Hay cierta insatisfacción en los periodistas, ya que para ellos no hubo reacción por parte de las instituciones responsables de la seguridad del país. Lo que ellos buscaban era que después de publicar, las autoridades procedieran con acciones legales en contra de los implicados en esta estructura del narcotráfico. Ricardo Vaquerano mencionaba que ellos no habían hecho esta investigación para ser unos "héroes", sino para que las autoridades desbancaran a la estructura del narcotráfico que estaba tomando fuerza a nivel de país.
- 5. Impunidad:** las estructuras del crimen organizado han permeado la institucionalidad del país: policía, partidos políticos, funcionarios públicos, empresarios, gobiernos municipales y hasta máximos organismos de la seguridad nacional, lo cual implica que no hay persecución del delito en nuestro país, tal como ocurrió en la publicación, en donde no hubo acción legal en contra de los implicados, solo quedó en la palestra pública como un rumor de la posible existencia de un nuevo cártel de narcotráfico en El Salvador.
- 6. Credibilidad Periodística:** los periodistas de El Faro buscaban, sobre todo, credibilidad profesional, que les creyeran su trabajo periodístico, finalmente tuvo una aceptación inaudita en el exterior ya que la publicación del reportaje se tradujo en un

reconocimiento y prestigio internacional. Periódicos de talla como Los Angeles Times, New York Times, The Washington Post, retomaron el reportaje.

- 7. Críticas:** el debate que se desató en los medios de comunicación, especialmente El Diario de Hoy, fue que el trabajo de investigación carecía de pruebas contundentes que lo fundamentaran, que solo se habían dedicado a transcribir los datos de los informes y que no eran verosímiles. Asimismo, tomaban partido como jueces, al no usar términos de presunción de inocencia a la hora de referirse a los implicados. Por otro lado, las críticas no tuvieron valor para los periodistas de El Faro, quienes le restaron importancia a éstas por considerarlas poco serias y nada profesionales.
- 8. La investigación y trabajo periodístico:** como grupo concluimos que la responsabilidad periodística lleva ante todo un compromiso con la sociedad de ser lo más objetivo posible y ser entes trasmisores de justicia erradicando la impunidad. Por otro lado, ultimamos también que dedicarse a investigar estos temas conlleva un tipo de riesgo, que indudablemente afecta la vida familiar, social y hasta laboral por las largas jornadas de trabajo; en algunos casos afecta hasta la salud mental, Ricardo Vaquerano habla sobre la importancia que es la estabilidad emocional en los periodistas y sugería además que para estos temas es necesario que los profesionales acudan al psicólogo, eso dependiendo el nivel de profundidad y complicaciones de las investigación.

4.3 RECOMENDACIONES

- 1. Plan de seguridad:** es necesario que los dueños de los medios de comunicación, así como los encargados de las salas de redacción tengan un plan de seguridad que permita que sus periodistas realicen su labor investigativa en condiciones de seguridad, en donde su integridad física y profesional, así como la de sus fuentes, no se vea comprometida a causa de su trabajo.

- 2. Estrategias de protección:** el o la periodista debe tener conocimientos de seguridad personal, es decir, deben contar con una cultura de seguridad de acuerdo a las situaciones de violencia de cada lugar al que acuden en busca de información.

- 3. En el terreno de investigación:** los periodistas deben notificar permanentemente al editor o responsable del medio sobre las acciones y/o movimientos que realicen, a modo que en caso de amenaza inminente, tanto los periodistas como el medio sepan de que manera actuar.

- 4. Situación laboral:** que se mejoren las condiciones de los periodistas, tanto de su trabajo (jornadas laborales excesivas: horas de entrada, pero no de salida) como las salariales.

- 5. Acciones:** es el Estado quien principalmente tiene la función de proteger a los periodistas, ya que estos también son ciudadanos, y en calidad de tales, el Estado debe garantizar su protección en situaciones de amenaza inminente debido a la labor que estos realizan.

- 6. Solidaridad:** que exista más solidaridad y apoyo entre los periodistas, ya sean de radio, televisión o prensa escrita, ante casos de posibles riesgos a causa de la profesión, y las consecuencias que este podría ocasionar.

REFERENCIAS

A. LIBROS

- EDMUND, Husserl. *Investigaciones Lógicas*, Volumen I, Madrid España, ALIANZA EDITORIAL, 1998, pp. 225.
- FELL, René y VIVALDI, Martín. *Apuntes de Periodismo*, Segunda Edición, Madrid, 1967, pp. 236.
- GALINDO CÁCERES, Luis Jesús. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, INGRAMEX, 1998, pp. 210.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar. *Metodología de la Investigación*, Cuarta Edición, México, MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., 2006, pp. 850.
- JENSEN, K.B. y JANKOWSKI, N.W. *Metodologías Cualitativas de Investigación en Comunicación de Masas*. Primera Edición, Barcelona, Bosch Casa editorial, 1993, pp. 324.
- LOZANO RENDÓN, José Carlos. *Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas*, Segunda Edición, México, PEARSON EDUCACIÓN, 2007, pp.248.

B. HEMEROGRÁFICAS

- HERNÁNDEZ SALGADO, Elma Dinora, QUINTANILLA ARTIGA, Claudia Patricia. *Diagnóstico sobre los riesgos y amenazas a los que se exponen las y los periodistas salvadoreños en el ejercicio de su labor*, Universidad de El Salvador, El Salvador, Centroamérica, 2011.

- MEDINA MEDINA, Roxana Esmeralda, RAMÍREZ, Enma Josefina. *Limitantes en el ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador: Casos concreto de La Prensa Gráfica, El Faro.net y Diario Co-Latino*, Universidad de El Salvador, El Salvador, Centroamérica, 2010.

C. DOCUMENTOS

- APES. *Código de Ética de la Prensa de El Salvador (Deontología Periodística)*. Tercera Edición, El Salvador, 2008.
- CHACÓN, Ricardo. *Periodismo de Filtración, el caso Taxis*. El Diario de Hoy, El Salvador, 2011.
- LUERS, Paolo. *Columna Transversal: Solo preguntando*. El Diario de Hoy. El Salvador. 2011.

D. CONSULTAS EN INTERNET

- ABELA, Jaime. *Las Técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada* [en línea]. Universidad de Granada. Formato en PDF. Disponible en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>. [citado en noviembre de 2012].
- EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS. EE.UU. *lanza Centro de Entrenamiento regional para Periodistas* [en línea]. Text/html. El Salvador, mayo 2013. Disponible en internet en <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2013/05/3.html>. [Citado en agosto de 2013].
- EL FARO.NET. *El Cártel de Taxis* [en línea]. Text/html. El Salvador, mayo 2011. Disponible en <http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/>. También disponible en

internet en <http://www.youtube.com/watch?v=nWMh5UOZARo>. [citado en septiembre de 2012].

- EL PUERCOESPÍN. El periódico digital que se hizo sin dinero, sin Internet [en línea]. Text/html. El Salvador, julio 2003. Disponible en <http://www.elpuercoespín.com.ar/2010/07/30/el-faro-de-el-salvador-el-periodico-digital-que-se-hizo-sin-dinero-sin-internet-y-sin-pais/>. [citado en octubre 2012].
- GONZÁLEZ MONTEAGUDO, José. El Paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa [en línea]. Universidad de Sevilla, septiembre de 2011. Formato en PDF. Disponible en http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf. [citado en octubre de 2012].
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel. La Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico: Sus Aspectos Metodológicos Específicos [en línea]. Text/html. Venezuela, Julio de 2007. Disponible en <http://prof.usb.ve/miguelm/laetnometodologia.html>. [citado en octubre de 2012].
- MONOGRAFÍAS. Riesgos Profesionales en el Periodismo [en línea]. Text/html. El Salvador, marzo 2003. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/riesgos-del-periodismo/riesgos-del-periodismo.shtml>. [citado en octubre de 2012].
- TAYLOR, Steve y BOGDAN, Robert. *Metodología Cualitativa*, Primera Edición, Ediciones Paidós, 1984, pp. 100. Disponible en formato PDF en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/.../22-10TAYLOR-S-J-BOGDAN-R-Metodologia-cualitativa.pdf>. [citado en noviembre de 2012].
- UNITED EXPLANATIONS. El Cártel de Taxis y porqué el Narcotráfico es tan poderoso en Centroamérica [en línea]. Text/html. Disponible en <http://www.unitedexplanations.org/2011/06/06/el-cartel-de-taxis-y-porque-el-narcotrafico-es-tan-poderoso-en-centroamerica/>. [citado en octubre de 2012].

- WIKIPEDIA. El Faro [en línea]. Text/html. El Salvador, septiembre de 2012. Última actualización 16 de octubre de 2012.

Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/El_Faro. También disponible en Internet en Historia de El Faro en la revista digital El Puercoespín y en El Faro: Online Media and a Response to Violence, en ReVista Harvard Review of Latin America. [citado en octubre de 2012].

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



Entrevista sobre los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

OBJETIVO:

Conocer los riesgos y amenazas, así como documentar las experiencias que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

Nombre: Sergio Arauz.

Medio de Comunicación: Periódico digital El Faro.net.

Cargo: Periodista sección política y narcotráfico.

Tiempo de ejercer el periodismo: 13 años.

Nivel académico: Egresado de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

I. INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo y cuándo surgió la investigación de El Cártel de Taxis?

Se publicó en el 2011, en mayo, surge al finales 2010. Los últimos meses a mediados de noviembre y diciembre nosotros como periodista por lo general andamos en la calle hablamos cada uno con diversidad de fuentes y todos tenemos áreas de trabajo establecidas trabajan mucho las parte políticas corrupción la asamblea legislativa y nada que en estas conversaciones que uno tiene con fuentes que conversa que se toma café muchas veces parte de nuestro trabajo como periodista conversar y hacer como rondas hacer off de récord con

fuentes que la única pretensión es establecer un vínculo mantener una comunicación en la que nos tomamos un café para intercambiar ideas pero no hay más que eso muchas veces no publicamos nada de lo que se conversa simple mente darle ideas una de estas fuente que estamos platicando poniéndonos a tanto de las cosas que estaban sucediendo y surgió la conversación sobre que existen la investigación de los Perrones en san miguel en los orientes y surgió la conversación sobre las estructuras narco tráfico de todo el país la plática se centró un poco que en occidente también había otros otra estructura similar de gente que operaba que movía una cantidad de droga a los estados unidos y que tenía básicamente bastante establecida una red de funcionarios jueces policías políticos para eso para operar con esta fuente conversamos y fue que a ellos al menos de cómo surgió en mi punto de vista la primera parte y la inquietud de esto yo me quede con eso y comencé a conseguir datos papeles documento y me volví a reunir con esta persona que era alguien que está publicado en texto en el Cártel de Taxis era una persona que puede decir dentro del circulo gente que está relacionada con Gana ahora en ese tiempo era con Arena y me pareció ver un documento que parecía que tenía detalles muy concreto como para que nosotros comenzáramos a investigar fue un punto de partida nada más esto fue en noviembre o diciembre quizás era un primer documento con bastante información detallada lo leí lo discutí con términos informales con óscar Martínez otro reportero de sala negra que trabaja en el Faro lo discutí con Ricardo Saúl Vaquerano, el editor pero en términos muy preliminares simplemente como un inquietud como algo muy interesante que teníamos que tratar de desarrollar pero no como metámonos eh h h h h h seguimos trabajamos no en forma intensa solo para ver si hasta qué punto ese documento era fiable y al finales del 2010 nos reunimos para hacer una ronda de eso de reportero todos con diferente vías diferente fuentes a tratar de conseguir asideros dentro de la investigación que nos llevaran a algo publicable desde que conseguimos el documento hasta tener un producto publicable es bastante tiempo entonces a finales de diciembre fue que vivimos que el documento no decía sandeces que no era algo vago y que teníamos inicio de publicación allí fue que nos reunimos con Oscar con el equipo óscar, Efren y Saúl Vaquerano y dijimos metámonosle porque hay inicio suficiente para hacer una investigación y comenzamos a reportar y reportear en términos básicos es

convertir un puño de información que estaba en un informe y conseguimos otros informes más y a consultarlo con inteligencia policial y otras áreas de seguridad hablamos con altos funcionarios de seguridad de la policía, fuentes fiscales, fuentes de hacienda empezamos a hacer el trabajo en el terreno nos movimos para hablar con alcaldes con diputados hacer lo que dice el reportaje que hicimos a verificar qué de todo lo que decía los papeles de informe de inteligencia eran cierto y que no porque eso era parte de nuestro trabajo nosotros no publicamos solo los informes y ya publicamos lo que pudimos verificar hay muchas cosas que dicen los informes que no publicamos que no es información verificada entonces así empezó.

2. ¿Los informes de inteligencia eran suficientes como para que El Faro iniciara su propia investigación?

Hubo filtración sí pero en la base digamos de que información que parte del trabajo de campo de cada uno de la credibilidad que tiene el Faro al menos los periodistas que trabajamos en el sentido de que creo yo que en este país si hay un grupo de periodista que tienen acceso de información de inteligencia del estado que es una información bien vaga que es información no es necesariamente cierta ni precisa y es sobre la base de la experiencia de mucho tiempo trabajando fuentes que confían en uno en este caso es policías que creen que el Faro era responsable con la información que trataba fiscales y fuentes de información de diversos tipos que confiaban que el Faro tenía la responsabilidad para publicar las cosas verificables y para saber que lo íbamos a cuidar en el sentido en que también ellos estaban hay policías que confiaron mucho en nosotros y arriesgaron bastante ósea su trabajo sus vidas y en ese sentido básicamente parte de cómo se consigue eso creo que es lo más difícil y lo más importante que tiene que cultivar un periodista fuentes que te crean ósea y eso se consigue sobre la base de la experiencia es decir si vas la primera vez sobre la asamblea y quieres hablar por primera vez con el diputado el diputado te va a decir una hartas de barbaridades oficiales en el sentido de que lo que sale diciendo en la tele te va a decir pero en la medida en la que voz cosechas la confianza de ese diputado quizás al rato te dice algo diferente y eso es lo que diferencia periodista bueno con un periodista malo tratamiento de fuentes los periodistas no solo tiene que poner grabadora y tienen que ir a oír cosas que

dicen los políticos ni la fuente tienen que hacer un intercambio inteligente con la fuente uno no solo tienen que recibir información tiene que intercambiar ideas eso.

Entonces, los informes de inteligencia fueron una parte, fue la primera lectura. La segunda parte fue verificarlo, nosotros no publicamos necesariamente todo lo que nos dijo filtrar la información y eso como se hace hablar con la fuente originales de esa información yendo al terreno a los lugares donde operaba esa esa fuente hablando con gente allí aparecen, gente que estuvo en esta estructura y que trabajó y que vio que en un carro se transportaba cocaína eso fue la segunda parte.

3. *¿Considera que hubo algún interés personal por parte del informante al filtrar los informes de inteligencia?*

Al menos con las fuentes que nosotros trabajamos y eso es importante aclararon fue partiendo de un interés de nosotros de convencerlos que podían hablar con nosotros que queríamos hablar y verificar el tema en ese momento eran nosotros molestando mucha gente para confiar en nosotros platicar con nosotros soltamos esto verificamos esto con la fuente que hablamos no era un interés de ellos no era tanto de ellos y de hecho eso fue una parte de cuestión de tiempo fueron casi 4 a 5 meses hablando con policías fiscales funcionarios de diferentes partes del gobierno ejecutivo tratando de miren nosotros tenemos esta información preguntando ideas y escurbando sobre detallitos entonces pero confiando que vamos a publicando confiar en nosotros ósea fue un trabajo muy de nuestra parte en ese sentido no de que la fuente estaba muy interesada en que resultara esto para nada no fue así no era esa la intención primera era bien difícil al principio

4. *¿Cómo se conforma el equipo de investigación?*

Después de la primera ronda vimos que el material había material nos repartimos trabajo empezamos al medida que cada semana mirábamos avances nos estudiábamos más y seguíamos, seguíamos, seguíamos

El equipo yo tengo bastante trabajo en la parte política transparencia tenía fuentes en hacienda tenía fuentes en inteligencia también nos dividimos cada uno es decir el EfreN como les decía tenía cabal mucho trabajo hecho en las parte judicial tenía mucha experiencia porque el participó en el trabajo los Perrones en la Prensa Gráfica Oscar Martínez tenía mucho trabajo en el terreno sobre el crimen organizado en narcos bastante trabajo por hecho que estuvo en México trabajó en el terreno sobre eso, ósea sobre tratamiento de fuentes de riesgos era eso una combinación de tres que nos dividíamos el trabajo, ósea nos dividíamos por parte el trabajo, vos vas al CNR a ver todas las parte de las propiedades, vos vas a la entrevista de la policía a limpiar que parte de esta información es verificable y no y que no.

5. *¿El tiempo que duró la investigación fue suficiente para publicar la información o faltó más tiempo?*

Siempre todo lo siempre es el gran dilema de todo los periodistas y en el faro a veces creo que se convierte en una carga muy importante porque a veces cuando uno se mete en un tema se entusiasma y es como hacerse una bola gigante de nieve y voz terminas en la bola de nieve gigante envuelto y voz quieres seguir y seguir y al final tienes una cantidad de información que es muy difícil de procesar y digerir entonces con esto fue un mes de tención casi de ya y la fuentes hasta diciendo se va a publicar o no se va publicar, pero hay otra parte, la parte del terreno del reportero que casi nunca termina, en un reportero que quiere saber más la parte del papel ya sobre la parte del papel que en ese tema como este muy delicado que los editores piensen cómo se va a piensen cómo va todo lo que se dice allí las indicaciones que se va a tener y también la consulta legal entonces que esa es como la parte de cuándo se reproduce un disco es como la parte posproducción de un video

Por un momento pensamos que sí pero no era en serio no era nuestra principal preocupación pero si al final estábamos ya sobre eso que nos va a quemar el tema porque una noticia o con una cosa tan pequeña de hecho salió en los Ángeles Times publico algo que se llama el caminito y salió justo en el momento en que nosotros estábamos en el reportero y si y la

verdad parte de la investigaciones el caminito fuerte es el que colecta Guatemala con hondura y que era como una parte titular de nosotros pero lo público el Times justo un mes antes que nosotros lo publicáramos ellos publicaron nada más de la estructura pero publicaron algo que ya nos mataba un de las partes importante ya nos mataron un poco de tema era en estados unidos en el diario este creo que republicaron parte de lo que publicaron diaria de estados unidos pero si también eso fue una de las cosas que también los apuro a que ya se publicara siempre es el tiempo en que ya se publica o no siempre

II. SEGURIDAD

6. ¿Estaban conscientes del riesgo que suponía investigar un tema tan delicado como el narcotráfico?

Si yo creo que son bastante obvios casi todos es decir lo que nosotros decíamos algunos seguro posiblemente va a ver algún tipo de seguimiento va a ver alguna sanción seguramente va a ver una presión que yo creo que era la que nosotros estábamos tratando de preparar mejores seguramente va a ver maniobras legales para desacreditarnos para decir que era mentira y que en eso íbamos a fundamentar bien nuestro texto legalmente y de allí digamos que nada algunas formas algunas gente se iba sentirse muy dañada por el material y podía tomar algunas acciones en contra del periódico nunca pasamos de hacer las evaluaciones de tener cuidado de tomar precauciones. Básicamente cuando se publica, que eso fue cuando la publicación nosotros estábamos mientras se publicara nosotros estábamos reportando escribiendo y todo cuando se dio el impacto de la publicación llevamos consigo otra cosa dejarnos de llevar con la fuentes que trabajamos por que seguramente quiere saber con quién hablamos para seguirnos entonces vamos a tomar medidas no vamos hablar directamente por teléfono sobre nuestra fuentes vamos a eso vamos a tratar ser más rigurosos con la forma que hablamos con quien hablamos y lo que hablamos eeeeh esas son medidas básicas obvias no tomamos precauciones extraordinarias.

7. ¿Qué grupos o sectores de la sociedad consideran que puso en riesgo su labor como periodista y por consiguiente, la investigación en general?

Yo creo que las fuentes algunas no todas según su rango fuentes que con mucha protección y todo podían arriesgar más y arriesgarlo menos podría decir yo, pero todas las fuentes en el sentido eso arriesgaron algo en el sentido que nos confiaron cosas creo que después mucho tiempo después de la publicación dentro de la policía ha habido en alguna forma algunas repercusiones como despidos en algunos policías se trató en la medida posible de no evidenciar las fuentes sino de cuidarlas. Sin embargo algunas de nuestras fuentes se quejaron que estaban siendo seguidas y de que tenían miedo de que les pasara algo a su familia algunos oficiales que ni siquiera participaron en la investigación fueron degradados en el sentido de que los mandaron a pueblos fueron retirados de su puesto se hizo al final pero eso fue mucho que después pero eso tiene mucho que ver en repercusiones consecuencia al tiempo tienen que afectar

8. ¿Qué tipo de riesgos fueron a los que se enfrentaron a la hora de darle cobertura al tema?

Fuimos como 1 vez por semana íbamos 4 meses cuando fuimos hacer el recorrido yo iba con dos inspectores o sea con dos investigadores inspectores súper buenos de la policía que conocían la ruta.

Los riesgos eran en el lugar, sin embargo con Oscar hicimos unas par de excursiones en las que digamos vaya un ejemplo estábamos en Metapán y fuimos al hotel del "Chepe diablo" uno que aparece en el texto y nos identificamos con nuestro nombre pero no íbamos a poner que somos del Faro ni tampoco a decir que éramos, sino que hablamos con gente que podíamos.

Más que infiltrados éramos prudentes, queríamos averiguar sobre el tráfico del punto ciego allí no mentimos pero no íbamos a decir que estamos investigando a toda esta gente es una mentira blanca.

9. *¿En qué momento las amenazas se tornaron más serias?*

En realidad no tuvimos amenazas claras y directas. Por lo menos yo, no, solo un par de episodios raros, pero hasta ahí.

10. *A raíz de los problemas, ¿qué ayuda les ofrecieron? ¿quiénes ofrecieron esa ayuda?*

No recibimos ayuda, pero si hubo un apoyo del director de la policía Carlos Asencio creo él dijo no sabemos que vaya a pasar y por la delicadeza de esto lo mejor es que les asignemos unos policías como guarda espaldas.

Y como tampoco sabíamos que iba a pasar tuvimos que aceptar el guarda espaldas aunque no pedimos eso.

Y parte de los organismos internacionales ejemplo la DEA suele proteger y teníamos el respaldo de Estados Unidos.

También hablamos con bastante gente digamos que es obvio que tenemos que hablar con fuente de ese tipo para publicar algo que no o sea si era una fuente muy importante desde la bibliográfica hasta informantes u oficiales que han trabajado.

11. *¿Interpusieron alguna denuncia formal por las amenazas recibidas?*

No, para nada.

III. PERIODISMO EN EL SALVADOR

12. *¿Considera que los niveles de violencia en el país han llegado a los niveles de México, al grado de considerar el periodismo como de alto riesgo?*

No, definitivamente no.

13. En cuanto a los derechos humanos de los periodistas, ¿cuáles son los más violentados en el ejercicio de su labor?

Yo creo no sé si está dentro de la convención es el derecho al acceso de la información, ya que por ejemplo la actitud básica de Sigfrido Reyes y el Presidente Mauricio Funes, ellos no les gusta detallar datos como cuántos les pagan o que hacen eso para mí es un grave problema de la violación del derecho de la información.

14. ¿Cómo se resolverían las limitaciones legales, políticas y económicas al trabajo de la prensa en nuestro país?

Cambio de funcionarios, actitud personal y un cambio en la estructura pública.

15. En cuanto al reciente programa del gobierno de EE.UU sobre crear un centro especializado en el entrenamiento de periodistas en materia de seguridad, ¿qué opina al respecto?

Bueno, no sé mucho del programa, pero me parece que está muy bien, suena bien, falta ver cuando comience a funcionar, pero de entrada se oye bien.

IV. PERSONALES

16. ¿Cuáles eran las expectativas que tenían sobre la investigación El Cártel de Taxis?

Pues lo que nosotros queremos como periodistas siempre son firmas, lo que yo quiero es dar conocer algo que no se conocía, creo que la gente en términos generales no sabía lo de Taxis ahora ya lo sabe.

Lo que nos gusta como periodistas es que su trabajo impacte lo suficiente como para cambiar la realidad.

En ese sentido la impunidad se mantiene no ha habido más q un par de capturas, pero para mí en mi parte creo que nosotros cumplimos éramos lo que queríamos

17. ¿Cumplió la investigación con los estándares establecidos por el M.C para el que laboran?

Si porque se publicó lo requerido y lo que se tenía, mmmm pero bueno fueron 4 meses y tres personas no fue suficiente el tiempo sin embargo fue prudente lo básico sino no lo hubiésemos publicado

18. ¿Qué opina de las críticas hechas por otros periodistas acerca de la investigación?

Yo valoro bastante quién dice las cosas, lo que me diga mi editor y director solo eso me interesa y gente que me respeta y aprecio con los que uno quisiera trabajar internacionalmente periodistas del New York Times y esa gente que tenga peso periodístico, no voy a valorar con lo que diga el editor del Diario de Hoy eso no tiene sentido. No voy a ponderar la opinión de Gustavo Ritti con la del editor del Diario de Hoy, aparte que veo publicaciones del Diario de Hoy que no interesan o sea digamos que no me voy a morir por una crítica vaga que haga Ricardo Chacón

19. Como periodista, ¿se siente satisfecho con el trabajo realizado en El Cártel de Taxis?

Si claro aunque me gustaría que pasaran más cosas que las autoridades capturaran a los implicados, pero a mí lo que me interesa es que se acabe la corrupción y al impunidad en nuestro país.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



Entrevista sobre los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

OBJETIVO:

Conocer los riesgos y amenazas, así como documentar las experiencias que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

Nombre: Efren Lemus.

Medio de Comunicación: Periódico digital El Faro.net.

Cargo: Periodista

Tiempo de ejercer el periodismo: 13 años.

Nivel académico: Licenciatura en Periodismo.

I. INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo y cuándo surgió la investigación de El Cártel de Taxis?

Yo no estuve desde el inicio porque yo estaba trabajando con una consultora ahí por inicios del 2010 y renuncie justamente porque me salió esta oportunidad en El Faro. Cuando yo llegue ya estaba el equipo, no ya estaba un reportero trabajando en ese tema, yo llegue por mi experiencia que tenia de haber trabajado en La Prensa Gráfica, había hecho algunos temas a cerca del narcotráfico y pues el Editor me comento de ese tema que ya un reportero tenía bastante avanzado, ya tenía información, tenía algunos documentos.

2. *¿Los informes de inteligencia eran suficientes como para que El Faro iniciara su propia investigación?*

Anteriormente, no teníamos ningún informe, lo que teníamos era una presentación de la Policía, donde había unas fichas policiales, habían fotos y algunos datos personales, direcciones, nombres de empresas, pero no teníamos los informes estaba recién comenzando la investigación.

Ya se escuchaban rumores de que en Santa Ana habían narcotraficantes, Incluso cuando yo estaba en LPG, y publicamos una serie de reportajes sobre el tema de Los Perrones en San Miguel, la gente de San Miguel decía que porque solo investigábamos la zona oriental y no la zona de Santa Ana.

A cerca del informe alguien se lo había pasado a mi compañero, era documento formal, lo que nosotros hicimos fue tratar de verificar si ese informe era autentico y así fue como empezamos.

3. *¿Considera que hubo algún interés personal por parte del informante al filtrar los informes de inteligencia?*

Si hubo un interés personal, si todo informante tiene un interés y eso ha sido así tradicionalmente en todos los casos de investigación emblemática que ustedes ven. Siempre hay un interés de la fuente y este caso no es la excepción es decir; nadie te pasa información gratuita. Si sabemos cuál fue el interés pero, no te lo voy a decir porque eso sería revelarte la información.

4. *¿Cómo se conforma el equipo de investigación?*

El Jefe de Redacción del periódico sabe cuáles son los temas que cada uno de sus reporteros anda investigando, y los reporteros somos bien herméticos en el sentido de evitar filtraciones no lo comentamos entre nosotros.

Cuando comenzamos fuimos primero dos periodistas y con el paso de un par de días se sumó un tercer reportero que había investigado narcotráfico en Guatemala y Honduras y ya éramos tres personas con experiencia en cobertura de Narcotráfico, yo que había trabajado en la Prensa, el otro colega que había conseguido el informe y el otro compañero que ya tenía referencia sobre el panorama de lo que estaba pasando en Guatemala y Honduras. Entonces así fue como se formó el equipo y el directriz del jefe de Redacción.

5. *¿El tiempo que duró la investigación fue suficiente para publicar la información o faltó más tiempo?*

Yo creo que no, uno como reportero lo que siempre pide es más tiempo, ya teníamos digamos amarradas o confirmadas algunas cosas y lo que pasa que aquí te vas jugando con ese temor verdad que si ya tienes algunas cosas la competencia te lo saca, que es lo que nos pasó con este diputado este, Wilber Rivera, que nosotros teníamos esa información y LPG lo saco. Entonces ya después no tiene el mismo impacto porque pierdes la primicia.

Lo que se hizo en este caso es que ya se había recolectado bastante información y se tenían algunas dudas o hipótesis que se podían seguir, pero requería más tiempo y ya fue decisión del Jefe que dejáramos eso pendiente y publicáramos lo que ya tenemos confirmado.

II. SEGURIDAD

6. *¿Estaban conscientes del riesgo que suponía investigar un tema tan delicado como el narcotráfico?*

Sí, pero fijate que yo creo que El Faro tomo bastantes medidas y yo incluso las consideraba que estaban hasta exageradas, quizás fue porque cuando yo estaba anteriormente en la Prensa yo ya había escrito algo de esto y pues, no me habían dado mayores cuestiones de seguridad y había escrito y pues La Prensa que es un medio más grande no me había dado seguridad de este tipo, yo ya lo había asumido con naturalidad porque nunca me paso nada.

Pero el Director de El Faro, Carlos Dada y el Director Comercial, Jorge Simán ellos sí tenían bastante temor y nos decían si estábamos seguros de esto, y les decíamos que sí y Jorge

incluso me preguntaba a mí pero mira ¿cómo te cuidaba La Prensa?, hasta cuando se publicaban temas así de peligrosos.

El Faro había tenido algunas experiencias con lo de "El Chele Torres" él era un personaje, aquí ya eran varios personajes y no sabíamos cómo iban a reaccionar y anteriormente cuando yo redactaba temas así, la medida de seguridad que me daba LPG era que yo no firmaba mis reportajes, esa era la gran medida de seguridad pero al final la gente sabía quien andaba averiguando en el campo, así que era una medida de seguridad ridícula.

Y en este caso se dijo que iban a hacer un Plan de Prevención durante la investigación y un Plan de seguridad después de la publicación, eran medidas sencillas, porque tampoco somos un medio muy grande, la primera se trataba que nadie de la redacción sabía que nosotros andábamos investigando eso y nosotros nos mantuvimos en comunicación directa solo con el Jefe de Redacción, Ricardo Vaquerano de ahí nadie más.

Segundo por el tipo de fuente con el que nosotros nos reuníamos que fueron policías y detectives, ellos nos decían mira no nos podemos reunirnos en lugares públicos a entrevistas, ni nosotros podemos llegar al periódico a dar entrevistas ni tampoco vos podés venir a mi oficina a que yo te dé una entrevista.

Entonces vamos a establecer una especie de código entre nosotros, durante la guerra él había trabajado en investigación y lo seguía haciendo después tenía unos amigos que eran dueños de algunos negocios y empresarios, entonces teníamos claves donde me decía veámonos en el punto Café era un negocio cerca del Zoológico, no se llamaba así el negocio, pero bueno solo él y yo sabíamos cuál era ese lugar.

La otra medida era que cuando se hicieron incursiones en el campo nunca nos íbamos a identificar como reporteros, sino hacíamos que íbamos a buscar otras cosas.

Por ejemplo: yo tenía una amigo que era distribuidor de aceite, huevos y golosinas fuera del país y yo le dije a él que si iba a Metapán y toda esa zonas y me dijo que si, entonces le dije yo voy a ir con vos.

En las etapas previas no íbamos en grupo, pero ya cuando fuimos al campo si íbamos todos los reporteros como grupo, y pues cada uno de los reporteros tenía un editor asignado al que se tenían que estar reportando cada cierto tiempo, cada media hora.

Y si no se reportaba en el tiempo pautado, entonces se pasa a un segundo nivel como por ejemplo: ¿Cómo quedo el partido ayer?

Existía una respuesta que ya estaba consensuada entre los dos y si no se respondía se activaban determinadas alarmas. Siempre había ese monitoreo cuando alguien estaba en el campo alguien estaba en la oficina monitoreando eso.

En otra ocasión dos compañeros se hicieron pasar como turistas en uno de los Hoteles de los que se estaban investigando, se hicieron cheros de la secretaria, pero no se identificaron como periodistas en ningún momento.

7. ¿Qué grupos o sectores de la sociedad consideran que puso en riesgo su labor como periodista y por consiguiente, la investigación en general?

Bueno, tenemos la sospecha, y es bien curioso, aquí lo complicado es que no sabemos si es por este tema o por otras investigaciones que hemos hecho, porque también nos hemos metido con pandillas, nos hemos metido con el ministro de seguridad, ya no sabemos si es por eso o por otra cosa.

Pero en el resultado del trabajo que nosotros hacemos estamos convencidos de que nos hacen rastreo telefónico, yo estoy hablando y de repente escucho el eco ajá o interferencias y no me pasa solo a mi le pasa a mi otro compañero entonces ya es bien raro verdad, uno de los investigadores con los que nosotros nos reuníamos este nos mostró fotos de nosotros entrando a bares que lo habían hecho las autoridades.

Pero como te digo no sabemos si es por esto, si es por la tregua que revelamos de las pandillas, o sea no te podría decir el resultado de esta investigación, no te puedo decir eso.

8. ¿Qué tipo de riesgos fueron a los que se enfrentaron a la hora de darle cobertura al tema?

El único problema que tuvimos fue confirmar la información, que nos decían mire fulanito de tal es así, es mentiroso, pero como comprobar eso, fue verificar si la información que nos daban era verdad o no, el problema que tuvimos fue tener acceso a los documentos oficiales y tener identificadas las fuentes idóneas para nuestra investigación. Hay mucha gente que nos crítica y piensa que alguien nos puso los informes en un escritorio así, y nos dijo vaya tomen, pero eso no fue así, cada uno de los reporteros consiguió un informe en los diferentes instituciones del estado y pues fue una cosa de andar cultivando fuentes, de andar preguntando, mira y ¿esa inspección que hiciste en ese vehículo?, ¿está registrada en algún informe, un documento? Pero fue de andar tocando puertas y varias puertas y hasta que al final conseguimos los tres informes, en realidad conseguimos más, pero digamos esos tres documentos coincidían en la información, no decían lo mismo pues pero básicamente señalaban a las mismas personas con hechos similares y cómo era posible que tres documentos que laboraban en tres oficinas distintas que ellos no se conocen entre ellos, manejen la misma información, entonces ya eso nos daba a nosotros un indicio bastante fuerte que sí que algo raro estaba pasando.

Los investigadores con los que nosotros hablamos fueron los que consiguieron esa información, porque lo que pasa que la gente aquí se confunden porque piensan que nos hemos sentado con un tipo que está en un escritorio , nosotros anduvimos con investigadores en el campo, anduvimos con mandos medios que hacen inteligencia, con burócratas de oficinas, funcionarios de primer nivel, es decir; es una diversidad de fuentes, no es una fuente que te dio tres documentos, incluso hasta estuvimos en una cárcel hablando con alguien que tenía información que coincidía con algunos de los documentos, esa información la pusimos pero no está mencionado como personaje dentro del tema por cuestiones de seguridad de él, porque es bien fácil identificarlo, al menos para esta gente que sabe quién es.

La gente que está en la cárcel de obviamente de tenerle un cuidado porque están mal, realmente están privados de libertad, pero si te dan alguna información que es verificable con documentos que estén fuera de ahí es información que puedes utilizar. Hubo un caso que nos pidieron algo a cambio pero fue ya después de la publicación de Taxis, nos habló un tipo que era un testigo con criterio de oportunidad que la fiscalía tenía por un caso de robo de furgones, que lo tenían aquí por el estadio Flor Blanca y que no sé cómo consiguió nuestro teléfono nos llamó y nos dijo les tengo una información bien importante sobre el caso de Taxis le dijimos va chivo, nos sentamos con vos te queremos escuchar y lo entrevistamos dos veces, la primera vez para que nos contara y la segunda vez para tratar de hacerle que cayera en trampas o para tratar de determinar si estaba mintiendo, el tipo tenía algunas contradicciones, entonces le dijimos mira o sea y él nos decía y esto lo van a publicar mañana? Nombre le dijimos nosotros no trabajamos así, vamos a tomarnos el tiempo que sea necesario, vamos a venir a una tercera entrevista y ahí fue que nos dijo miren y entonces para esa otra entrevista pueden traer pollo campero o algo para comer aquí porque yo estoy encerrado aquí, nombre le dijimos nosotros no trabajamos así, no es porque realmente no tenga, es porque no puedo yo a mi fuentes no les doy de comer, me quedo pobre si les doy de comer, entonces es una cuestión ética que yo no te puedo ayudar, no es porque yo no pueda sino que no puedo éticamente. Entonces el tipo se enojó y dijo a vaya pues entonces estoy perdiendo mi tiempo con ustedes, ya no nos dio información, pero pues sí que voy hacer.

Hubo otro caso y ese caso es bien grave porque había un policía en Metapán que lo amenazaron de muerte, él trabajaba en un lugar, entonces él era investigador y empezó a investigar y llegó hasta una gente bien poderosa que cuando el intento atraparlos digamos o hacer un operativo para atraparlos, lo degradaron, después de ser un investigador estrella, lo mandaron a una oficina basura lo tenían y empezó a recibir amenazas telefónicas y él nos contactó nos pasó la información, le hicieron dos atentados a el vehículo, él incluso se había trasladado al IDUCA para que le tramitaran asilo en Argentina o en Canadá, y estaba en ese proceso que fue a finales del año pasado, o sea era una cuestión grave, no era que el tipo se

estuviera inventando cosas, sino que ya habían hechos comprobados y todo eso, entonces ya era una información que casualmente coincidía con la gente de Taxis con lo que se había publicado entonces con ese tipo nos reunimos unas tres semanas y ya la cuarta vez nos dijo, no sino que la esposa ya la habían amenazado y que se habían mudado de casa incluso y en las noches andaban viviendo de casa en casa, a vivir donde cheros porque tenían miedo, la esposa nos dijo que si podía El Faro darles un documento diciendo que ellos nos habían dado información sobre Taxis, y que ese documento a ellos les respaldaba, una carta que te acredite que vos sos mi fuente y que con esa carta ellos la iban a presentar en la embajada de Argentina y Canadá, para que les dieran el asilo y les dijimos no, no podemos hacer eso tampoco primero por la información, la información que han dado no la hemos verificado y segundo porque tampoco podemos hacer eso y ya se puso muy triste la gente y uno se siente mal, pero son esos favores que te pide la gente y que uno no puede hacerlos. Entonces son pequeñas cosas pero la gente siempre pide algo a cambio, siempre hay un interés y uno tiene que sobrellevarlos.

9. ¿En qué momento las amenazas se tornaron más serias?

Un día antes de la publicación se tomó la decisión no sé si fue buena o mala que a ellos se les iban a llamar a los presuntos involucrados a última hora. Es decir, si nosotros íbamos a publicar el domingo lo más noche que se les iba a llamar a las 6:00 o las 7:00 pm para que no tuvieran posibilidades de reacción con detener la publicación y se les hablo bien noche. Sin embargo alguna de esta gente ya sabía con respecto a la publicación les hablaron a los que se decía que eran narcos, les hablamos bien noche por eso, lo curioso es que ellos ya sabían y nos dijeron mire porque se habían tardado tanto, pese a todo lo que se hizo no sé como pero estas personas ya sabían y hasta me dijeron porque me había tardado tanto en llamarles.

Antes de la publicación el Director le llamo a todos los medios que él conoce para decirles que mañana El Faro lleva algo fuerte estate pendiente, aunque ellos lo tomaron como incrédulo, pero después de que nosotros hicimos las llamadas, lo curioso fue que empezó a llamar no la gente involucrada sino los medios de comunicación, es decir, que ellos también

habían llamado a los medios, esa fue otra medida de seguridad si nos pasaba cualquier cosa ya todos sabían lo que íbamos a publicar o para que ellos no le dieran seguimiento.

Lo más traumático que paso esa vez, fue que nos pusieron guardaespaldas incluso yo en mi casa antes cuando trabajaba en La Prensa ya no estaba en mi casa para que no ubicaran que yo estaba ahí, y pues anduvimos dos guardaespaldas por reportero durante casi tres meses y que es bien incomodo porque entonces te cambia tu rutina, ya no puedes salir a comer con tus amigos ni salir con tu familia, no puedes ir a lugares públicos, centros comerciales, si íbamos a ir algún lugar teníamos que informárselo a los guardaespaldas si íbamos a la oficina o un bar se lo teníamos que infórmalos para que él verificara primero como estaba el ambiente en el lugar. Entonces nos evitamos salir a todos esos lugares, centros comerciales, andar en bares, salir de noche o sea tratábamos de salir lo menos posible, que eso fue después de la publicación.

El miedo de nosotros fue con las fuentes que nosotros hablábamos, una vez nos fuimos a meter a meter a una calle que va para Metapán, la Cessa , ahí estaba un señor con un pequeño negocio de construcción y nos nosotros ya lo teníamos bien ubicado y llegamos y le dijimos mire soy fulanito, menganito y queremos hablar de esto, y el tipo nos dijo váyanse, por favor váyanse porque si saben que he estado hablando aquí soy hombre muerto, mejor tráiganme un pedazo de limón y me lo ponen en la boca, aja entonces obviamente nos fuimos inmediatamente, porque pobre señor ya era un anciano casi pero era el miedo de las fuentes no miedo de nosotros, este igual que otro señor que entrevistamos y nos dijo si me reúno con ustedes, estaba en Metapán conseguimos su número y le hablamos y le dije mire yo estoy en Metapán y quiero reunirme con usted le dije y él nos dijo a sí yo me reúno con usted pero no en Metapán vamos a reunirnos a Santa Ana ya nos fuimos a Santa Ana porque era gente que tenía miedo y así te puedo contar mil casos parecidos donde la gente tenía miedo.

Más que miedo, alguna vez que sentimos algún temor o alguna precaución fue una vez que fuimos siempre por el tema de Taxis había un tipo que habían capturado en Panamá con

una maleta en la que llevaba casi \$ 800,000 entonces cuando nosotros comenzamos a investigar esta persona nos dimos cuenta que él vivía en Ilopango y cuando empezamos a buscar el número del seguro social nos dimos cuenta que él trabajaba en una empresa de un señor que aparece en el Cartel de Taxis y entonces vaya como va a ser que un señor que gana \$200 mensuales tenga posibilidades de llevar \$800,000 en una maleta y nos fuimos a su casa y no nos abrieron y estuvimos tocando el portón y entonces ya era como un poco tarde, ya eran como las 6:00 o las 7:00 de la noche, y lo que paso fue que mientras nosotros estábamos tocando se estacionó un vehículo en frente de la casa y nosotros dijimos vámonos fue un poco de temor, fue la única vez de ahí no hubo mayor hechos graves.

Algunos canales de televisión cuando entrevistaban a los presuntos involucrados parecía que estaban defendiendo a los tipos y atacándonos a nosotros porque los llevaban a las entrevistas por ejemplo a uno de los señalados y les decían: "¿mire fulanito de tal y usted es bueno, no y usted es malo? Le decían no, no yo soy bueno.

Daba la impresión que la gente que estaba preguntando, entrevistando no habían leído lo que nosotros habíamos publicado porque en realidad era un texto grande.

10. A raíz de los problemas, ¿qué ayuda les ofrecieron? ¿Quiénes ofrecieron esa ayuda?

El mayor apoyo que recibimos fue de Organizaciones Internacionales, una red de periodistas de Estados Unidos, de periodistas de investigación que tiene su sede en New York.

Hubo una organización de Europa que incluso este manejo la posibilidad de un asilo temporal si la cosa se ponía más fea, el New York Times de Washington que se tomó el tiempo de leer el reportaje y de traducir el reportaje y de ponerlo en su sitio web, el Washington Post sacó nota, entonces yo creo que todo eso que sucedió afuera metió presión para que las autoridades también o sea nos protegieran.

Es decir, hubiese sido más grave si nos hubiera pasado algo a nosotros, hubiese sido digamos algo casi insostenible internacionalmente y nacionalmente para las autoridades. Y

no interpusimos demandas por amenazas recibidas, denuncia pública fue lo que más se hizo.

11. *¿Interpusieron alguna denuncia formal por las amenazas recibidas?*

No. Porque no tuvimos señales directas de amenaza.

III. PERIODISMO EN EL SALVADOR

12. *¿Considera que los niveles de violencia en el país han llegado a los niveles de México, al grado de considerar el periodismo como de alto riesgo?*

Definitivamente no, creo que Guatemala y Honduras tienen un problema más grave que el de nuestro país. Lo que pasa es que aquí hay una diferencia, aquí uno puede hacer una publicación o denuncia de algún corrupto y la sociedad no dice nada, las autoridades no toman carta en el asunto, y a los meses se les olvida y al año siguiente estamos votando por el mismo partido. Hay un clima de impunidad, todo es corrupto.

Yo creo que hasta la que la gente comience a perder sus privilegios económicos y políticos entonces habrá un cambio verdadero y poco a poco ira desapareciendo ese clima de impunidad que existe entre las grandes elites del país.

13. *En cuanto a los derechos humanos de los periodistas, ¿cuáles son los más violentados en el ejercicio de su labor?*

El acceso a la información es el derecho más violentado pero no principalmente para los periodistas sino para los ciudadanos, pero a las instituciones no les importa, incluso no se puede ver gastos de presupuesto, institucionales, gastos de viáticos al extranjero, o sea ese sería el más violentado, porque todas las instituciones del Estado no facilitan sino que obstaculizan eso se hace más difícil para obtener datos y tener un material publicable.

Yo creo que esto se resuelva sino que es parte de la naturaleza humana, si tienes algo culpas al otro y al culpable lo defienden.

14. ¿Cómo se resolverían las limitaciones legales, políticas y económicas al trabajo de la prensa en nuestro país?

Difícilmente creo que estas puedan resolverse.

15. En cuanto al reciente programa del gobierno de EE.UU sobre crear un centro especializado en el entrenamiento de periodistas en materia de seguridad, ¿qué opina al respecto?

No he escuchado mucho de eso, pero me parece bien.

IV. PERSONALES

16. ¿Cuáles eran las expectativas que tenían sobre la investigación El Cártel de Taxis?

Lo interesante era que se supiera y lo interesante es que al final eso revela que hay gente que ha hecho su trabajo policías que si han hecho algo, que han andado aguantando hambre en la frontera, pero el sistema es tan ineficiente y tan corrupto que no cambia nada.

Pero si el trabajo demuestra que hay gente que si ha hecho su trabajo y por eso estos tipos que los despidieron por entregar información confidencial, al principio dijeron que no les importaba y que están satisfechos de lo que hicieron y esperan que con esto cambie algo en el futuro.

Hay cosas que se pudieron haber mejorado, yo leo cosas en el reportaje y digo le hubiera cambiado esto, quitado lo otro, y pues se pudo haber hecho más, pero creo que lo básico está ahí, lo básico del reporte y de la redacción.

17. ¿Cumplió la investigación con los estándares establecidos por el M.C para el que laboran?

Sí. Creo que sí.

18. ¿Qué opina de las críticas hechas por otros periodistas acerca de la investigación?

Básicamente nos acusaron de que solo hacemos periodismo de filtración, lo que pasa es que uno como periodista da información, no da la forma en que se la dan, uno lo que hace es dar los datos, y mucha gente hace críticas y no sabe la forma en como nosotros construimos eso, no han leído ni si quiera completo el material que nosotros publicamos.

Nunca quedas bien con nadie, hay gente que te va aplaudir y hay gente que te va a criticar. Nosotros a los involucrados siempre les dimos libertad de palabra para defenderse. Nosotros aplicamos métodos periodísticos y técnicas y consultamos diferentes fuentes.

Nosotros todavía tenemos algunas informaciones no las publicamos, es información de políticos que no las publicamos porque no teníamos certeza ni se había verificado la información y no teníamos esas pruebas talvez cuando las consigamos es seguro que la vamos a publicar.

19. Como periodista, ¿se siente satisfecho con el trabajo realizado en El Cártel de Taxis?

Nosotros lo primero que hicimos fue tratar de proteger a nuestras fuente, la vida de ellos y afortunadamente todos están vivos, lastimosamente algunos perdieron sus trabajos, pero igual eso es como lo principal, no poner en riesgo a alguien en una publicación y eso lo pensamos bastante cómo hacerlo.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



Entrevista sobre los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

OBJETIVO:

Conocer los riesgos y amenazas, así como documentar las experiencias que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

Nombre: Oscar Martínez.

Medio de Comunicación: Periódico digital El Faro.net.

Cargo: Coordinador del Equipo de Investigación Sala Negra.

Tiempo de ejercer el periodismo: 13 años.

Nivel académico: Bachiller.

I. INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo y cuándo surgió la investigación de El Cártel de Taxis?

Lo bueno que tiene El Faro es que tiene un equipo concreto de gente que sólo investigamos cuestiones vinculadas al delito: Efren es un experto en el área judicial, Sergio tiene un enfoque sobre corrupción política y mi línea de trabajo en El Faro es el crimen organizado, eso ha sido desde enero de 2011 mi línea de trabajo en El Faro, y además soy el coordinador del Equipo de Sala Negra, que es donde publicamos este tipo de investigaciones raras.

Entonces, surgió como surge toda investigación: por una información que uno obtiene o que cae en sus manos, en este caso en manos de Sergio cayó un documento (que era un documento de inteligencia) que mencionaba a una serie de personajes del ámbito político judicial, pero de una forma mucho más concreta: hablaba de seguimientos, hablaba de cruces de números telefónicos, hablaba de entrevistas, hablaba de informantes, etc.

Entonces surgió así, obtuvimos un material y empezamos a tratar de comprobar que era verosímil, la comprobación nos llevó como seis meses, descartamos mucho de lo que había en los materiales porque si no hubiéramos mencionado una serie de gente que... que por eso es que causó tanto revuelo El Cártel de Taxis para muchos, por el tipo de información que vertía, pero porque mucha gente sabe que estuvieron así de ser mencionados en ese material.

2. ¿Los informes de inteligencia eran suficientes como para que El Faro iniciara su propia investigación?

Lo que nosotros hicimos fue, al darle verosimilitud a ciertas partes del informe; porque esto debe quedar claro los informes de inteligencia no son una prueba jurídica, son informes de diferentes policías que anteriormente, en muy pocos casos, interceptan llamadas (que es muy raro porque debes tener permiso de un juez) que cruzan números telefónicos - hay un programa que ellos tienen donde si tu número se activa, en el programa aparece y aparece a qué número le llamas, eso es simplemente una triangulación de antenas repetidoras, eso lo pueden hacer, es legal - .

Empezamos a verificar, concluimos cerca de cuatro informes más (de diferentes instituciones, no de la misma), es decir elaborados por gente que no podía conocerse o haber coordinado, y un informe más del Sector de Seguridad que obtuvimos luego de entrevistarnos con la persona que allí (reportaje) aparece como El Funcionario. Nos entrevistamos con un funcionario de alto nivel como se dice ahí; cercano a la cúpula de seguridad del Presidente Mauricio Funes, le contamos el caso y él dijo que efectivamente tenía información y que podía entregarnos un documento que internamente se había compartido en el Gobierno sobre un grupo que operaba en el occidente, es decir que él prácticamente recopiló toda esa

información de su sector de la seguridad nacional, de la seguridad pública y nos entregó el documento. Con eso nosotros llegamos a tener cinco documentos que hablaban concretamente del seguimiento, investigaciones, etc. De los cinco nosotros escogimos tres que nos parecen los informes centrales y dos que nos parecen informes complementarios porque se referían a otras personas, personas distintas y aparecían ciertos miembros del Cártel de Taxis vinculados a estas otras personas. Pero en estos tres informes prácticamente siempre se mencionaban las mismas personas con una estructura que se llama, esta ruta llamada El Caminito.

3. *¿Considera que hubo algún interés personal por parte del informante al filtrar los informes de inteligencia?*

Claro, todos los informantes tienen un interés personal y un interés político además... este tipo quería dañar a una de la gente que aparece ahí. La cuestión como periodista que vos te tenés que plantear es que nunca una fuente te va a revelar algo si no es porque tiene un interés, bueno puede haber una fuente al que se le deslice la información porque es muy bocón, pero siempre hay un interés... ¿de qué manera se obtiene en la Asamblea Legislativa la información? políticos que quieren dañar a políticos, lo que vos te tenés que plantear como periodista es si esa información es cierta, o más bien es comprobable, y si esa información es de interés público. Si vos te contestas que sí a esas dos preguntas, a vos no te importa si Juan Pérez quiere dañar a otro.

Ahora yo creo que lo que sí es muy importante como periodista es que vos tengas claro por qué Juan Pérez quiere dañar a esa persona, para que sepas hasta dónde puede haber llegado su interés por falsear pruebas, su poder por falsear pruebas, es decir si es el Presidente de la República se puede inventar un Informe de Inteligencia, es decir quién es la persona que está interesada, quién cuenta el cuento original, y en segundo lugar si eso no implica si a Juan Pérez también haya que investigarlo porque está involucrado en cosas que no debería de saber, en cosas que como funcionario público no debería de cometer, es decir que el que él

te haya dado información no le da una especie de criterio de oportunidad, como si vos fueras fiscalía.

Sí sabíamos que había un interés detrás, lo que nosotros hicimos fue constatarlo, ir con gente que ya no podía tener interés, y uno de los mayores desprestigios de los detractores del Cártel de Taxis, o sea los afectados, intentaron hacer Cártel de Taxis es decir sólo son informes, es falso, y para empezar no sólo son informes, estuvimos con gente que elaboró los informes y nos contaron: esto fue un seguimiento policial a tal restaurante, esto fue una reunión de más de tanto tiempo, esto fue un decomiso de droga en la laguna tal; pero además tuvimos fuentes vivas que participaron de la estructura del Cártel de Taxis y que trasladaron cocaína dentro de los vehículos y está mencionado: hay un ex policía que habla de cómo la red opera y hay todo un reconocimiento de funcionarios de diferentes partes que te dicen sí sabemos quiénes son, sabemos cómo funcionan, bueno... luego las siguientes publicaciones han ido dando verosimilitud al trabajo del Cártel de Taxis.

La persona que originalmente entrega el primer documento aparece mencionada como alguien que entrega un documento y que fue muy cercano a la cúpula de Saca. El detective que fue el gran guía por el camino, que nos mostró los sitios, los lugares, él no quería hablar, él era un detective de investigaciones de la policía y no estaba interesado en hablar, no quería comentarnos nada, nos lo presentó El Comisionado, el que era jefe de él, que le tenía mucho respeto y nos costó varias ocasiones hacer que El Detective quisiera hablar y yo los entiendo, si me preguntás por qué en este país la prensa está muy desprestigiada te contesto que yo te puedo dar 20 razones más para que esté desprestigiada. Entonces si nos costó bastante hacer que El Detective hablara: sentarnos una y otra vez, seguir sus reglas de seguridad... es bien desgastante hablar con gente así porque muchas veces no quiere decir nada porque creen que no tenés experticia en eso.

4. ¿Cómo se conforma el equipo de investigación?

Por suerte en El Faro tenemos mucha afinidad, somos muy amigos. El Faro es un periódico que va creciendo y entra más gente pero somos colegas: mi hermano está ahí, mis mejores

amigos están ahí, prácticamente todos participamos de alguna u otra manera en la fundación de El Faro y de sus proyectos. Entonces Sergio nos escogió, Sergio sabe que yo conozco el interior del país, que había trabajado en temas del crimen organizado y Sergio me incluye en la investigación, me pide que me incluya. Cuando él obtiene el documento me dice ayudame a verificar si este documento es verdad, sabe que yo tengo fuentes dentro de la policía, y junto con Sergio decidimos que necesitábamos a alguien que tuviera una gran pericia para buscar documentos en el Centro Nacional de Registros y que tuviera contactos por el lado de la División Antinarcoóticos. Entonces invitamos a Efren, que es alguien quien tiene muy buenos contactos en estas dos ramas, y así se compuso el equipo.

O sea dentro de El Faro es como si fueras a hacer un operativo militar: vos decís quién es el más loco para ir a hacer aquello, quién es el mejor aquí para ir a hacer entrevistas en vivo, y así componés tu equipo y te vas.

5. ¿El tiempo que duró la investigación fue suficiente para publicar la información o faltó más tiempo?

Sí. Yo creo que para publicar lo que publicamos sí. En teoría debíamos cerrar. A última hora nosotros decidimos sacar a altas autoridades policiales que aparecían y que habíamos decidido incluir. Las sacamos porque para esas no había pasado el tiempo, no estaba en el mismo nivel de comprobación de los comisionados que mencionamos: Peraza, etc., que los comisionados que íbamos a poner, pero habían más comisionados y decidimos sacarlos para que no hubieran dos niveles de certeza.

Yo creo, lo que sí te puedo decir es que el Cártel de Taxis no ha terminado. La relación sana en el periodismo con el editor es aquella en la vos le vas presentando tus hallazgos, un reportero siempre se va a casar con su investigación, o sea si a vos te la dieran nunca la terminarías, siempre quisieras más. El editor es aquel que su función, aparte de editarte, darte orientación en el reporte y decirte lo que te falta muchas veces, también es de decirte ya basta, ya tenemos algo que hay que publicar, el resto se puede hacer en diferentes entregas.

Es alguien que te protege tu tiempo, pero a la vez te dice ya llegamos, y Saúl nos dijo ya tenemos un material sólido para agarrar a este grupo de gente, ya hay que sacarlo.

Entonces nos dijeron ya, hasta aquí y nosotros no opusimos resistencia, ya llevábamos más de seis meses metidos en esto, fueron más como ocho meses, no recuerdo exactamente ahorita, no opusimos resistencia. El problema es aquella gente, aquellos medios de comunicación que en contra de los tiempos sanos de investigación, se comportan como tiendas de ropa o pizzerías, y piensan que en media hora tiene que estar todo cocinado y entregado en la casa de la gente, entonces obligan al editor a hacer un papel indigno en el trabajo de editar: es la de presionar a sus reporteros, meterlos en riesgo, porque un reportero presionado es un reportero que se arriesga.

A nosotros no nos ocurrió eso, en El Faro te respetan tu investigación, el tiempo que sea necesario, sobre todo siendo una investigación de esta magnitud. Con eso no quiero decir que durante ocho meses no publicamos nada más, nosotros hacíamos una entrevista, Sergio publicó un par de temas, o sea en ocho meses esta fue una investigación paralela a la que durante tres meses más o menos se le dedicó toda la prioridad del tiempo de tres reporteros, para ya apuntalar a los temas que nos faltaban.

II. SEGURIDAD

6. ¿Estaban conscientes del riesgo que suponía investigar un tema tan delicado como el narcotráfico?

La noche que Sergio me dijo que llegue al Faro, que tiene algo que contarme, algo que enseñarme, yo llego y Sergio me da un disco, y entonces me dice miralo. Yo habré visto unos 50 informes de la Inteligencia Policial de diferentes administraciones y de la Inteligencia Policial en todo su sentidos: División Antinarcóticos, División Especial contra el Crimen Organizado, Dirección de Inteligencia Policial, Subdirección de Investigaciones directamente. Entonces si Sergio me está pidiendo que yo le preste particular atención a esto, es porque algo tiene, entonces cuando lo vi, lo revise en la casa, regresé y le dije mirá efectivamente hay buena información ahí, hay información de seguimiento, hay decomiso de drogas, hay placas

de vehículos, hay información rastreable, es un documento que defiende un periodista, porque muchas veces los documentos de Inteligencia Policial son así: número uno y aquí está el número dos vinculados por esta rayita, pero es una rayita, eso no es nada, y a mí que me digas que el vínculo es una raya, cómo estableciste esta raya como policía, es decir ¿hablaste con alguien?, ¿lo perseguiste?, ¿tenés una fuente?, ¿me podés dar esa fuente?, ¿le decomisaste algo?, entonces cómo podes establecer esa raya.

La cuestión es que en ese documento muchas de esas rayas si estaban establecidas, muchas otras no, pero muchas estaban claramente establecidas, entonces nosotros dijimos: bueno, hay que limpiarlo y sí vale la pena empezar a investigarlo, pero si me preguntan en relación a si desde el primer momento sabíamos que era una investigación riesgosa te contesto que el documento que Sergio me pasó se llamaba Documento Pánico, o sea desde el primer momento sabía que lo que me estaba pasando era algo por lo que podíamos meternos en problemas, eso nunca lo dudamos.

7. ¿Qué grupos o sectores de la sociedad consideran que puso en riesgo su labor como periodista y por consiguiente, la investigación en general?

En primer lugar, lo que pasa es que yo creo que hay un antes y un después de publicada la investigación: sin publicar y publicado. Por ejemplo: los grupos de crimen organizado que tienen un control territorial sobre la zona son un problema, nosotros detectamos seguimientos haciendo reporte cuando ni siquiera habíamos publicado, cuando esa gente no sabía que íbamos a publicar, pero los grupos del crimen organizado son un problema siempre, porque ellos funcionan de una manera muy definida como lo dice el Protocolo de Palermo, que hay que combatir esto... ellos lo que establecen muchas veces es un control territorial, es decir el interés del crimen organizado es sustituir al Estado en un pedazo de tierra y funcionar ellos como El Estado para monopolizar todo los afectos del crimen organizado.

Entonces entrar a San Sebastián Salitrillo, entrar al Valle de Los Quijada, entrar a Nueva Concepción donde domina los Fulton Locos Salvatruchos, entrar a Metapán y a todas estas

zonas donde hay un sistema operativo de ficción de policías es un problema porque te seguían, veían un carro raro de San Salvador que estaba entrando y saliendo de Texistepeque y se iba a Nueva Concepción y de Nueva Concepción a San Sebastián Salitrillo y volvía a Ciudad Real y se iba a meter allí donde estaba el puesto militar del Valle Los Quijada, entonces la gente constantemente estaba intentando eso, ver que hacían, ver hacia dónde te movías, desde ese mismo instante son un problema, aun cuando la investigación no se había publicado, ya eran un problema porque te perseguían, porque tienen contacto policial, porque de repente una patrulla se te acercaba y te preguntaba qué estabas haciendo, porque en el Valle de Los Quijada no pudimos subir porque los mismos militares nos dijeron si suben ahí los matan, o sea porque el Valle Los Quijada se llama ahí así, porque hay una familia Quijada que ha crecido y la tiene completamente dominada para el trasiego de ganado, de drogas, de armas; entonces lidiar con temas del crimen organizado, sobre todo en dos regiones del país: oriente y noroccidente es bien problemático. Vos llegás a Nueva Concepción ahora... ayer publiqué un material sobre la desaparición de un testigo en el Caso de Medio Millón, el famoso Medio Millón, entonces para eso tuve que ir al puesto policial de Agua Caliente, cerca de Nueva Concepción donde está la clica con la que se relacionaba Medio Millón, entonces entrar allí es un problema, porque tiene un dominio, tienen postas que están vigilando, tienen halcones en todos los lados.

Entonces el crimen organizado así opera y cada vez más nos vamos a parecer a México en eso. En México vos no podés ir a ciertos lugares si no pedís permiso al jefe del cártel, nosotros varias veces le hablamos al jefe del cártel que dominaba ahí y le dijimos ¡Mirá, queremos ir a fotografiar!, esa era nuestra excusa ¡danos chance de pasar!, y él te decía: si, por tal calle, a tal hora. Entonces, desde ese momento ya es un problema; y en segundo lugar, evidentemente todos los anticuerpos que hay dentro de tu radio, sobre todo en el sistema de seguridad y en el área política, que desde que supieron que estábamos haciendo esa investigación, intentaron bloquearla por todas las vías: jefes policiales que hablaban al Departamento de Comunicación para preguntar ¿qué estábamos investigando?, ¿a quién?, gente del Ministerio de Seguridad y Justicia que intentó averiguar quiénes éramos, a dónde nos movíamos, qué

hacíamos, muchas gente de sectores políticos, de partidos que salieron afectados; ahí salió afectado el PCN, salió afectado ARENA, que intentaban también averiguar a través de sus personeros políticos lícitos - los diputados - ¿qué estábamos investigando?, ¿por qué íbamos tanto a Metapán?, es decir esos son los autores que normalmente te dificultan tu trabajo.

8. ¿Qué tipo de riesgos fueron a los que se enfrentaron a la hora de darle cobertura al tema?

A la hora de ir al campo, nosotros los riesgos más notables eran esos que te he mencionado: entrar a áreas completamente dominadas por grupos criminales, porque qué seguridad podés sentir, por ejemplo (aparecía en el material) cuando nosotros entramos a hablar con el jefe de la Subdelegación de Nueva Concepción, una Subdelegación, no hablo de un puestito policial, una Subdelegación tiene que tener como mínimo 30 agentes a su disposición, o sea 30 personas armadas y algunos de ellos con armas largas, cuando vos entrás y hablas con la persona que está a cargo de una Subdelegación, y lo que esa persona te dice es que él no puede hablar, que tiene un profundo pánico de hablar sobre Medio Millón, que por favor no le hagas preguntas, que él manda en ese sector ¿qué poder esperar vos de él? O sea ¿qué podés esperar de eso? Bueno, te limita tu manera de moverte.

Nosotros estamos convencidos de que nos han... yo estoy convencidos de que nos han escuchado, pero estoy convencido porque hay cosas que sólo de esa manera podrían haber averiguado y que ellos saben, porque echaron, despidieron agentes por ejemplo, despidieron agentes del OIE con la que ellos creen que nosotros hablamos, entonces el problema es que eso es una ilegalidad, porque si un juez no ha ordenado que escuchen mi teléfono, ilegalmente están utilizando la máquina de escuchas que está en la DECO (División Especial contra el Crimen Organizado), la tiene en su despacho o (y esa es mi postura) alguien más en este país tiene una máquina de escuchas telefónicas, yo creo saber quién es, no diré, pero hay alguien más que está al servicio de un partido político y tiene ese equipo, lo cual debería de ser ilegal en este país, pero lo que principalmente hacen y eso si está comprobado es tenernos intervenidos los teléfonos y darnos seguimiento.

Yo he visto fotos mías entrando a bares por ejemplo, tomadas por gente del OIE o por gente dentro de Inteligencia Policial... a mí no me importa, si quieren ir a ver cómo me embolo que vayan a verme, y ya tenemos gente, lo que ellos hacen es... las antenas repetidoras siempre triangulan, es decir normalmente si vos hacés una llamada de tu teléfono, se activan la antena y las antenas repetidoras rebotan la señal entre tres y te dicen en qué radio de 5 kilómetros estás. Entonces te dicen "esta persona está haciendo una llamada telefónica desde el volcán y le está llamando a una persona que está, y eso si es legal que lo hagan, eso la policía lo hace, y le está llamando a una persona que está en el Cantón Penitente Abajo, Zacatecoluca", entonces con toda esa triangulación, vos ya podés establecer con quién está hablando y de repente, por ejemplo si yo hago 20 llamadas ahí y luego hallan un barril con droga, eso puede constituir una prueba judicial. Pero eso sí no lo hacen todo el tiempo, aún esto, durante toda la investigación del Cártel de Taxis nosotros para conversar utilizábamos palabras claves, palabras en código, unas cosas que eran largas de discutir nos reuníamos a discutir las en persona sin teléfonos a la mano, porque con estas máquinas vos podés encender un teléfono si es Android, compramos teléfonos de los sencillos para hacer llamadas entre nosotros y ubicarnos, es decir cuando estabas en el terreno y tenías que decir voy por tal kilómetro; y sobre todo creamos algo que es casi indescifrable que es un has-mail, así se llama, un correo falso. Vos creas un correo desde el que jamás enviás ningún correo, es decir vos tenés la clave, vos la tenés y yo tengo la clave, entonces yo escribo un borrador y te digo por teléfono ¡mirá, revisá aquello!, vos entrás al correo y revisás el borrador, pero yo nunca envié ese correo, y vos escribís otro borrador y me decís ¡ya escribí, lee!, entonces como nunca se envía nunca emite una señal y es imposible detectarlo, porque ningún hacker puede detectar algo que no ha sido enviado, tendría que meterse a tu compu y en el hardware sacar lo que has escrito porque lo que has escrito nunca ha sido enviado, nunca ha utilizado una señal electrónica, entonces lo que hacíamos era escribirnos, toda la investigación está escrita en un borrador, o sea todo lo que nos queríamos decir, incluso los envíos vos subís un documento y escribís en el correo algo pero no lo enviás, el documento queda allí subido como si eso fuera una especie de carpeta electrónica que nadie más puede usar.

9. ¿En qué momento las amenazas se tornaron más serias?

Amenazas directas nunca tuvimos, que alguien nos llamara y nos amenazara no. Que nosotros nos enteráramos de que gente... mirá o sea que alguien a mí me llamara y me dijera ¡allí voy a matarte! no, pero por ejemplo nosotros supimos... que el jefe de Información Policial nos avisó que hubo un desplazamiento de miembros del Cártel de Taxis hacia San Salvador luego de la publicación.

Tuvimos noticias de que había una persona, que es un conocido sicario del centro de San Salvador, que había sido contratado, esa es información que la policía me dio, yo nunca vi cómo lo obtuvieron, es lo que la gente nos contó. Supimos que se había elaborado un expediente con nuestra fotografía, es decir sabemos que desde, por ejemplo, la Alcaldía de Metapán se usaron computadoras para sacar todas las fotos que pudieran de nuestro facebook, de internet, de ponencias que hemos dado, para obtener placas de vehículos, supimos que tuvieron las placas de vehículos que andábamos y que pidieron la fotografía del DUI que es donde dice dónde vivís. Todo eso lo pudimos corroborar, es decir sabíamos que esa gente estaba profundamente enojada y sabíamos que en particular una de las personas más enojadas y sabemos que había dicho que él iba a hacer algo y que concuerda con el perfil que nosotros tenemos de su personalidad, es el alcalde de Metapán.

Después de la publicación todos tuvimos la misma escena, después de la publicación que ya tuvimos escoltas, el mayor problema que tuve... en una ocasión los escoltas detectaron que nos seguían, que nos seguían presencialmente tres personas en un centro comercial, entonces se pararon e hicieron la disuasión, uno de ellos hace la disuasión, el otro te retira del área. Y en una ocasión sacaron las armas en la calle porque un vehículo... cuando vos vas manejando y detectas que alguien te sigue le das dos vueltas a un redondel, si alguien le da dos vueltas al redondel con vos te está siguiendo, no hay para donde más. Entonces cerca de la casa le dimos una vuelta al redondel, al dar la segunda el carro nos sigue y el policía que manejaba lo puso como barricada y los dos apuntaron y el carro retrocedió y se largó. Esos fueron los dos únicos conatos de violencia que yo tuve después de la publicación.

10. A raíz de los problemas, ¿qué ayuda les ofrecieron? ¿quiénes ofrecieron esa ayuda?

Nosotros en El Faro la valoración que hicimos fue la siguiente: nosotros consideramos que el carácter de periodistas no nos quita el de ciudadanos, nosotros somos ciudadanos salvadoreños, que tenemos un trabajo, que nuestro trabajo es investigar y publicar algunas cosas, entonces nosotros consideramos que como ciudadanos plenos no perdemos ninguno de los derechos de un ciudadano y uno de los derechos de un ciudadano es ir y decirle a la policía ¡mirá, creo que por esto vamos a correr riesgos! Entonces nosotros en ese momento cuando publicamos, el periódico, la dirección decidió contárselo al entonces director de la policía Carlos Ascencio, entonces se le comentó ¡mirá, vamos a publicar esto el día de mañana y te pedimos (no le pedimos medidas de seguridad, nadie le pidió policías) que como experto tú digas que crees que la policía tenga que hacer, porque creemos que va a haber unos ciudadanos en riesgo! Y él, al día siguiente envió a la persona encargada del PPI, a la Comisionada encargada de Protección a Personalidades Importantes, que es alguien que El Estado ha puesto ahí porque en teoría sabe evaluar si una persona corre riesgo, y esa persona evaluó el caso y determinó que cuatro agentes tenían que cuidar a cada uno de los que había participado en la investigación, pero nosotros dijimos que no, a mí no me caben cuatro policías en el carro, le dijimos que no podemos andar con cuatro personas, El Estado incluso había decidido poner más gente, entonces nos quedamos con dos, pero así fue la negociación, nosotros les contamos lo que iba a ocurrir, ellos hicieron una evaluación y me enviaron una gente y dijeron creemos que deben ser protegidos por esta gente, que eso es normal en Colombia, fue muy normal durante los 90, en México es muy normal que la policía federal preventiva proteja periodistas - yo no me dejaría proteger por un policía mexicano- y aquí es la primera vez que ocurría.

Lo que ellos querían - yo te voy a hablar de mi caso – lo que ellos querían es que nosotros estuviéramos seis meses y a los seis meses evaluáramos, yo aguanté un mes y medio y me les escapé, no aguante más.

Lo que pasa es que ellos estaban siempre, ellos eran dos equipos: dos y dos, se turnaban 24 horas, ellos tenían que estar las 24 horas con vos, claro el problema no es por lo de salir sólo a bares, si yo salgo a bares, sino es por lo de reportear, yo no puedo reportear con dos policías ahí, yo no puedo porque ellos te desvían. Ni ellos son guardias privados, ni yo soy un ricachón del país, vos has visto como los ricachones tratan a los guardaespaldas, que lo tienen ¡ahí quedate!, y yo ni los trato así ni ellos se iban a quedar porque hay un protocolo.

Te explico qué tipo de protocolo, cómo te afecta tu vida social. Ellos tenían un protocolo que era: si vos vas a ir a una fiesta en una casa de un amigo, ellos tenían que entrar antes y revisar que no hubiera nadie armado y si estaba armado pedirle el registro de armas, ¿vos que haces si yo llego a tu casa y te meto a dos policías a que los revisen a todos? No lo volvés a invitar, entonces yo no iba a fiestas, mi vida social está anulada, pero eso no es lo más importante, eso tenés que predisponerte como periodista, lo más importante es que no podías hacer tu trabajo, yo no podía trabajar con ellos, entonces yo al mes y medio, mes tres semanas hice mi propia evaluación de riesgos, hable con mis propias fuentes de inteligencia y me dijeron algo que yo creí "no creemos que esta gente vaya a atacar contra vos ahorita" ¿Por qué? "porque no han salido órdenes de captura y lo más estúpido que podrían hacer es atacarte ahorita, creemos que otras personas a las que les caes mal podrían interesarse en ocupar esta coyuntura para atacarte porque nadie dudaría que fueron ellos" digo, una publicación que yo hice hace tres años ¿quién va a decir, quién pensaría? "creemos que te tenés que cuidar" esto coincidieron las tres fuentes con las que hablé, "creemos que te tenés que cuidar dentro de un año" porque hay gente, sobre todo el Burro Herrera y el alcalde de Metapán no los perfila como gente muy poco diplomática a diferencia de Chepe Diablo, el señor dueño de este hotel (Hotel Capital) que dicen una persona muy diplomática, que se hacen pasar por un pobre empresario, estos dos no, dicen que son... que reaccionan muy rápido, y bueno así fue, y claro, a partir de eso yo por ejemplo no vivo donde dice mi DUI, yo vivo en otro lugar, tomé mis propias medidas y hay otras medidas a las que te llevan... vos vas a encontrar una disparidad de intereses en algo, pero no de intereses, de concepción sobre algo, pero por ejemplo yo estoy en proceso de armarme, por una razón muy sencilla: yo no pienso andar

armado en las calles todo el tiempo, pero yo prefiero que si alguien entra a mi casa un día a hacerme algo, me encuentre con una pistola y no sin una pistola. No creo que un arma te salve la vida, pero creo que reduce las posibilidades de que te la quiten.

Ahora, en el caso de mi familia, yo tenía bastante temor por la casa de mis padres, yo vivía aparte, vivía con colegas periodistas, yo vivía con Carlos que es colega periodista y con Efren, vivíamos juntos, entonces yo tenía miedo por la casa de mis padres porque es bastante conocida, mis padres son personas bastantes conocidas, tenía miedo por eso, hubo gente que llegó, es decir hubo gente a la que yo le pedí el favor de que si podían hacer de inteligencia en el sector lo hicieran, no hubo amenazas y sobre todo yo tenía miedo por una particularidad de mi trabajo: la zona del Cártel de Taxis para mí es muy importante trabajarla, yo no podía perder la posibilidad de llegar a ese lugar, yo fui la semana pasada, la antepasada, voy ahí muy seguido, yo no podía perder... y yo le temía mucho a algo que no ha ocurrido, que es lo que le ocurrían a los colombianos, que es que te decían "yo en Medellín ya no puedo cubrir", muchos colegas colombianos que me dicen "yo en el Valle del Cauca ya no puedo ir" o "ya no puedo ir al Chocó porque ya me conocen, han distribuido volantes" o lo que nos pasó en México, yo en México había dos estados a los que ya no podía ir: Tamaulipas y Veracruz.

Ya no podíamos entrar, o sea la gente de Inteligencia nos dice "hay fotos de ustedes distribuidas para que si un halcón los ve y los identifica, nos diga aquí andan estos periodistas pende...". Pero no, no ha ocurrido nada de eso, lo que pasa es que yo creo que el Cártel de Taxis es el primer ejemplo de una investigación basada en la inteligencia y construida propiamente - no le estoy restando para nada mérito a la investigación de Los Perrones, que fue la primera vez que una banda del crimen organizado vinculada principalmente a drogas se descubrió en el país, eso es primer caso en El Salvador y lo hizo La Prensa Gráfica con Efren Lemus y Héctor Silva - esta es la primera vez que la información es generada desde adentro del medio, es decir no es que nosotros hiciéramos los informes, pero le dimos verosimilitud al otro, estaba botado.

En los Perrones ya había un testigo criteriado que habló, ya había judicialización de algunos miembros etc., en este caso no había nada, de hecho no hay nada más que Nelson Sanabria y otra gente. Entonces yo creo que este fue el precedente y yo creo que todavía no es tiempo de medir cuáles van a ser las primeras consecuencias ante un material así. Si a mí me preguntás, yo creo que el que esta gente nos ataque depende de una cosa muy sencilla, y es que sean prófugos de la justicia, es decir el día en el que el Burro Herrera llegara a ser requerido por la justicia, yo no tengo ninguna duda de que él, una de las opciones válidas que tendría en su ira, en su cólera sería "al menos vayan a jod... a esta gente", sobre todo porque creo que la gente del cártel, si les llega a salir un requerimiento judicial se van a ir del país: todos tienen conexiones en Guatemala, absolutamente todos.

En el registro migratorio de todos sus miembros salían a Guatemala al menos una vez al mes, o sea no creo que les guste tanto Antigua Guatemala, o sea ellos van a otra cosa, salían constantemente y entraban y a veces salían dos o tres veces al mes. Tenían contactos del otro lado. Vos no podés operar una ruta del narcotráfico si no dependés de los chapines, entonces yo sí creo que las consecuencias todavía no son medibles, ya vamos a ver qué pasa.

11. ¿Interpusieron alguna denuncia formal por las amenazas recibidas?

No, yo nunca puse ninguna denuncia.

III. PERIODISMO EN EL SALVADOR

12. ¿Considera que los niveles de violencia en el país han llegado a los niveles de México, al grado de considerar el periodismo como de alto riesgo?

Aquí no es lo mismo que hacer periodismo en México y en Honduras. Pero en México es más difícil de decir porque en el D.F vos podés hacer lo que querrás, yo me refiero a Tamaulipas, Tabasco, Veracruz, eso es bastante complicado. No creo que sea lo mismo hacer periodismo en Guatemala que hacer periodismo en El Salvador, ni hacer periodismo en Honduras que hacer periodismo en El Salvador, en Honduras, sobre todo en Honduras, no, no creo que sea lo mismo, para nada. Pero yo sí creo que cada vez más el ambiente aquí se va enturbiando

por una razón sencilla: los grupos de crimen organizado dependen principalmente de su conexión con México, y su conexión con México en El Salvador en Centroamérica está mediada por su conexión con Guatemala. En algún nivel, los grupos del crimen organizado hondureños tienen alguna autonomía de los grupos guatemaltecos, los salvadoreños ninguna, si vos no tenés una conexión en Guatemala, no tenés nada. Tener droga aquí para venderla aquí pues, sos un tipo pequeño.

Por lo tanto, a medida que los grupos del crimen organizado en Guatemala crezcan, que los Zetas permeen Guatemala como ya lo están haciendo, como ya lo han hecho, que en Honduras esos grupos se consoliden, los grupos salvadoreños también van a crecer, y también tienen que crecer porque es una regla de paternidad: tu papá envejece y vos te hacés adulto. Eso va a ocurrir sin ninguna duda y yo creo que eso ya está ocurriendo, tanto que el ONUD, la Organización de las Naciones Unidas contra el Crimen y el Delito, la semana pasada incluyó al Cártel de Taxis en su último informe del crimen organizado en la región incluye al Cártel de Taxis dentro de los grupos de peligro en la región, por primera vez Naciones Unidas reconoce la presencia de esos grupos, junto con Los Perrones y su nueva organización.

Yo creo que no es tan riesgoso, pero yo creo que todos los países tienen su tiempo para algo, y si a mí me pedís un augurio, que es primera vez que te lo haría público, lo contaría para algo que alguien más puede ver - esto ya lo he dicho al interior del Faro - yo creo que El Faro en 2020 si no tiene un muerto, va haber sufrido atentados, en eso estoy convencido de que eso va a ocurrir. La cuestión es cómo vamos a saber aventajar para que eso sea solo un atentado y no un muerto. Pero estoy seguro, tampoco creo que el tigre aquí sea tan dócil como para que vos podás estar tocándoles los huevos durante años y no te haga nada.

13. En cuanto a los derechos humanos de los periodistas, ¿cuáles son los más violentados en el ejercicio de su labor?

En este país yo creo que los más violentados son derechos laborales, no tiene nada que ver con lo otro, es decir si vos me preguntás... es que en este país los periodistas no corren

muchos riesgos porque no... ¿cómo va a correr riesgos con un periodista que de seis de la mañana a doce del mediodía trabaja en una radio? De doce a dos trabaja en otra, de dos de la tarde a ocho de la noche en un noticiero. Él no va a correr riesgos porque nunca va a hacer una investigación en su vida ¿a qué hora la va a hacer? Si ni duerme, es decir para ser un periodista de investigación necesitas tiempo, necesitas recursos, necesitas apoyo de tu medio. Esa gente no lo logra porque nadie le da las condiciones, yo en seis horas no te investigo nada.

Entonces, yo creo que esa gente no corre esos riesgos porque nadie les permite. Ahora, si vos vas a ver los sueldos de mucha gente que trabaja en radios, si vas a ver los salarios y los contratos de mucha gente que trabaja en televisión, ahí hay violaciones laborales de mil tipos, si casi esa gente malvive, sobrevive con unos salarios totalmente miserables, y claro los derechos de acceso a la información, es decir en cuanto a libertad de prensa ahora mismo, antes ni siquiera había una ley, en las administraciones anteriores ni había una ley de acceso a la información, y ahora en la administración actual tenemos una ley ridícula de acceso a la información, que el Presidente ridículamente ha hecho unos ridículos vetos, que básicamente es toda esta información importante va a ser declarada que no se las vamos a dar... no jodás si lo que queremos con la ley es la información importante, la no importante no la quiero, pero al menos hay una ley, que como yo siempre digo es un libro abierto que vos tenés que editar mucho y editarlo y editarlo hasta que haga algo útil, pero no, ahorita no ha pasado por aquí un gobierno todavía que respete los derechos de acceso a la información y sobre todo que no tenga vergüenza de mostrar sus cuentas, ¿cómo es posible que, por ejemplo, el Presidente actualmente (todos los anteriores lo hicieron, lo que pasa es que se pensó que este era el "Presidente del Cambio") nos diga que nosotros no podemos conocer cuánto le pagamos? y que él le va a pagar en sobre secretos, un bono extra a cada uno de los funcionario cuanto le dé la gana meter en ese bono. Me parece injusto que él no nos diga cuánto se pague y cuánto le pagan a sus ministros, porque yo le pago, entonces no me parece que eso sea justo, no me parece que eso sea transparente, no me parece que nadie que haga eso se haga llamar transparente.

14. ¿Cómo se resolverían las limitaciones legales, políticas y económicas al trabajo de la prensa en nuestro país?

Yo creo que teniendo una ley de acceso a la información real, decente como el comité que la creó, al que pertenecía Saúl Vaquerano. La propusieron algo realmente efectivo, creo que en primer lugar haciendo esto y creo que en segundo lugar no sé, teniendo... lo que pasa es que cómo tener un acceso a la información está del lado del gobierno, cómo tener buena información en las calles está del lado de las empresas periodísticas.

Cuando les importe más, cuando vuelvan a acordarse de que su función es un servicio público y no un servicio empresarial netamente, el servicio empresarial es secundario en las empresas periodísticas y el día en que se les olvide eso deberían de dedicarse a vender ropa, pero a todos se les olvida eso, nada de información, nosotros lo que damos es un servicio público: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy lo que da es un servicio público. Si vos te negás a sacar una publicación porque esta empresa publica anuncios y no la querés dañar, vos estás violando un derecho a la gente, no es algo que vos decidás hacer como a vos te dé la gana, estás violándole un derecho a las personas, le estás negando una información que vos conocías y por tanto tenías que publicarla.

15. En cuanto al reciente programa del gobierno de EE.UU sobre crear un centro especializado en el entrenamiento de periodistas en materia de seguridad, ¿qué opina al respecto?

Lo que pasa es que yo creo que un Centro de Entrenamiento de Periodistas está excelente que lo hagan en un país donde haya posibilidades de ser buen periodista, pero como en nuestro país las carreras de periodismo dan asco, literalmente asco, es decir hay muchos profesores de las carreras de periodismo que nunca han estado así parados en una redacción, no saben cómo es, entonces nunca han ejercido y ¿qué te puede enseñar una persona que no ha ejercido sobre este oficio tan complicado? ¡Nada!, una persona que no ha ejercido no puede enseñarte nada sobre periodismo, nunca, en ningún tiempo de la era humana. Te puede enseñar técnicas, lo que en los primeros años... y yo creo que esa malversación de los

pensum de periodismo que se ha realizado, no es lo mismo ser comunicador institucional que ser periodista.

Un comunicador institucional se entienda no sé qué tonterías en una empresa, un periodista devela cosas que otra gente quiere ocultar, tiene una técnica investigativa para comunicar, investigar y develar mentiras fatales, para develar sufrimientos de las víctimas, para hacer entrevistas con algún grado de empatía, y un comunicador institucional se encarga que una empresa funcione bien. Díganme ¿en qué se parece mi trabajo al de un comunicador institucional?, ¿en qué me pueden servir las tonterías que les enseñan allí a la gente?, a mí no me sirven de nada que me enseñen cómo hacer un comunicado de prensa y cómo escribir un informe de labores, yo nunca en mi oficio hago eso, no me dedico a eso, ni cómo poner un chorro en medio del patio para que la gente vaya a tomar agua ahí y ahí se hablen. ¡A mí qué me importa que la gente de las empresas se hablen, si no se quieren hablar que no se hablen!, yo hago periodismo y yo creo que eso...

Yo soy bachiller, yo renuncié a la UCA cuando me cambiaron el pensum, yo agarré una carrera que se llamaba Comunicación y Periodismo, cuando a medio año la UCA lo cambió y lo llamo Comunicación Social, yo presenté mi carta de renuncia y les dije que es como que yo compre una grabadora con casete y ustedes a medio año, porque les salió de las pelotas, lleguen a quitarme la casetera y le pongan un CD player, no se los pedí, no la compré así, yo compré un pensum, un plan de estudios que ustedes violaron y ese nuevo que me dan no lo quiero. Entonces yo me largué, yo soy bachiller a toda honra, eso estudié y aprendí a hacer periodismo en la calle. Entonces un centro de preparación para periodistas sería bien chivo cuando salgan periodistas más entrenados de las universidades.

IV. PERSONALES

16. ¿Cuáles eran las expectativas que tenían sobre la investigación El Cártel de Taxis?

Sobre lo que generó la investigación, no de ninguna forma, yo pensé que todos esos iban a estar presos.

17. ¿Cumplió la investigación con los estándares establecidos por el M.C para el que laboran?

Sí. Los estándares... si te referís a los permisos, con el trato que el medio le dio a la investigación sí. Nunca en El Salvador habían liberado tantísimos meses a tres reporteros de un medio pequeño, tres somos casi una tercera parte de los periodistas de este periódico, para que hicieran una investigación que se iba a publicar un día, eso nunca había ocurrido.

18. ¿Qué opina de las críticas hechas por otros periodistas acerca de la investigación?

Las críticas que hizo Ricardo Chacón, lo que pasa es que en primer lugar que quede grabado que yo a él no le tengo ningún respeto como periodista, en segundo lugar lo que pasa es que... no sé qué decirte unas críticas de ese tipo, porque las críticas de él era que en el periodismo (que él no conoce) el método decía que vos no... su postura era muy sencilla: es que a nosotros alguien nos dio un informe, lo leímos, lo transcribimos y lo publicamos, pero eso que él dijo como tantas otras cosas que él dice es una idiotez porque no es así, si él leyera, yo creo que ese señor no leyó la información porque hay unos intereses y algún tipo de proteger a esas personas, no sé qué ocurrirá, no lo sé, pero lo que él dice en esa columna es falso, si él solo hubiera leído...

Yo estoy completamente abierto a un debate sobre por qué ocultarle el nombre a un funcionario, que tendría que haber dado la cara si es un funcionario de justicia, hay mil debates del Cártel de Taxis, yo lo llevo cada vez que doy talleres fuera del país como un ejemplo de debate para que la gente me cuestione. Ahora, él quizá hizo el único cuestionamiento que no es válido, lo que él dice es mentira, yo no reproduje un informe, es decir si reprodujéramos un informe, hubieran aparecido muchas... hay fuentes vivas, hay reporteo de campo, hay fuentes cómplices, que eso en periodismo es bien difícil obtener, nosotros casi casi que llegamos a un nivel que ni El Estado ha llegado, teníamos un testigo criteriado casi. Teníamos un policía que decía "yo participé en esas actividades, yo manejé el carro cuando fuimos a traer..." y está publicado, es decir quien diga que lo que hicimos fue

tragarnos como ingenuos un informe, yo creo que tiene otros intereses que no son los de realmente hacer una evaluación ética y una evaluación técnica del trabajo.

Lo que pasa es que yo creo que lo de Luers tiene que ver con otra cosa, yo entiendo que a él no le gustó el género, nosotros el género que utilizamos fue una crónica dura, pero una crónica porque a nosotros nos parece que el género de la crónica hace que lo importante además sea interesante y que la gente lo quiera leer y terminar de leerlo, claro, pero yo a ese debate sí estoy abierto, que si no le gustó el género, que es un género donde vos más que solo fuentes tenés personajes que se mueven, que hablan, que tienen características. Bueno, pero en eso estoy de acuerdo, si él hubiera sido editor hubiera pedido un reportaje duro, pero eso es discutible.

Yo no estoy de acuerdo, yo creo que si tenés una crónica debés escribir una crónica porque es el mejor género periodístico, es el más completo, es el mejor, el más bonito. Si no el más completo, el que mejor le transmite a la gente conocimiento, que mejor le explica a la gente algo. Es decir, si yo fui al Valle de Los Quijada, vi el miedo de los militares, vi el miedo del policía, lo vi temblar cuando le mencioné el nombre ¿por qué voy a ocultar eso?, ¿por qué se lo voy a ocultar a mi lector? y decir fui y él comisionado dijo ¡no quiero hablar al respecto! No tendría tanto sentido que yo le negara tanta información gestual, ¿por qué? si eso es información también. Es decir, eso que ahí estoy haciendo es ser tacaño con mi información.

Él lo que quería era verlos así con cachos y quizá con droga dándoselos a un señor en un pick up del otro lado de la frontera. El artículo lo que menciona es, si a mí me dijeras que te hiciera una sinopsis El Faro descubre que en la mitra de las autoridades salvadoreñas desde al menos ocho años hay una estructura de crimen organizado que domina el occidente del país y que según la investigación de El Faro esto es verosímil. Ahora, que los acusamos nosotros no, en el método está muy bien aplicado, adjudicamos a cada una de las autoridades que elaboró cada uno de los informes, es decir desde hace ocho años este Estado, también que es otra forma de verlo, ha sido incapaz de arrestar siquiera a uno de los miembros de una estructura que ellos piensan que dominan el noroccidente de su país.

Con respecto a si cumplimos con la ética... sí, totalmente, es decir cumplimos el pacto de cobertura de fuentes que prometimos, no publicamos hasta que no tuviéramos comprobado, permitimos que la realidad nos arruinara nuestro material porque había gente, no puedo mencionar los nombres, pero había gente de más alto nivel que íbamos a mencionar, pero permitimos que la realidad nos arruinara el material y decir no, la realidad del reporte no nos permite ubicar ese nombre y con mucho dolor lo sacamos dos noches antes de publicar , en una evaluación, cumplimos con los cánones de evaluación, tuvimos cuatro editores, es decir cuatro procesos de lectura y edición: yo fui el primer filtro como editor, yo estaba como coordinador y editor del material, Saúl Vaquerano editó, Carlos Dada editó, Saúl editó y Carlos editó de nuevo. Hubo cinco momentos de edición, tuvimos el tiempo decente de escritura, de evaluación y análisis de datos, tuvimos meses para eso, escribimos como en tres semanas, es decir sí cumplimos con todo el rigor ético, no ocultamos los nombres, mi nombre aparece firmando eso, si alguien me quiere demandar ahí estoy en los juzgados, yo me llamo así, que vayan, pero nadie lo ha querido hacer, por algo será.

19. Como periodista, ¿se siente satisfecho con el trabajo realizado en El Cártel de Taxis?

Lo que pasa es que yo creo que este oficio no es de satisfacción, este oficio es más de insatisfacciones. A mí lo que me dejó mucha insatisfacción cuando la mañana siguiente yo veo al alcalde de Texistepeque en el programa del coordinador de información del 21, Roberto Hugo Presa, la primera pregunta que le hace es ¿por qué El Faro quiere desprestigiarlo? En primer lugar, me lamenté mucho de la calidad periodística del país, me lamenté de la ética informativa, en ningún medio impreso retomó la investigación, solo en uno, nadie más mencionó el Cártel de Taxis, y ahora lo están mencionando en La Prensa... hoy aparece porque Naciones Unidas lo incluyó, entonces ahora dicen "Naciones Unidas", esa falta de colegismo que está, como si a vos alguien te cayera mal y parecen pleitos de patio de colegio, cuando lo que están en juegos son grupos de crimen organizado y territorialidad salvadoreña, existen unas competencias, unos odios absurdos, es decir a mí no me satisfizo

como posteriormente la publicación el gremio periodístico... yo no les pido que acuerpen, yo no le pido a alguien que agarre la investigación y la republique.

Les pido que investiguen si lo que yo dije es cierto, y si es cierto que publiquen su propia investigación. A mí me pareció deleznable la respuesta del Estado, es decir la semana que publicamos abrimos el Foro Centroamericano de Periodismo y en vivo en la apertura, Carmen Aristegui, la periodista mexicana de CNN, entrevistó a Mauricio Funes, Presidente de la república. En esa entrevista el presidente dijo en vivo, estábamos 200 personas, está grabado, "la investigación que El Faro publicó es cierta, y yo he dado instrucciones al Estado para que lo persigan, es tan cierta (dijo él) que es una prueba de que perseguimos el crimen, porque esos informes los elaboró El Estado, la policía a mi mando".

Entonces, después de que el presidente reconozca que es cierto, el alcalde de Metapán sigue siendo alcalde, el de Texistepeque sigue siendo alcalde, todos los comisionados apenas han sido removidos de la zona, el Burro Herrera hasta donde yo sé sigue libre. Entonces es como que vos como papá digas en tu casa "aquí en mi casa es cierto lo que anda diciendo el vecino, todos los días entra un hombre y viola a mi hija", pero la sigue violando todas las noches después que vos digas eso, es decir, ¿qué sentido tiene el reconocimiento?, no sirve de nada que El Estado sepa su precariedades, entonces no, a mí no me dejó satisfecho de ninguna manera la reacción del Estado.

Algo curioso, gran parte de lo que en El Faro publicamos tiene más recalada internacional, salió publicado en El País, fue traducido a otros idiomas no sé qué Times lo publicó, el Washington Post, Los Ángeles Times, El New York Times, sobre eso ha hablado la gente del New York Redding Books, es decir un montón de gente habló sobre El Cártel de Taxis, sacudió internacionalmente, embajadores eran cuestionados y aquí nuestros principales periódicos, radios... aquí ponías el televisor y veías la alcalde de Taxis, que a nosotros no nos quiso dar entrevistas, y lo citan para preguntarle estupideces, para preguntarles como si vos fueras su cómplice entrevistándolo, ¿qué sentido tiene eso?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



Entrevista sobre los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

OBJETIVO:

Conocer los riesgos y amenazas, así como documentar las experiencias que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

Nombre: Frederick Meza.

Medio de Comunicación: Trabajo cinco años para el periódico digital El Faro.

Cargo: Fotoperiodista.

Tiempo de ejercer el periodismo: 6 años.

Nivel académico: Graduado de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

I. INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo y cuándo surgió la investigación de El Cártel de Taxis?

En realidad no sé mucho con respecto a cómo inicia la investigación, ya que yo solo tomé fotografías.

2. ¿Los informes de inteligencia eran suficientes como para que El Faro iniciara su propia investigación?

Como dije anteriormente, no sé mucho con respecto al contenido del trabajo.

3. *¿Considera que hubo algún interés personal por parte del informante al filtrar los informes de inteligencia?*

Supongo que sí, dañar a una persona que aparecía en los informes, creo yo.

4. *¿Cómo se conforma el equipo de investigación?*

No, yo me sume a la escena cuando ya estaban en el campo de la investigación, yo era el fotoperiodista del periódico.

El equipo de investigación estaba basado en tres periodistas redactores, entre ellos era uno la parte judicial, el otro más bien la parte más crónica, y el otro era hacer los enlaces con los informantes y yo que era el fotoperiodista que hacia la cobertura sobre todo lo que era el recorrido al lugar y donde supuestamente se hace el traslado de cocaína. Solo una vez visite el lugar e hicimos el recorrido por toda la zona, visitamos Metapán, San Ignacio, Texistepeque, el viaje fue por toda esa zona norte de Metapán, y San Fernando.

5. *¿El tiempo que duró la investigación fue suficiente para publicar la información o faltó más tiempo?*

La verdad en fotografía creo que me hizo falta hubiera deseado ir unas dos veces más, movernos más pero en ese lugar el riesgo era más difícil, el tiempo era bien corto, en mi caso las fotografías trataban de reflejar lo que pasaba ahí, ¿que nos íbamos a encontrar en la zona? ¿Cómo era el lugar?

II. SEGURIDAD

6. *¿Estaban conscientes del riesgo que suponía investigar un tema tan delicado como el narcotráfico?*

El plan de seguridad era llamarnos a cada rato, comunicarnos cada media hora, como estábamos, qué hay de nuevo.

Estarnos controlando cada media hora, cada 45 minutos, para saber que pasaba, si no se llamaba en ese tiempo se sospechaba pero como en esas zonas son como montañosas se pierde la señal a cada momento, pero ya si no contestábamos en un día ya se activaba la alarma, pero lo bueno que no sucedió.

El Jefe Editor, Ricardo Vaquerano estaba muy pendiente, muy atento de lo que pasaba. Siempre se mantuvieron protegidas a las fuentes, ya después que se destapo esto si sonaron algunos nombres, pero antes y durante la investigación si se mantuvo con los seudónimos, se mantuvo una relación bastante diplomática con las fuentes.

Lo que nos indicaban eran las personas que conocían la zona, había una investigación bien marcada, y pues yo iba con investigadores policiales, nos decían a donde podíamos tomar fotografías, fuimos dos periodistas el equipo y las fuentes.

Sabíamos que estábamos en alto riesgo porque estábamos en la zona donde estaban las personas, es más pasamos en las narices de las personas involucradas en el caso y pues siempre se tuvo un ambiente ameno, pero también éste era tenso porque no es lo mismo que estés frente a las personas involucradas que a que solo se sepa que por ahí viven.

7. ¿Qué grupos o sectores de la sociedad consideran que puso en riesgo su labor como periodista y por consiguiente, la investigación en general?

Generalmente eran los mismos implicados en el cártel, ya que se corría el riesgo de que nos descubrieran, y si eso pasaba la investigación se venía abajo.

8. ¿Qué tipo de riesgos fueron a los que se enfrentaron a la hora de darle cobertura al tema?

Cuando estábamos en el campo se trató de disimular, lo que queríamos era pasar desapercibidos, pero sí es seguro que levantáramos sospechas, siempre había un carro sospechoso que se paraba en zonas bien curiosas que probablemente ya nos habían visto, entonces siempre se levantaban sospechas sobre todo porque esta gente estaba en alerta.

9. ¿En qué momento las amenazas se tornaron más serias?

En El Faro solo yo era el fotógrafo, así que el asignado era yo. Nosotros fuimos, hicimos el recorrido y por supuesto llevamos protección policial, incluso si solo hubiéramos ido nosotros, nos hubieran hecho cualquier tipo de cosas.

Sin embargo, lo menos que pueden hacer un periodista es en este caso confrontar y guardar distancia con este tipo de personas sospechosas.

Claro que uno corre riesgo al hacer esta investigación, incluso hasta el Estado te puede seguir, en nuestra investigación si hubieron muchas llamadas telefónicas y rastreo de éstas, así que se corre un alto riesgo por todo lo que puede implicar hacer una investigación, porque puede revelar un acto de corrupción o algún tipo de asesinato o actividad ilícita.

10. A raíz de los problemas, ¿qué ayuda les ofrecieron? ¿quiénes ofrecieron esa ayuda?

Después de la publicación El Faro tuvo ayuda policial, agente con PPI ayudando a cada uno y protección internacional y si les asignaron un PPI, para que los acompañara por ser gente muy expuesta al ojo público que le pasara algo.

Uno tiene que asumir su papel de trabajador, y en este caso yo no recibí PPI porque si firme mis fotografías y si iba mi nombre pero yo no recibí porque no era necesario.

Pero Carlos Dada si tuvo por ser el Director del medio, pero a los demás compañeros no sé si hubo para ellos.

A nivel internacional fue bastante conocido en los periódicos, pero en realidad no fue tan sonado como otros descubrimientos de narcotráfico en otros países.

11. ¿Interpusieron alguna denuncia formal por las amenazas recibidas?

No.

III. PERIODISMO EN EL SALVADOR

12. *¿Considera que los niveles de violencia en el país han llegado a los niveles de México, al grado de considerar el periodismo como de alto riesgo?*

Definitivamente no.

13. *En cuanto a los derechos humanos de los periodistas, ¿cuáles son los más violentados en el ejercicio de su labor?*

Uuu Pues los derechos violentados sobre todo de violencia por los periodistas que han sido asesinados en estos últimos años por cuestiones de pandillas, yo realmente nunca recibí una violentación después de ésta publicación, pero quizás en nosotros talvez por la foto sobre porque la tomaste y todo y dicen que uno es policía, aunque si el acoso de llamadas intervenidas era lo que más había, el seguimiento intervinieron en las redes sociales y todo eso.

Yo lo que por lo menos agradecí de esto es que el plus era que se contó una narración bonita, bien movida. Lo que yo hice era lo básico lo que tenía que mostrar.

Íbamos así como a ciegas, andábamos en zonas libres de puntos exactos donde se desarrollaba la narcoactividad.

Por ejemplo me indicaban a donde era la casa de algún sospechoso y ésta es de otro, y yo solo tomaba la fotografía si nos parecía interesante.

Mi labor de fotoperiodista lo hice conforme a la ética, tome fotos de lugares, de colores de la zona, fotos de casa que estaban supuestamente amañadas al tráfico de droga.

Mi trabajo solo fue de un día fue bastante exhaustivo y vi varias cosas en ese día.

14. *¿Cómo se resolverían las limitaciones legales, políticas y económicas al trabajo de la prensa en nuestro país?*

Creo que brindando mayor seguridad al gremio periodístico.

15. En cuanto al reciente programa del gobierno de EE.UU sobre crear un centro especializado en el entrenamiento de periodistas en materia de seguridad, ¿qué opina al respecto?

No he escuchado nada de eso.

IV. PERSONALES

16. ¿Cuáles eran las expectativas que tenían sobre la investigación El Cártel de Taxis?

En cuanto a lo nacional, el reportaje no fue tan impactante a niveles legales, no hay capturas hasta el momento, no hay reacciones de la Fiscalía, lo justo iba a ser que el Estado actuara, es decir, no hubo ninguna captura de los implicados en el caso, ni se procedió a investigar más los mencionados por parte de las autoridades judiciales.

En cambio lo impactante hubiera sido que al publicar un tema tan polémico como este, lo justo hubiera sido que las autoridades tomarán cartas en el asunto y procedieran a las capturas de los implicados en el caso. Aquí hubo intereses económicos y políticos, estas personas realmente tienen vínculos muy cercanos. Existe mucha corrupción.

17. ¿Cumplió la investigación con los estándares establecidos por el M.C para el que laboran?

Sí, creo que sí.

18. ¿Qué opina de las críticas hechas por otros periodistas acerca de la investigación?

En realidad no leí las críticas, así que no puedo decir mucho de ello.

19. Como periodista, ¿se siente satisfecho con el trabajo realizado en El Cártel de Taxis?

Yo hubiera preferido ir un par de veces más, porque son fotos bastantes simples porque solo buscan retratar el lugar, no buscan contar la historia de la investigación. La idea de El Faro fue

hacer dos historias paralelas una historia escrita y la otra ya sea gráfica con foto o con video. Entonces en este reportaje no pude contar bien la historia pues, fue tan rápido, incluso hubiera querido hacer algo mejor pero estaba muy limitado, me hubiera gustado entrar alguna casa, algo así cosas que revelaran más acerca de cómo era la situación.

Realmente yo no estuve en todas las reuniones por mí misma labor pero yo solo era un actor secundario. Incluso no iba a firmar mis fotos, pero dije si ellos firman porque no lo voy hacer yo, fue algo así la decisión de poner fotos por mi persona, pero si ellos tuvieron la valentía de poner sus nombre en lo que era lo más grueso, ¿porque no lo haría yo? Aunque signífico un ratito de reflexión correr el riesgo y tomar la valentía.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



Entrevista sobre los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

OBJETIVO:

Conocer el punto de vista crítico, analítico y objetivo de una fuente experta sobre la investigación del Cártel de Taxis, desde su experiencia profesional hasta su percepción personal, de igual forma analizar el tipo de riesgo que ameritan investigar los temas del narcotráfico.

Nombre: Alexander Renderos.

Medio de Comunicación: Los Angeles Times

Tiempo de ejercer el periodismo: 28 años.

Nivel académico: Licenciatura en Periodismo.

I. EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. A partir de su propia experiencia ¿cómo cataloga el trabajo periodístico realizado en la cobertura sobre "El Cártel de Taxis"?

Muy buena, es que ese tipo de investigaciones... cómo va a estar usted, digamos, a los de El Faro los han criticado que quizá todo se los dieron, no es que todo se los dieron, ellos hicieron una típica investigación periodística, el periodista que investiga esto no va a estar al mismo tiempo que aterrizan los aviones en San Diego, La Libertad descargando, pero el policía sí, el investigador sí, entonces el investigador es el que entra en contacto con el

periodista, el que empieza a dar los datos, y ahí uno empieza a investigar. Tal vez no puede corroborar a la hora que están aterrizando los aviones porque es muy arriesgado. Ahí comienza todo un arte de estudiar bien a las fuentes.

Entonces los de El Faro tenían buenas fuentes, buenos investigadores; y en muchas cosas fueron ellos a preguntar, entonces ¿cómo catalogo yo la investigación? Muy buena, hicieron lo que hubiera hecho el reportero norteamericano, bien documentado, incluso ellos en el reportaje hablan de cómo El Cártel de Taxis controla los granos básicos del país. Y es cierto, los frijoles que usted compra en el mercado, el arroz, el cártel tiene el control de la venta de granos básicos del país. Miren cuántos negocios han crecido o tiene ellos, que si un día al cártel lo desarticulan, habría que expropiar estas ventas de granos básico, ¿cuánta gente quedaría sin empleo? ¡La gran mayoría! La mayoría de los negocios es ilegal.

Por ejemplo ahorita hay una crisis en Zacapa, Guatemala, ahí había un cártel, El Cártel de Los Lorenzana, ya está presos los capos, los van a extraditar; la gente ha entrado en una crisis de incertidumbre ¿qué vamos a hacer?, ¿quién nos va a dar trabajo ahora?, es terrible y quiérase o no, sí estaban dando trabajo, pero no es correcto, es El Estado el que debe proveer todas esas cuestiones.

Entonces, volviendo a la investigación que hizo El Faro es muy buena, sí es una buena investigación periodística, no todo uno lo va a corroborar, yo fui con... los mismos que trabajaron en El Faro, hice el recorrido de El Caminito, hablé con la gente "mire aquí pasa la droga, a tales horas", claro no en el momento que iba pasando la droga, eso es a la policía, a menos que la policía lo invite a uno a ver, casi nunca se da una cosa de esta, la misma policía le da la chispa a uno y uno agarra la comidita y ya uno lo verifica por otro lado, pero tampoco uno va a tratar de llegar al nivel que llega la policía, eso le corresponde a la fiscalía y a la policía. El periodista, el arte de ellos es llegar a ese tipo de fuentes, trabajar a la fuente, y a verificar, si se puede.

Yo he ido a zonas donde controla la pandilla, en una zona aquí por ejemplo, el Golfo de Fonseca donde la mara salvatrucha controla, la policía ya nos había dicho, ellos tenían una

información, yo fui a hablar con la gente, efectivamente sonaron algunos disparos, entonces le hablé a un policía y le dije "hey están disparando" "están diciendo que te vayas porque de seguro van a desembarcar droga", entonces eso es lo que hace uno, corroborar, llegar hasta donde se pueda, por eso la fuente realmente... a quien le corresponde trabajar el tema debe tener ese arte de trabajar con ellos, llegar hasta donde se pueda, corroborar lo que te da con otras fuentes más, entonces la investigación de El Faro en ese sentido es correcta.

2. ¿Cuál considera que es el interés del Faro en investigar este tipo de temas?

Asumo que lo hicieron por su compromiso con la sociedad, o sea hay periodistas que lo pueden hacer por ego "yo quiero demostrar... no sé", asumo que por la clase de periodistas que ellos son, que han demostrado informar cosas y porque conozco a algunos de ellos asumo que por un compromiso a la sociedad.

3. Desde su punto de vista ¿qué cree que es lo que pretendió El Faro al publicar esta investigación?

Enseñar que había un cáncer en el país, demostrar que las autoridades no iban a resolver el problema, poner en tela de juicio ¡aquí está! ¿qué hicieron? ¡Nada! Si un cártel es como... para poner un ejemplo ¿qué significa tener un cártel en el país? ¡es grave!, es como que tengamos una guerra civil.

El día que otro cártel quiera quitarle el control a Taxis en Santa Ana, ese día Santa Ana se va a convertir en la ciudad más violenta del mundo, como lo es San Pedro Sula, como lo fue primero Juárez en México, cuando los mexicanos ya empiezan a salir más, por la guerra de Calderón, más hacia Centroamérica, San Pedro se convierte en la ciudad más violenta del mundo.

Entonces cuando otros cárteles quieran quitarle el control a Taxis de Santa Ana, Santa Ana va a ser de las ciudades más violentas del mundo, es grande, un cártel es gravísimo.

Entonces creo que mostrar todo eso, lo grave que es para la sociedad la amenaza de la narcoactividad.

4. Objetivamente ¿cuáles considera que fueron las fortalezas que tuvo esta investigación?

Una fortaleza que tuvo la investigación es la paciencia, usted no puede sacar un reportaje de esos en dos días, con paciencia, hay que trabajar eso con paciencia. Si el periodista no tiene paciencia no puede sacar una investigación como esa, cuatro, cinco, seis meses trabajando en eso, verificando, yendo a los lugares. La fortaleza que tuvo ese reportaje es que tuvo paciencia y está bien investigado con buenas fuentes, esa es la fortaleza del reportaje.

5. ¿Por qué considera que hoy en día en el país no hay muchos medios independientes?

Primero porque no hay medios independientes, a nadie... para poner un ejemplo, el discurso ahorita de Secretario de Comunicaciones de la Presidencia, el señor David Rivas, que habla de medios públicos ¿ustedes creen que la extrema izquierda y la extrema derecha están interesados en que hayan medios públicos? ¡No, no están interesados! Un medio público es que va a investigar e informarle a la sociedad. Nunca van a dar los votos en la Asamblea, ni el FMLN ni ARENA para que aquí se formen medios públicos, y el discurso del gobierno, a través del Secretario de Comunicaciones es para lavar la imagen.

Igual los empresarios, nunca van a financiar medios independientes, no les conviene. Vos podés financiar un medio independiente, pero no cubre este tipo de temas, nadie está interesado en hayan medios de comunicación independientes comprometidos con la sociedad. Por eso El Faro... su nombre es muy interesante, es una "luz" y no es que le esté haciendo propaganda, no, pero es bien acertado.

Necesitamos empresarios altruistas, pero el empresario salvadoreño son de los que jod..., la ANEP, aunque hayan ido a estudiar a Estados Unidos piensan que son democráticos.

Por ejemplo, ¿quién financia a El Faro?, lo financia The Open Society Foundations, que significa en español La Sociedad Abierta, ¿quién es el dueño o el presidente de la fundación?

George Soros, un multi, multi trillonario británico, que es seguidor de la filosofía de Carl Popper. (Carl Popper era un filósofo que hablaba sobre las amenazas a la democracia).

George Soros es un empresario comprometido con la sociedad, a través de la educación de las letras, que decide invertir su dinero en proyectos que ayuden a la democracia. Ese tipo de empresarios aquí no existieron, ni van a existir jamás, nunca van a financiar un medio independiente. Posiblemente ahorita sí esté surgiendo la idea en algunos empresarios, ¿por qué?, por ejemplo este negocio en el que estamos ahorita, ya le pertenece a Taxis. Este negocio era de una familia Salume, este negocio y el otro de ellos era Mister Donuts.

Este Salume tenía una distribución de granos básicos a nivel nacional, que es la que le permitía tener este tipo de negocios. Cuando Chepe Diablo del Cártel de Taxis comienza a tener el control de granos básicos del país, hace que Salume, el dueño, se quebrara, porque su negocio principal eran los granos básicos. Entonces tuvo que vender todo esto, no sé quién se los compró, ya no son esa gente.

O sea, el narcotráfico hizo quebrar a un empresario, un empresario ya se está dando cuenta de eso, y por eso razón puede querer financiar a un medio independiente, porque al fin se dieron cuenta de que son importantes; porque el narcotráfico les está comiendo el mandado. Puede que hoy esos sean los intereses de querer financiar un medio independiente, porque ya ven sus intereses en peligro. Entonces pueda ser que hoy sí salgan medios independientes, ¡y como los narcos pagan y los empresarios aquí no pagan, debe trabajarse por el mínimo, y los narcos no, hasta ahí o más!

Entonces, Taxis prácticamente hizo quebrar a estos negocios, porque ya se metió en el rubro que el dueño de estos negocios tenía.

El empresario a veces... ese es el alma del neoliberalismo en el extremo. Posiblemente los Pumas no están metidos en el narcotráfico, pero si yo soy un dador de dinero y les voy a prestar dinero a los Pumas, tantos millones de dólares, a un interés paupérrimo ¿por qué no lo voy a agarrar?, ¡y construyo con eso!

En El Salvador no producimos nada, no tenemos ni técnicos, así como en Costa Rica. Sobrevivimos de las remesas. Y si no producimos nada, y yo trabajo en El Estado ¿quién me está pagando el sueldo?, hay impunidad, casi nadie paga impuestos, el país no produce para que entre dinero al Estado, entonces cuando a mí me sale mi sueldo en el ministerio tal... ¿quién me lo está pagando?, ¡el narcotráfico! Están lavando el dinero en las arcas del Estado, porque si usted no produce ¿cómo va a vender?

II. NARCOTRÁFICO

6. ¿Qué piensa sobre abordar los temas del narcotráfico?

Es necesario para exponerle a la gente que tener un Estado criminal es grave, es necesario saber a dónde invierten, quién me está pagando el sueldo, quién está pagando la tregua, etc., todo eso. Ahí hay narcotráfico en la tregua, qué políticos están metidos en la narcoactividad... qué empresas... AGROSAL creo que se llama la empresa de Taxis que controla toda la venta al mayoreo de los granos básicos en el país.

Entonces sí es sumamente importante abordar este tipo de temas para que la gente lo sepa, para que la sociedad en general conozca la gravedad del asunto.

7. ¿Cuáles considera que son las limitantes para abordar estos temas?

Buena pregunta... el primer obstáculo puede ser el miedo. Pero vamos a hablar que en El Salvador no se puede hablar ahorita mucho de obstáculo, porque los medios no están interesados en esos temas, la radio, TCS 2,4 y 6, El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, entonces, no sabemos qué obstáculos hay, pero voy a hablar de los obstáculos que normalmente se dan.

El primer obstáculo realmente es que el editor dice ¡mirá, no publicués eso! El otro obstáculo es la auto censura, el miedo de que te pueden matar. Pero quizás el obstáculo más grande es el respaldo. Hay cosas que no se pueden hacer si uno no tiene un gran respaldo; por ejemplo, después de la guerra yo trabajé en el Washington Post, en esos tiempos yo cubría Colombia en los tiempos de Pablo Escobar, del Cártel de Cali, con mi jefe norteamericano, que es el

periodista que ahorita ha desatado acá el debate por el informe de pandillas que publicó El Diario de Hoy, con ese mismo trabajamos juntos, los dos cubríamos Colombia.

Entonces, había notas ahí, que si no hubiéramos tenido el respaldo de Estados Unidos no hubiéramos podido hacer nada. Hay cosas que no se pueden publicar, y ese es un mérito de El Faro, porque sin respaldo institucional... había cosas que nosotros tirábamos sobre la narcoactividad en Colombia, pero tenías el respaldo de la DEA y si algo te pasa, ellos te protegen y te dan seguridad, te ponen dos marinos de la Embajada en tu transporte, tu casa y ellos te protegen o te sacan o te avisa la inteligencia "hay un atentado". Sin ese respaldo, no se puede trabajar.

Ese es un obstáculo grande, hay cosas que a veces no alcanzan a salir porque talvez no existe ese respaldo, o si las vas a sacar ¡andate y no regresés en un año! Ese es uno de los mayores obstáculos: el miedo y el respaldo político a un reportaje.

8. ¿Por qué considera que en El Salvador como en muchos países latinos, los temas del narcotráfico no se abordan con la calidad periodista que éstos merecen?

Primero, porque las generaciones de periodistas de El Salvador, el problema grave que tienen, primero no leen, y leer no me refiero a "léase cinco tratados de crimen organizado", no, lea de todo: lea literatura, lea filosofía, lea historia, lea ya el tema que le interesa, cómo funciona la narcoactividad. Por ejemplo hay un libro que se llama "Poder y Responsabilidad", eso es un libro, léanlo, eso les va a dar ideas de cómo están las amenazas trasnacionales en el mundo, un ejemplo, si el periodista no lee eso, de qué le sirve haber sacado 10 en las técnicas, si no está leyendo libros, no está leyendo historia.

Entonces, la calidad de periodistas en El Salvador es pésima, si no leen, no entienden cultura, el periodista debe tener la capacidad de si te dicen "mire, cubrí esta nota del Cártel de Taxis y después de que hagas el artículo andate a cubrir... te vamos a mandar a Italia, que ya está el nuevo Papa, cómo funciona El Vaticano" y entonces la habilidad de los periodistas aquí es esa, no tienen un bagaje de lectura, no tienen mayor capacidad para interpretar los hechos,

no están desarrolladas como instinto de detectar dónde están los problemas, si no entendés el tuyo.

Entonces esa es la debilidad de los periodistas de acá. En El Faro todos leen.

Yo he hablado con varios chavos de allí, y hablamos de libros de historia y eso es una peculiaridad que en nuestro país haya un medio así. Pero yo he hablado con otros colegas de otros medios y ¡ácidos, solo de fútbol hablan! Y un periodista que solo habla del real Madrid y el Barcelona ¿cómo va a tocar temas del narcotráfico?, ¿con qué profundidad lo va a abordar? ¡Si solo habla de la estupidez del fútbol!

Entonces la debilidad es esa. Nunca un periodista, si no tiene un bagaje cultural, va a poder abordar un tema con calidad, más así un tema como este.

9. Desde su punto de vista ¿considera que el Faro manejó periodísticamente la publicación del Cártel del Taxis?

Por supuesto que sí y aunque los critiquen y que hablen de ellos, hablan de ellos por envidia; y hasta ahora hay repercusiones en el país, una de ellas es que ahorita Taxis ha movido todas sus operaciones a Guatemala, porque tienen miedo que los gringos les caigan, y eso nadie lo sabe.

III. RIESGOS

10. ¿Cuál considera usted qué es el motivo que llama a los periodistas a dedicarse a investigar temas del narcotráfico?

Bueno, yo diría que en el tema del narcotráfico no es un tema que un periodista se quiera especializar, yo creo que el periodista cubre temas, digamos, que le están afectando positivamente o negativamente a una sociedad.

En El Salvador, la narcoactividad es un problema, ya, y yo como periodista estoy obligado al ciudadano a darle un tratamiento a ese tema. De ahí surge, digamos ya alguien que se puede dedicar solo a ese tema y se especializa, posiblemente le haya gustado, a mí me gusta por

otras razones más de la naturaleza humana, si no hubiera narcotráfico acá, nadie lo investigaría, por eso digamos un interés.

En el caso particular mío es porque, digamos, una amenaza al país y la gente no tiene ni la menor idea de lo que significa eso, no por culpa de la gente, sino porque los mismos medios los guardan o no informan y aquí, en el caso de los medios escritos, de los medios televisivos, más que miedo ahorita, que es porque están comprados, influidas por la narcoactividad o por el crimen organizado.

11. ¿Por qué considera que sabiendo los percances y el tipo de riesgos, aún hay profesionales dados a este tipo de investigación?

Por las mismas razones que mencioné anteriormente: obviamente, cuando uno entiende cómo funciona la narcoactividad, por ejemplo, yo vivo en El Salvador, como periodista yo estoy interesado si acaso yo tengo un compromiso con la sociedad y obviamente es un riesgo que hay que saber cómo llevar ¿cuándo se va a publicar el artículo?, ¿cuándo retirarse? y no estarlos buscando, como dice uno.

Entonces, como periodista consciente del daño que esto le hace a la democracia, se vuelve un tema realmente para mí, de importancia porque hay que explicarle a la gente él por qué es peligroso la narcoactividad, por qué es peligroso que exista un cártel.

Aquí tenemos un cártel y los otros medios no dicen nada, tener un cártel, es decir, que tenemos un cáncer en el mismo territorio nacional.

Si hay un cártel acá, es decir que los Acuerdos de Paz fallaron.

Pues ahí hay una labor muy interesante de entrega al país, de la información que El Faro haya dicho que existe un cártel, si ustedes ven muchos políticos lo niegan, porque estaban supeditados a construir un Estado democrático después de los acuerdos de paz y no lo hicieron.

12. ¿Qué opina sobre las amenazas que les hicieron a los periodistas del Faro con relación al Cártel de Taxis?

Bueno, amenazas directas no las tuvieron, hasta donde sé, pero el solo hecho de investigar un tema como la narcoactividad en El Salvador ya es un riesgo, aunque los periodistas no dimensionaron en su momento lo grave que fue la situación, hasta ahora, dos años después.

13. ¿Considera que estos periodistas llegaron muy lejos con su investigación y pusieron en riesgos su integridad física?

Si se expusieron demasiado, porque yo que he cubierto cosas más grandes como les he contado en Colombia, sé que se expusieron. Yo creo que ellos, hasta hoy, están dimensionando cómo se arriesgaron. Por ejemplo, ¿cómo sacaron esa nota? Ese día solo les faltaban las luces así como de Hollywood "El Cártel de Taxis", hicieron un show cuando tiraron esa noticia, tiene que ver con la cultura mediática del siglo XXI.

Yo le dije a Carlos "mirá, yo ni siquiera hubiera puesto los nombres de los periodistas", "investigación El Faro", Ahh, ¿qué pueden averiguar los nombres?, sí pueden averiguarlos, pero no se las pongás tan fácil.

Entonces yo creo que ellos no habían dimensionado el riesgo, obviamente por lógica si sabés del riesgo de abordar un tema peligroso, pero ellos no habían dimensionado realmente los alcances de esta. Ahora, que ya son más maduros, creo que sí se están dando cuenta de lo grave que fue.

IV. CRÍTICAS

14. ¿Considera que hubo aceptación o rechazo por parte del gremio periodístico?

Bueno, en realidad ni siquiera hicieron eco del trabajo, no lo leyeron, y quienes medio lo leyeron (porque si lo hubieran leído completo se hubieran dado cuenta de que en realidad era un buen trabajo) lo único que hicieron fue desprestigiar el trabajo de los periodistas de El Faro.

Esto fue más que todo por envidia, ya que ellos, contando con más recursos, no hacen lo que un buen periodista debe hacer, entonces creo que por eso, el reportaje no tuvo el impacto que se esperaba en nuestro país.

15. ¿Cómo considera que la sociedad salvadoreña catalogó esta publicación?

En realidad creo que la gente no tiene ni idea de El Cártel de Taxis, vos le preguntás a alguien sobre el tema y te responde ¿qué es eso? Y esto se debe en gran medida, a que los “grandes” medios de comunicación de nuestro país, no hicieron eco de la publicación, todo lo contrario, no la retomaron, yo creo que ni siquiera se tomaron el tiempo para leerla, entonces es lamentable que trabajos como estos, que hablan de los grandes males de nuestra sociedad, no sean conocidos por la gente.

16. Según su lógica profesional ¿cuáles cree que fueron las debilidades de este trabajo hecho por El Faro?

Como todo trabajo, obviamente tienen debilidades, y una de ellas fue, como dije antes, el show mediático que hicieron para soltar la “bomba”, bien al estilo Hollywood, les faltaron las luces anunciando el “estreno” de la investigación, pero allí fue la estrategia de ellos para darla a conocer.

Otra cosa que pienso que les faltó fue tener una fuente en el cártel, pero eso implicaba mayor riesgo y no siempre se puede lograr, pero por lo general todo está bien, hicieron un buen trabajo.

17. ¿Está usted de acuerdo con las críticas hechas a la publicación sobre la manera de contar los hechos?

No, porque eso depende del estilo de cada periodista, eso de fijarse en cómo escriben es absurdo. Los periodistas de El Faro pertenecen a la Fundación García Márquez, de allí se deriva su técnica de escribir, que es lo que le da el toque característico a su trabajo.

18. ¿Por qué cree que se dieron los rumores sobre el tipo de investigación publicada por El Faro con relación al Cártel del Taxis?

Porque el propósito de los medios de comunicación en nuestro país se ha desnaturalizado desde hace tiempo.

Su propósito elemental es hacer dinero, estoy hablando tanto de la televisión como de la prensa escrita especialmente, las grandes cadenas de televisión, los grandes periodistas escritos su propósito es hacer dinero y en segundo lugar, convertir al medio en una herramienta de presión política, no para beneficiar los intereses de la gente, la mayoría, sino favorecer intereses de grupos, favorecer a partidos o a consorcios empresariales, eso es lo que pasa.

Lo que pasa es que más que desviación, lo que ha ocurrido es una contaminación de las decisiones de las salas de redacción. Las salas de redacción deberían tomar decisiones estrictamente periodísticas, pero lo que ha sucedido es que el criterio periodístico, no es que se desvíe el criterio periodístico, sino que está sacrificado en favor de un criterio comercial o de fines políticos partidarios, el criterio periodístico empequeñece y gana espacio algo que no debería tener cabida en las decisiones de un periódico o de algo que pretenda llamarse periódico, pero eso es lo que sucede.

19. ¿Cómo se vendió internacionalmente el Reportaje del Cártel del Taxis?

La aceptación fue muy, muy buena, ya que la publicación fue retomada por periódicos importantes de Estados Unidos: Washington Post, Angeles Times, New York Times. Ellos si retomaron el trabajo.

20. Desde su punto de vista ¿cuáles son las críticas que merece este reportaje?

Realmente fue un trabajo muy bueno, ya que realizaron una ardua labor en conseguir los documentos, comprobarlos con fuentes, ir al terreno una y otra vez, sí fue un muy buen trabajo el que hicieron estos periodistas, y sobre todo valiente, ya que sí hay un mérito de El Faro, al decir que hay un cártel, que está alimentándose de políticos, empresarios, policías

corruptos, hasta el mismo Presidente de la República, si ya alcanzó hasta al presidente ¿qué se espera entonces? si hasta las iglesias, aquí hay narcotraficantes que están lavando el dinero de la venta de la droga en las iglesias evangélicas, y el pastor doble moral, acepta el dinero, porque con ese dinero construye más iglesias, más adeptos, siempre con el dinero del narcotráfico.

Entonces se vuelve un tema importante para periodista comprometido con la sociedad ir e informarle lo que está pasando, entonces, es un gran mérito el de El Faro en realizar esta investigación.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



Entrevista sobre los riesgos y amenazas que afrontaron los periodistas del periódico digital El Faro en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

OBJETIVO:

Conocer la experiencia del editor de El Faro acerca de la organización y sobre todo los riesgos que experimentó él y su equipo de periodistas en la investigación sobre el cártel del narcotráfico denominado Taxis.

Nombre: Ricardo Vaquerano.

Medio de Comunicación: Periódico digital El Faro.net.

Cargo: Editor.

Tiempo de ejercer el periodismo: 20 años.

Nivel académico: Ingeniero Civil.

I. INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo y cuándo surgió el interés de El Faro por investigar “El Cártel de Taxis”?

No recuerdo fechas precisas, pero creo que tuvimos alrededor de cuatro meses preparando esa información, y ya con trabajo sistemático de búsqueda de fuentes creo que fueron dos meses de trabajo muy exhaustivo, muy concentrado, estas tres personas que estaban reportando en sacar esta información.

¿Cómo surgió el interés? Bueno desde el momento que supimos que había personas relevantes de la política mencionadas en unos documentos, en unas investigaciones de oficinas del Estado, relacionadas con la seguridad nacional y también de oficinas de Estados

Unidos, entonces nos pareció que sí había indicios de participación de políticos y después nos dimos cuenta de que también de oficiales de la policía y gente del aparato de justicia en general como algún juez por lo menos. Era bien importante tratar autenticar la solidez de la información que nos había llegado para ver si podíamos tener algo publicable.

Entonces nos dedicamos en esos últimos dos meses a reportear cosas más concretas para tratar de verificar lo que decía la información original que había llegado a nuestras manos.

2. ¿Con qué argumentos contaba el medio para dar inicio a la investigación sobre el tema de narcotráfico en el occidente del país?

Teníamos tres documentos, al principio uno tiene uno (casi siempre es así) y después comenzamos a conseguir más. Pero de repente teníamos dos documentos, a pesar de que los habíamos obtenido de fuentes distintas, tenían un origen común, entonces para nosotros eran básicamente el mismo documento.

Entonces tuvimos que seguir buscando hasta que dimos con otro documento que provenía de una fuente distinta. Conseguimos un tercer documento que era de una fuente distinta.

Entonces el argumento que teníamos era que teníamos una información bien importante de una buena fuente. Lo menos que podíamos hacer era hacer nuestro trabajo, verificamos si eso era cierto, y a eso nos dedicamos, a verificar la información que nos fue llegando poco a poco y que después nos dedicamos a buscar y a verificar también, a verificar ya con trabajo de campo y también a buscar fuentes vivas, ya no solo documentos.

3. Aparte de contar con los informes de inteligencia ¿ya el medio había adquirido algún material adicional?

Conseguimos una información de una agencia extranjera que tenía información coincidente en algunos de los puntos que nosotros estábamos investigando, pero además logramos que una de las fuentes del Estado salvadoreño nos preparara un documento ad-doc, es decir un documento que se generó a partir de preguntas que nosotros teníamos, que habíamos elaborado de la información que ya habíamos obtenido, pero ya hecho a propósito de

nuestras dudas, y las respuestas que obtuvimos de ahí coincidieron con la información que provenía de los otros documentos de fuentes distintas.

Eso por un lado, porque nos parecía sumamente relevante: aparecían nombres de políticos, nombres de algún oficial de la policía, vinculado a una estructura de crimen organizado que traficaba cocaína. Teníamos información que nos parecía bien relevante, pero además de buena fuente, de fuentes que acreditan este tipo de investigaciones.

4. ¿La selección del equipo de periodistas fue idea suya o fue iniciativa de ellos?

Aquí hay dos cosas principales que se tomaron en cuenta: uno es la habilidad y la experiencia reporterial, es decir en qué área un periodista ha cultivado fuentes y tiene más experiencia trabajando, más para un tema tan complejo como El Cártel de Taxis, y por otro lado, quién de los periodistas puede resolver mejor un tema como este.

Una cosa es la capacidad para reportear algo, para hablar con fuentes y que las fuentes te digan cosas valiosas y otra cosa es cómo le das forma a eso ya para publicarlo, es decir cómo cosechás información y lograr divulgarla. Son las dos cosas esenciales que se tomaron en cuenta. Y por el trabajo que los tres autores han estado haciendo, por las fuentes que han manejado a lo largo de la experiencia que tienen, pensamos ellos tres hacían un buen equipo y por las fuentes que ya manejan podían conseguir más información, de que sea la información inicial, empezar a hacer verificaciones.

Pero aparte de eso, casi siempre ocurre esto también, que a alguien le llega un día un documento o alguien, una fuente un día le llama por teléfono o le envía un mensaje electrónico y dice "quiero contarte algo", entonces esta persona digamos que tiene una especie de derecho adquirido sobre el tema porque ya consiguió parte de la investigación, este periodista va a querer trabajar el tema porque va a decir "yo quiero trabajar el tema" entonces esto también se respeta y esto es lo que sucedió en este caso. El factor fue quien recibió esta información inicialmente. ¿Quién es el primero que obtiene la información inicial?, ¿quién consigue el tema?

A veces por razones de conveniencia, o porque alguien tiene experiencia en cierta área por decir algo narcotráfico, pero en realidad a cualquiera de nosotros nos pueden pasar alguna información vinculada al narcotráfico porque lo conocen, porque ya han tenido algún contacto con alguno de nosotros o simplemente porque revisando El Faro se topó con un nombre "fulana de tal es periodista de El Faro", escriben, posiblemente llaman y preguntan por esa persona.

Pero ya después uno, cuando a esta periodista le dice a uno tengo esto, la periodista puede hacer una cosa decir yo quisiera investigar esto o yo, como estoy con el otro tema, o no manejo muy bien esa área pero creo que fulana lo hace muy bien, aquí ya es una decisión.

II. SEGURIDAD

5. Como editor ¿contaba con medidas de seguridad para usted y los periodistas que emprendieron el trabajo investigativo?

No, pero en la medida en que fuimos descubriendo cosas sí fuimos, digamos que tomando algunas decisiones muy elementales, es decir a donde vas, la vigilancia de que estaban haciendo cosas, con quién trabajaban, sobre todo en las últimas semanas de trabajo, porque las dos últimas semanas también implicaron ya buscar a los directamente involucrados, buscamos a los principales.

Hicimos también que nuestro texto lo viera un abogado para que nos dijera aquí podían demandarlos, entonces también tomamos esa medida. Una demanda podía suponer la inmovilización, una demanda civil "yo reclamo un millón de dólares en daños morales" o con una fianza de mil dólares es bien difícil sacar al periódico, entonces esta también fue una medida de seguridad también.

Pero no, no teníamos como un plan digamos, habíamos tenido una experiencia de cosas bien básicas también, de 2009, esto lo publicamos en 2011, en 2009 habíamos publicado, habíamos revelado que un ex dirigente del partido ARENA, Adolfo Torres, había hecho una llamada telefónica para pedirle al ex diputado Edgar Pereira, medio millón de dólares a

cambio de lograr que se le desvanecieran los cargos en el país, y esa ocasión tomamos medidas básicas como no andar solos, no salir muy noche de la oficina o tratar de tomar vías alternas para llegar a donde teníamos que ir... a la casa, o donde vamos a comprar: al supermercado, etc., ese tipo de cosas muy esenciales.

Además, nos parecía que lo que íbamos a decir era demasiado fuerte, era un señalamiento directo, específico y de cosas muy largas. En este caso pensamos que lo conveniente, lo mejor para que pareciera más limpia a ciencia cierta era de una vez llevar las dos respuestas. Lo que pasa es hay ocasiones en la que uno dice esto está tan bien amarrado que cualquier cosa que diga no va a cambiarla, pero hay ocasiones en las que uno tiene duda y dice esta es la cita, más que versiones que contó él y este documento dice esta cosa pero esta persona dice lo contrario, entonces es una controversia, en esto caso es imprescindible.

En este caso nos parecía que lo que podíamos decir, cosa que lo hicimos, era en contestarle en cuanto a que había varios documentos, algunos anexos, incluso que solo son como documentos apartes por la naturaleza, por el contenido de esos mismos, una diversidad de fuentes del Estado, un reporte de campo que se hizo también, y que era inapelable lo que nosotros íbamos a plantear. No iba a cambiar la historia de los que nosotros íbamos a contar bien fundamentado, pero nos pareció muy importante llamarles, contarles "miren tenemos esto, estas investigaciones de agencias o investigaciones del Estado dicen estas cosas que ustedes esto, diga que no".

En cuanto a las reacciones, bueno, no tuvimos más réplicas que por personas que nos decían... bueno, no tuvimos prácticamente nada en realidad, ellos negaban los cargos y de hecho apareció en otros medios de comunicación a los que sí les dieron respuesta, negaban diciendo que no, que era una mentira, que no tenía ningún fundamento, que eran chambres, pero las reacciones fueron públicas aunque a nosotros no nos dijeron prácticamente nada. Pero en este caso del Cártel de Taxis creo que fue donde uno de ellos dijo, lo que nos respondió es "yo no me meto en chambres de cártel de put..." algo así, pero esto nada, evidentemente estaba molesto.

6. Según su opinión ¿qué parte de los hechos generó el mayor riesgo de peligro durante el trayecto de la investigación?

Es difícil de valorar qué etapa fue la más riesgosa, si la de investigación o la otra.

Usualmente nosotros pensamos que investigar, mientras no sea publicado, es un alto nivel de riesgo porque pueden detenerte todavía antes de publicarlo o pueden intentar detenerte, ¿de qué manera? ¡a saber!, pero como se supone que no hay gente de bien, que no son la Madre Teresa de Calcuta, a uno se le ocurre que van a querer persuadirte “no, por favor mis hijos” uno piensa que lo van intentar de mala manera, pero no sabemos en realidad cuál fue la etapa más riesgosa, si la previa a la publicación o la etapa que tuvimos como publicación, cuando ya lo destapaste todo y ya saben exactamente qué es lo que tenías, eso que dijiste y por lo tanto hoy si ya no te engañan, no sabemos, en realidad no valoramos eso.

7. En el desarrollo de la investigación y después de la publicación de ésta ¿percibió hechos de alto riesgo, tanto físico como integral contra el medio?

Señales de amenazas claras... tuvimos un par de episodios extraños de llamadas telefónicas que nos hacía pensar que había como una intención de atemorizarnos: una vez el que era jefe del Organismo de Inteligencia del Estado, el OIE, bueno pero el que estuvo teniendo la dirección del OIE después de que se fue... Eduardo Linares era el nombre del comandante guerrillero, después de que destituyeron a Eduardo Linares en diciembre de 2011, quedó un coronel a cargo del OIE antes de que nombraran a Perdomo, él estaba en funciones cuando un día llamó a uno de nuestros periodistas ¡Hola, qué tal, saludarlo quería, pero también quiero pasarle a alguien que tengo aquí a la par y es mi amigo: el juez Tomás Salinas! El jefe del Organismo de Inteligencia del Estado, diciendo ¡es mi amigo y aquí lo tengo a la par y quiere saludarlo! uno de los mencionados en las investigaciones, pues nosotros lo tomamos así como quiere amedrentarnos, el mensaje es tengan cuidado.

Esta llamada fue después de la del juez, las del juez fueron casi inmediatas, después de la publicación.

Nosotros publicamos en mayo de 2011 y acaso la siguiente semana habrá sido cuando el juez llamó durante un lapso de una semana, fueron esas dos o tres llamadas, la del OIE fue medio año después, a partir de enero de 2012. Pero claro, lo que pasa es que uno después de estas publicaciones se queda así como un poco paranoico y ves cosas y sospechamos de todo: el carro polarizado llegar a la casa de nosotros, sí, pero ocurrieron un par de episodios como esos, de llamadas extrañas: sé que andan trabajando tal cosa, entonces lo que les quiero decir es que sabíamos

8. *¿Considera que en el trayecto de la investigación fueron violados los derechos humanos de los periodistas que indagaban en los hechos?*

No.

9. *¿Qué tipo de impacto profesional y personal les ha ocasionado la información publicada sobre el narcotráfico en el país?*

Uno tiene que privarse de algunas cosas, en situaciones normales, como salir libremente a divertirse, pero cuando uno publica este tipo de cosas tiene que pensar dos veces a lo que voy, dónde voy, es una zona donde uno diría que no es tan seguro como otras zonas.

De hecho desde entonces muchas de las entrevistas que hacemos de temas complicados ya no las hacemos en lugares sin seguridad privada... las hacemos en lugares donde si me quieren hacer algo es bien difícil lograr escaparse y salirse con la suya tranquilamente respecto de si corrés en un lugar abierto, por ejemplo si usted quiere hablar del tema del Cártel de Taxis y quiere hablar conmigo porque piensa que yo estoy involucrado en eso, le doy mi entrevista en La Puerta del Diablo a las ocho de la noche, o sea hagamos la entrevista en otra parte, a otra hora.

Uno pierde esa libertad de movilizarse por un lado, de actuar haciendo trabajo de reporteo con la libertad con que lo hacía antes, hoy lo pensamos mejor, preguntale si lo hacen en tal lugar, que te acompañe no sé quién o la carga adicional de alguien está vigilando a alguien de nosotros. Siempre hay un apersona encargada en temas delicados como cuando vamos a

lugares delicados que pensamos que pueden ser poco peligrosos, siempre hay alguien que está dándole seguimiento a quien anda en otro lugar.

Personalmente, uno se priva también de las comunicaciones normales por teléfono, correo electrónico porque uno tampoco uno quiere exponer a sus parientes, familias, sus hijos, su madre, uno no se mira menos con sus amigos también, con sus hermanos. Suficiente con que yo les caiga mal y quieran hacerme algo a mí.

Aparte de eso, lo que a varios de nosotros, a veces cuando hemos publicado cosas como esta, nos da un sueño tan frágil que cualquier cosa te despierta, o yo que vivo en un pasaje donde casi no entran carros, y de repente oigo un motor que de repente no me suena, me asomo por la ventana, no sea que vengan a sacarme y estoy seguro de que mis compañeros pasan algo similar: andamos con una paranoia que ni modo hay que sobrellevarla, porque ¿qué le vamos a hacer? Es como la consecuencia de hacer este tipo de cosas, pero por otro lado la satisfacción de hacer este tipo de cosas que pensamos que más allá de lo que la gente lo aprecia, lo valora, a nosotros nos causa satisfacción porque estamos convencidos que es un trabajo que alguien debe hacer, es muy noble, es bien útil para la gente.

Yo creo que uno gana credibilidad con la gente porque la gente dice estos están haciendo cosas feas de una serie de personajes de todo ámbito: el ámbito de la policía, ámbito del órgano judicial, el ámbito de la Asamblea Legislativa, se están metiendo con un par de partidos políticos y se están metiendo con unos que, si es cierto lo que ellos publican, podrían matarlos por ejemplo. La gente de los cárteles de las drogas matan sin mayores escrúpulos, entonces creo que nos genera credibilidad si lo hacemos bien.

Lo del Cártel de Taxis creo que lo hicimos bien y que nos generó credibilidad, es decir un periódico valiente porque asume el reto de investigar un tema difícil y lo publican.

También creo que nos da más allá de credibilidad, nos da prestigio profesional, ellos dicen es un periodiquito que alquilan una casa, que tiene unas computadoras viejas como estas, pocas que ni nos alcanzan, que no tiene más que dos ventiladores y este mueble, que no tienen ni transporte a diferencia de otros medios, pero que hacen cosas que las reportean bien y que

las escriben con decencia. Es decir que las narran bien, eso creo que nos da prestigio dentro de la profesión periodística y reconocimiento internacional porque los temas de pandillas por ejemplo, de crimen organizado o las buenas historias nos hablan de pobreza o de marginación por decir algo, son consumibles en cualquier parte del mundo, es decir su interés trasciende fronteras, su interés no es solo local.

Entonces creo que eso nos ha permitido un reconocimiento internacional bastante fuerte en los últimos años, creo que el reconocimiento que tenemos de nuestros colegas en el exterior es un reconocimiento que nunca hemos tenido acá, aquí lo que obtenemos son improperios, de que somos engreídos, de que pensamos de que solo nosotros podemos hacer periodismo, de que somos prepotentes y que nos jactamos, yo pienso que eso no es cierto, de hecho no es que seamos humildes, yo creo que los términos humildad y periodista no se pueden poner juntos, es bien complicado, los periodistas somos en general tan soberbios. Hay un periodista colombiano que dice ¿qué es un periodista? Un periodista es una persona al borde de un ataque de arrogancia, es generalizado yo creo que en todas partes del mundo.

Pero en El Salvador, aparte de que se hacen, históricamente se ha hecho un periodismo muy malo, no hemos estado exentos de lo otro, del problema de la vanidad, pero yo creo que afuera en el extranjero nos reconocen nuestro trabajo profesional y aquí creo que nuestros colegas no, de hecho muy difícilmente le dan seguimiento a nuestros temas, a pesar de que es un principio elemental del periodismo citar fuentes, las pocas veces que le dan seguimiento a temas importantes solo dicen una publicación en un medio digital, muy excepcionalmente dicen El Faro. Esa es la realidad.

III. RESPONSABILIDADES

10. De acuerdo a la investigación realizada ¿qué les hizo tomar la decisión de publicar la información obtenida sobre el tema de narcotráfico?

Eso tiene que ver si ya está listo para publicar. Menciono esto porque hubo mucha gente que nos dijo “no quisieron publicarlo antes de elecciones” La llamada telefónica en la que Adolfo Torres le pedía medio millón de dólares a Silva Pereira para que le desvanecieran aquí los

cargos, esa información la teníamos creo que desde octubre de 2008, pero el trabajo de verificar qué era ese audio que nosotros habíamos conseguido y de apoyarlo en un reporte suficiente para poder explicar de qué se trataba esto, para poder hablar con Silva Pereira también o con el abogado de Silva Pereira, para poder hablar con autoridades estadounidenses, para conseguir un dato tan importante como este que en 2007 el mismo FBI había entregado esta grabación al Fiscal Félix Garrid Safie, y el fiscal había hecho algo parecido a esto: le llamó a Adolfo Torres y le preguntó "mirá y es cierto que vos andás haciendo esto" "no" "Ah, bueno disculpá" y archivó el caso.

Todo eso toma tiempo y nosotros lo publicamos cuando tuvimos listo el texto, esto lo publicamos el 15 de abril de 2009 y las elecciones habían sido en marzo, y no lo pudimos publicar antes porque no lo teníamos... habíamos pensado qué bueno sería tirar esto que involucra a un dirigente del partido ARENA y que es mano derecha del todopoderoso de ARENA, Antonio Saca, antes de elecciones y se estaba pensando en la utilidad máxima de la información que nosotros teníamos, es decir que el votante tenga como herramienta de decisión de su voto una información tan valiosa como esta, pero no lo tuvimos a tiempo, lo publicamos hasta cuando lo tuvimos listo, hasta después de haberlo leído párrafo por párrafo todo y lo subimos como a las cuatro de la madrugada del 15 de abril, era publicable el 14 de abril, lo que pasa es que con la lectura y recomposición, se revisó palabra por palabra nos tomó más tiempo del previsto, fueron dos noches consecutivas de desvelo ya para cerrarlo, para pulirlo y decir publicado, ya vámonos corriendo antes de que nos vengán a poner una bomba. Lo mismo sucedió con El Cártel de Taxis, se diseñó párrafo por párrafo, y se publicó entonces porque entonces estaba listo. Ese es un criterio fundamental también. ¿Cuándo se publica? Cuando está listo.

Un criterio adicional podría ser ¿Cuándo conviene más publicarlo? Pero el punto es que mientras no esté listo no se puede publicar o no debería publicarse, afortunadamente aquí no publicamos en papel. Cuando uno publica en papel, como tiene el implacable cierre porque se tiene que ir a producción y tiene que imprimirlo, ahí sí está fregado y ¿con qué vas a llenar

esas páginas? Con lo que sea porque hay que llenarlas. Pero aquí no, se publicó esta vez porque lo teníamos listo para entonces.

11. ¿Cuáles fueron las razones por las que decidieron publicar el tema en un lapso de tiempo de tres meses de investigación?

El Cártel de Taxis lo teníamos listo para mayo, aunque ahí también, cuando creíamos que teníamos información sustanciosa, y dijimos bueno por cierto viene el II Foro Centroamericano de Periodismo que organizaba El Faro, y sí pensamos puede ser una buena semana para soltar esto, un bombazo informativo cuando íbamos a tener un montón de periodistas internacionales: vino Carmen Aristegui para la inauguración de este foro y que publicamos esa semana.

Eso fue una decisión pero más táctica que estratégica. La estrategia es "se publica cuando se tiene". Y podemos aprovechar para hacer más ruido cuando se viene un Foro Centroamericano de Periodismo, y así se adquiere un poco de vanidad.

Hubo cierta presión, sí claro, porque había que cerrarlo ya, porque ya tenía fecha de publicación, pero además, en la medida que se acerca más la fecha de cierre, efectivamente ya cuando estás viendo texto, que aspiran a ser definitivos, les vas encontrando errores. Esto se puede entender de esta forma, pero también de la forma contraria, pero esta fecha que está aquí, que cita este documento con el cronograma que hemos armado, ¿cómo se inserta aquí? Entonces resolver estos tipos de cosas es complicado y nos meten presión.

Lo que pasa es que todos los cierres son así. Es decir, si le dábamos un año más de reporte a esto, les apuesto a que el último día antes de publicar íbamos a estar todavía revisando párrafos porque vas consiguiendo más información. Se puede decir que todos son susceptibles de reporte eterno, casi todos los temas de investigación, pero nosotros podemos decir que todavía no han capturado a los principales del Cártel de Taxis o hasta que el fiscal nos diga algo, y el fiscal nunca nos va a decir nada.

12. En lo que respecta a su función como editor ¿se obtuvieron los resultados esperados antes de iniciar la investigación?

Uno siempre quiere más, y uno siempre se hace las expectativas máximas, algunos temas resultan con expectativas superadas, uno termina encontrando más información de lo que se esperaba y son de esas grandes sorpresas agradables que uno se lleva.

En este caso no pudimos obtener... como nos hubiera gustado que un Fiscal General nos dijera "toda esa gente que usted menciona son unas personas que son peligrosísimas y las estamos investigando, lo que pasa es que no tenemos pruebas contundentes todavía, pero todos los indicios apuntan" Ese tipo de cosas no las tenemos o qué galán que por ejemplo algún informe desperdigado algún cable diplomático de la embajada de Estados Unidos hubiera dicho algo sobre estas personas, pero no encontramos este tipo de cosas.

Pudimos corroborar mucha de la información que publicamos, pero por ejemplo no podíamos citar con nombre y apellido a ninguna de nuestras fuentes, es decir dábamos indicio de quiénes eran las fuentes, de qué nivel de fuentes teníamos, de qué calidad de fuentes teníamos.

Pero a nosotros nos hubiera encantado que estas fuentes tuvieran la valentía, especialmente algunas que tienen mayor responsabilidad en este tipo de temas, que aceptaran, que accedieran a dar la cara para hablar de esto. Nos parece muy lamentable que ellos no quisieran.

Entonces se cumplieron las expectativas en cuanto a la calidad del producto final que correspondía perfectamente con la información que habíamos obtenido, uno en cuanto a eso, era fiel a la información que habíamos obtenido, era exacta respecto de la información que obtuvimos, era precisa la información que teníamos a la mano y que podíamos publicar. Era contundente y estaba bien escrita, era clara, en términos estrictamente periodísticos fue satisfactoria y las expectativas se cumplieron, las metas de tiempo se cumplieron, las metas de calidad periodística se cumplieron.

Pero uno siempre sueña con más y respecto de los sueños de nosotros se quedó corto por ese tipo de cosas que menciono.

13. *¿Qué calificación le otorga usted a sus colaboradores por el desempeño ético-profesional desarrollado durante la investigación? ¿Por qué?*

9.97 en una escala del 1 al 10. Es uno de los trabajos mejor hecho, que mejor se administró la información que teníamos, volúmenes enormes de información, uno de los trabajos que con mayor astucia e inteligencia se logró fundamentar la información inicial, uno de los trabajos en los que más inteligentemente se logró amarrar algunas cosas que ya dependían de ir al campo, lo que pasa es que son cosas que no puedo detallar, que no aparecieron publicadas porque ya puede comprometer alguna fuente, pero el desempeño de nuestros reporteros fue 10 en realidad. Ha sido uno de los trabajos mejor acabados, mejor resueltos. Incluso mejor resuelto que otro que yo aprecio mucho que es "Así matamos a Monseñor Romero", pero ese por razones más de cómo se terminó escribiendo, allí yo creo que se le pudo haber hecho algunos ajustes, pero este no, para lo que teníamos creo que resultó impecable el trabajo de los periodistas, por la valentía también, por todo, por su inteligencia para buscar información y más información y corroborar esa información.

IV. PERIODISMO EN EL SALVADOR

14. *¿Cuál es el aporte significativo que obtiene el periodismo salvadoreño con la publicación del tema del narcotráfico?*

En primer lugar creo que le pone presión al mismo periódico El Faro, el mismo periódico que publica porque se convierte como en una especie de referente, se convierte en un estándar de calidad o debería tener esa pretensión y a nosotros nos gusta siempre... creo que somos muy competitivos, nos gusta cómo retornos. Por otro lado también creo que establece estándares de rigurosidad por un lado, y lo otro no sé cómo decirlo, pero me quiero referir si se quiere e osar, de atreverse a decir algunas cosas que nadie se quiere atrever a decir: meterse con crimen organizado, mencionar con nombre y apellido personas sospechosas de estar con el crimen organizado, es decir estándares de valentía digamos, porque esto es bien

importante para países como este, con instituciones débiles. Si las instituciones del aparato de justicia son débiles, malas, no tienen recursos o a lo mejor están penetradas por el crimen organizado ¿qué le queda a este país? Los periódicos pueden ser una herramienta importante, la contraloría ciudadana ahí está, la gente puede tomar decisiones, como en las urnas por ejemplo, a partir de este tipo de publicaciones. La gente sabe o ya no puede decir que no tuvo oportunidad de conocer que el diputado tal aparece en investigaciones repetidas sobre crimen organizado. Establece estándares también para el periodismo nacional y también hace revelaciones importantes no solo para El Salvador, sino que para toda Centroamérica y para Estados Unidos, porque esto tiene que ver con la cocaína que viaja desde Sudamérica hacia Estados Unidos.

15. En su proyección como editor del medio ¿se prevén nuevas investigaciones acerca de temas como el narcotráfico en el país?

Sí, claro.

16. ¿Cree usted que al publicar temas como el narcotráfico y crimen organizado contribuye a una mejor preparación profesional de las futuras generaciones en el periodismo salvadoreño?

No, porque en realidad una buena preparación depende, uno, de las universidades y dos: de los periodistas, de los futuros periodistas en sí. Entonces, yo creo que investigaciones como esta lo que pueden hacer es motivar a hacer un mejor periodismo en nuestro país... y ojalá que así fuera.

17. Desde su punto de vista ¿cuáles son los vacíos que tienen los periodistas en la sociedad actualmente?

La enseñanza en las universidades es muy mala. Las universidades ni siquiera les enseñan a los estudiantes de periodismo o de comunicaciones lo elemental de cómo funciona el país. Un periodista está obligado a ser una especie de todólogo, no porque tenga que escribir un reportaje de cualquier área del ámbito humano, esto es conveniente creo que haya una

especie de algún nivel de especialización en el trabajo que hacen los periodistas, porque es mentira, uno no puede ser muy bueno en el montón de cosas, a lo mejor puede ser muy bueno en una cosa, algunas personas privilegiadas, con cerebros más privilegiados, con capacidades más privilegiadas, mejor formadas, talvez puede ser muy buena en dos o tres cosas distintas, tres materias distintas, y los genio pueden ser buenos en casi todo, pero partamos del hecho de que los periodistas no somos genios.

Entonces necesitamos buena formación en las aulas universitarias, que les ayude a los estudiantes a entender cuál es el país que perfila la Constitución de La República, no se les enseña lo básico de legislación laboral, no se les enseña lo básico de economía, no se les enseña lo básico de matemáticas ¿cómo alguien puede decirse periodista si es incapaz de manejar aritmética básica? Son herramientas bien útiles, la matemática básica, la aritmética, un poco la trigonometría, un poco la geometría analítica les caería muy bien a cualquier periodista; y la estadística y las probabilidades por ejemplo, son herramientas de trabajo tan chivas pero que nadie maneja. Uno como editor aprecia mucho a aquel periodista que sí sabe manejar lo elemental de estadística y probabilidades, aritmética, funciones, proporciones, un poco de álgebra y de lógica, pero eso no sucede.

Tampoco se les da una idea a los estudiantes de periodismo o de comunicaciones de cómo se toman decisiones cotidianas en una sala de redacción y cómo alguien que va a hacer periodismo toma decisiones elementales sobre cómo abordó a un diputado para hacerle una entrevista, qué le digo exactamente, cómo me relaciono con esa persona y esas cosas son bien importantes, cómo hago una entrevista decente, la entrevista debe ser concebida como un juego de ajedrez, con una estrategia y tácticas bien definidas para uno tener productos decentes. Es terrible pero no es culpa de los estudiantes, es un empate porque a lo mejor deberían ser más exigentes.

Un primer problema es la formación académica que es muy mala. Dos creo que hace falta honestidad. Tres hace falta responsabilidad. Lo de la honestidad tiene que ver para qué existen los periodistas y para qué existen los periódicos o los medios de comunicación que

hacen periodismo, para servir a la gente o para hacer pisto, para hacer pisto sí, pero esto es secundario de lo primero, alguien te va a decir pero entonces se va a morir la empresa periodística ¡sí! pero me refiero a que las decisiones estrictamente periodísticas deben prevalecer por sobre las otras, buscate un modelo de negocios que te permita hacer las dos cosas: uno mantener solvente tu ética periodística y dos sobrevivir económicamente como medio de comunicación, pero esto no lo podés sacrificar nunca porque si no mejor dedícate a otra cosa. Esto es con respecto a la honestidad.

Tres: responsabilidad y cuando digo responsabilidad me refiero a varias cosas que tienen que ver con la ética por cierto: uno responsabilidad para decir lo que puedes decir no decir más de algo que puedes decir, este ejemplo que yo ponía de la encuesta de SILGALUP del 2000 en la que decían que iban empatados vaya ese no es un ejemplo de responsabilidad, es ejemplo de irresponsabilidad pero sobre todo de deshonestidad, con responsabilidad me refiero a otras cosas, ser muy riguroso y muy exhaustivo ; y tercero en responsabilidad también meto algo estrictamente ético: explorar e informar sobre cosas importantes.

¿Qué es importante para El Salvador? El tema de pobreza ¡sí! el tema de transparencia ¡sí!, el tema de democracia, el tema de impunidad ¿es importante o no es importante? Claro que es importante, detrás de toda la anarquía que hay en este país, el incumplimiento de leyes, aquí nadie cumple leyes, nada en todos los ámbitos, aquí nadie respeta filas para ir a comer, cosas tan elementales de la vida diaria.

Todo esto tiene que ver con historias de décadas de impunidad, es decir que uno mira que el diputado Gallegos se invita a una misión oficial a España que nos cuesta unos 10 mil dólares y que es una gran mentira eso de la misión oficial, era evidente que era una mentira y no pasa nada lejos de eso Guillermo Gallegos es vicepresidente de la Asamblea Legislativa, entonces no hay posibilidades de un discurso que penetre que permee a la gente y que diga que ¡seamos correctos!

Si nuestros gobernantes que son los que más se exponen públicamente y digamos por lo tanto son el ejemplo del país hacen estas barbaridades y no pasa nada, hasta sus enemigo

políticos que son los de ARENA dicen "no pero es que confiamos en la buena fe de él, tiene cara de buena onda" ¿qué les pasa? ¡Irresponsables! Entonces, aquí se dedica esfuerzos a trabajar cosas que son irrelevantes para la vida de la gente, quizá interesantes, pero irrelevantes. Pero estás cumpliendo tus otras responsabilidades principales, un país como El Salvador ¿qué tipo de información necesita? Que se le hable del crimen organizado, de si se roban el dinero de la gente, ese tipo de cosas. Ya te metiste con esto, tenés tu conciencia tranquila en este punto ok puedes cubrir algo de "Paris Hilton se baña en las playas de las costas de El Salvador", vaya está bien, si ya cumplís la otra cosa también, ya si la gente no quiere leer esa información y quiere leer sobre Paris Hilton, allá cada quien... pero creo que falta eso. Y una cosa muy importante también es contar bien las cosas, es decir la narrativa, el uso de técnicas de la literatura para poder hacer buenas historias, hay temas que pueden ser como áridos en principio, pero si uno los cuenta bien, puede hacer la historia, puede hacer el cuento la gente las puede leer y así de esa manera les informás sobre cosas importantes pero que dichas de otra manera serían como aburridas, pero tenés que buscar esas fórmulas para que la gente quiera leer las cosas importantes pero que de otra manera le resultan como que se aburren; que no quieren leer de la institucionalidad democrática de El Salvador, contáselas de otra manera. Pero eso te exige reportear mucho mejor.

18. En cuanto al reciente programa del gobierno de EE.UU sobre crear centro especializado en el entrenamiento de periodistas en materia de seguridad, ¿cree que este podría suponer un cambio significativo en cuanto a la seguridad de los periodistas?

Sí, definitivamente porque.... Yo creo dos componentes que me llaman la atención y que me parecen muy valiosos: en El Salvador creo no se mata o no se atenta físicamente contra periodistas por su oficio, creo que no, mataron a Cristian Poveda pero creo que allí habían otras cosas, pero establecer de antemano un centro que permita las posibilidades de asistencia inmediata en caso de riesgo inminente, sí es una cosa útil porque en este país no existe la libertad de prensa.

¿Por qué no existe la libertad de prensa? Porque uno no toma decisiones de cobertura electoral o de publicaciones sin considerar elementos de integridad personal ¿creen que pueden venir a dispararnos aquí si publicamos tal cosa? a saber ¿crees que alguien podría encargarse que nos maten porque publicamos tal reportaje? A saber.

En Colombia ponían bombas a los periódicos, en México llevan 70 periodistas asesinados en los últimos seis años, es decir evidencias de posibles riesgos hay pero aquí si uno siempre se siente amenazado ¿qué hace? Lo que nosotros hicimos: ir viendo para todos lados a ver si no salía una pistola de algún carro, pero es absurdo, pero como no hay instituciones confiables entonces, que de repente exista la posibilidad de lanzar un S.O.S y de que haya la posibilidad que una mano se extienda y le diga a uno "te vamos a proteger o te vamos ayudar a protegerte de esta manera" eso es una gran cosa porque a uno le permitiría trabajar con más confianza digamos "ok vamos a arriesgarnos a trabajar este tema que parece tan difícil, que puede entrañar tanto riesgo para nosotros pero hay que trabajarlo" ¿y es posible trabajarlo? Sí es posible trabajarlo ¿es verificable esa información? Sí ok lo trabajamos, pero ¿y si nos amenazan?

Pues vamos a ver si funciona esta cosa que acaban de abrir, en primer lugar. Y otro componente que me parece muy valioso es, habría que ver cuando se operativiza, pero la posibilidad de ayuda por estrés de cobertura, creo que los periodistas que cubren violencia especialmente, cubren crimen organizado en países como El Salvador, Honduras y México están expuestos a algo parecido a lo que sufren los soldados en los frentes de guerra, tienen traumas mentales, sufren golpes emocionales terribles, pero tienen que sobrellevarlas porque es su trabajo sobrevivir en una guerra o en el caso de los periodistas porque es su trabajo escribir una pieza a partir de lo que cubren, pero miran cuerpos destrozados, son testigos de hechos que les toca reconstruir sumamente crueles, extremadamente crueles, inimaginablemente crueles que hasta le duelen a uno cuando se los cuentan cuando el reportero se los cuenta a uno y eso que uno no ha visto fotos ni nada, y eso daña la mente de uno porque es la naturaleza humana ser sensible al dolor ajeno, al sufrimiento ajeno y expuestos ante tanto sufrimiento ajeno nos causa un dolor que tenemos que administrar de

alguna manera, a lo mejor el estrés es una manifestación de cómo uno sobrelleva estas cosas, el humor negro que nosotros manejamos, creo que nosotros manejamos mucho humor negro en el caso de los de El Faro, por suerte muy domésticamente, digo muy entre nosotros lo manejamos, pero habrá momentos en que se volverá inmanejable, de hecho creo que ahorita tenemos un caso de algo parecido a depresión de un compañero y no sabemos cómo manejar esto.

Este centro que acaban de inaugurar allá en la UCA, la UCA es sede, tiene esa línea de trabajo o abrirá esa línea de trabajo de atención periodistas con estrés, eso me parece muy valioso para una región como esta, la centroamericana. Desde el principio me parece muy bien, habrá que ver cómo funciona pero en el principio así como esta esbozado suena muy bien.

Periodismo de filtración, el caso Taxis

Ricardo Chacón* Sábado, 21 de Mayo de 2011

Es común decir entre periodistas que por "ética no se critica lo publicado en otros medios de comunicación"; pues bien, porque creo guiarme bajos principios éticos claros y definidos y aspirar a seguir (y a veces enseñar en la cátedra) las reglas de un periodismo profesional, es que he decidido referirme a un amplio trabajo publicado en un periódico digital, "El Faro", titulado "El cártel de Taxis".

El tema no es nuevo. Ya otros medios de comunicación se han referido a la cuestión (incluso en El Diario de Hoy, en su edición del 9 de enero del 2010); sin embargo, ahora es presentado como una pieza periodística no sólo de gran novedad, muestra de un periodismo investigativo valiente y de gran riesgo, sino como un trabajo llevado a cabo durante varios meses, con gran rigor técnico.

Es más, he escuchado a colegas en alguna radio y en una televisora argumentar que los "grandes medios" no han hecho eco de la publicación sobre el "El cártel de Taxis" porque -- no lo dicen con claridad pero sí lo insinúan-- se trata de "tapar" este hecho que puede afectar a funcionarios de los gobiernos pasados; incluso, algunos se han atrevido a decir que no se ha hecho nada sobre el tema porque se han "comprado a policías, fiscales, jueces, diputados...".

Tratando de ser ordenados en la exposición, dividiré este artículo en tres apartados: uno, el punto de partida, filtración y periodismo de investigación; dos, la presunción de inocencia y prensa, y tres, periodismo y la agenda política. Aquí voy.

Filtración y periodismo de investigación

Hay que decirlo sin mayores tapujos: muchos trabajos de investigación surgen de una filtración; esto supone al menos entender y tener claro lo siguiente: el que filtra tiene un

interés personal, político o de cualquier otra índole. Pocas veces, aunque algunas las hay, existe la intención de contribuir a develar una verdad que afecta a los ciudadanos. En este sentido, la primera pregunta que surge es: ¿cuál es el interés de filtrar información de inteligencia? No señalaré las razones. No las sé, mucho menos voy a especular. Lo que sí sé es que estos informes muestran "la frustración" que viene desde hace una década sobre "una red de narcos que suele actuar en el norte del país", pero que no existen pruebas contundentes que permitan a la justicia actuar con eficiencia y eficacia contra ella. De existir pruebas ya se hubiera actuado, sobre todo porque en el proceso han pasado al menos tres o cuatro administraciones y se ha involucrado a autoridades locales e internacionales.

Lo que se alcanza a ver es que existen intereses particulares para hacer pública, otra vez, información que puede llevar a descubrir redes del crimen organizado o simplemente poner en la agenda informativa un tema que muestra lo débil del proceso investigativo y las instituciones de justicia.

He aquí un punto clave: el pecado no es que el periodista investigador parta de los documentos filtrados. La cuestión es que se prueben los datos fundamentales, y, desde nuestro punto de vista, esta es la mayor debilidad de la publicación denominada "El cártel de Taxis": sólo se han "transcrito" los señalamientos que plantean los informes de inteligencia... así de sencillo. De inmediato se dirá: fueron corroborados los hechos con fuentes vivas; sí, fuentes vivas que conocían los mismos informes, pero no hay ni una, insisto, ni una sola prueba contundente que demuestre la existencia del cártel ni de los cabecillas ni mucho menos de ciertas autoridades que "nada han hecho porque fueron compradas".

Si bien es cierto que las pruebas de la investigación periodística (que tienen por objetivo revelar para informar) son diferentes a las judiciales (que tienen por finalidad juzgar), éstas deben ser, además de robustas, suficientemente contundentes para que permitan llevar a la cárcel a un funcionario, como es el caso de la famosa investigación electoral en Miami, en la que se comprobó que hubo votación fraudulenta, aprovechándose de los ciudadanos enfermos.

Presunción de inocencia

Aquí la cuestión tiene, al menos, la siguiente vertiente: aunque se trate de una investigación periodística, no se puede atropellar a personas o instituciones aduciendo sólo "informes de inteligencia".

No niego que en mi trabajo diario haya conocido informes de este tipo, incluso que nos hayan llevado a pistas interesantes desde el punto de vista noticioso; sin embargo, esto no garantiza que los "implicados" sean culpables. En todo caso, si los datos implican pruebas tan contundentes, se trata de "supuestos implicados", lo que no se ha respetado en ningún momento.

Soy un defensor de la libertad de expresión y, por supuesto, de la libertad de información. En muchas ocasiones he dado la cara y criticado duramente las demandas contra periodistas; sin embargo, tal como veo el artículo sobre "El cártel de Taxis", no me extrañaría que se produzca algún tipo de demanda.

No se trata de defender, mucho menos justificar posibles "riquezas obtenidas de la noche a la mañana" o justificar la ineficiencia policial y fiscal para armar un caso sobre una posible red de narcos, el asunto es que no puedo llevar a nadie al cadalso sin una prueba decisiva, y como lo hemos dicho, no existe ningún tipo de prueba que justifique el trabajo en mención.

Y como ocurre en el mundo del "realismo mágico", las deficientes incriminaciones de la publicación son de tal magnitud que los supuestos imputados han comenzado a desfilar en algunos medios informativos, brindando "entrevistas". Es más, los medios que han dado seguimiento a esta "noticia" preguntan a diestro y siniestro sobre el tema: al director de la PNC, al ministro de Justicia, hasta al mismo Presidente de la República, y todos, a una voz, coinciden en decir: "se trata de informes que vienen desde hace una década; no se han judicializado aunque hay investigaciones y la Fiscalía es la responsable de echar a andar el proceso". No me extrañaría que el siguiente paso sea implantar una comisión especial como la de Guatemala. ¡Suenan a orquestación!

Periodismo y agenda política

Gay Talese, a quien le atribuyen ser uno de los impulsores del "nuevo periodismo", estuvo de visita recientemente en España; el periódico "El País" publicó una crónica sobre algunas de las ideas de este personaje y destaca las tres tentaciones contra las que deben luchar los periodistas: la tentación del poder, la que va contra el titular ventajista y la de la soberbia.

La segunda y la tercera tienen que ver con el interés del periodista, no sólo de actuar con decencia, siguiendo al pie de la letra las reglas de un honesto periodismo, sino poseer la humildad y presentarse como lo que es un verdadero periodista: un constructor de historias noticiosas a través de ver y descubrir el entretejido complejo de los hechos.

Talese afirma no tener nada que ver con la formulación y práctica "del nuevo periodismo" que se le atribuye, porque simplemente "hace periodismo y punto", pero este no es tema de hoy, sino el que está relacionado con el periodismo y el poder.

Hay una cita de Talese que la periodista de "El País", Tereixa Constenla, recoge y que viene al pelo: "A los periodistas les encanta el poder. A mí, por ejemplo, nunca me interesó cubrir el Capitolio. Creo que podemos aprender mucho de la gente que no es el héroe. En la historia de Strauss-Khan, que está ahora mismo en todos los medios, sería interesante conocer la vida de esas camareras pobres que trabajan en hoteles de lujo (...). Hay zonas marginales que explican la razón de que alguien se comporte de cierta manera. Un reportero debería dar siempre no sólo la versión oficial, a veces hay que ser poco popular para ser buen periodista".

Creo que es pertinente esta cita de Talese con relación a Taxis: uno, se trata de un artículo muy cercano, no al Capitolio sino a Casa Presidencial y sus informes oficiales de "inteligencia"; dos, el mérito profesional no es transcribir los informes sino en haber llegado a las pruebas que le "dieran vida y sustancia" a los señalamientos planteados desde hace diez años; tres, incluso si el caso fuese exponer la indolencia del Estado no sólo por no poder judicializar una historia que viene desde hace diez años, sino también la incapacidad de las instituciones para realizar una investigación a fondo que trascienda a "informes de inteligencia"; cuatro, es más,

se hubiese esperado, dado que se trata de periodistas jóvenes, serios, alguno de ellos con gran talento y buena formación académica, que se pudiera desnudar el porqué estos informes de inteligencia, que a veces circulan bajo las directrices de un color político, no han podido dar pie a investigaciones judiciales y policiales, que llevan a los supuestos involucrados a los tribunales.

Sin duda alguna, tal como lo he dicho en otras ocasiones en este espacio, la prensa y el poder, los periodistas y los políticos se encuentran a cada momento. Esto es normal y hasta necesario. Lo que no podemos permitir es que estos últimos traten de usar a los otros para hacer prevalecer sus intereses partidistas del momento, como parece ser el caso del artículo sobre "El cártel de Taxis".

* Editor Jefe de El Diario de Hoy

EL DIARIO DE HOY NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS COMENTARIOS DE SUS COLABORADORES

Viernes, 20 de mayo de 2011

Columna transversal: Solo preguntando

Salió el "bombazo" que El Faro estaba anunciando desde hace rato. Un largo reportaje llamado "El cártel de Taxis", basado en investigaciones policiales y de inteligencia realizados durante los últimos 10 años.

Me parece bien que al fin estas cosas salen a la luz, en vez de seguir durmiendo en archivos secretos de la PNC, del Ministerio de Seguridad y del Organismo de Inteligencia del Estado. Talvez así, forzado por la opinión pública, la fiscalía y los tribunales reaccionen y abran juicios contra los responsables.

Talvez ahora. Porque anteriormente, parte de esta información ya había salido en El Diario de Hoy. No tan detallada, porque a este periódico ningún funcionario les abrió el acceso a los expedientes policiales y de inteligencia como pasó ahora con El Faro. Ahora que un medio cuenta con el apoyo decidido de funcionarios de la policía, del aparato de inteligencia y del gabinete de seguridad del gobierno Funes-FMLN, talvez este "bombazo" lleve a los que ni la anterior ni la actual administración han logrado: que las investigaciones conduzcan a que el supuesto "Cártel de Taxis" sea llevado a corte y desmantelado.

Algo ya está pasando, hay indicios que la Fiscalía General de la República y la Corte de Cuentas ahora, ante la presión de la opinión pública que generó la filtración de los informes policiales mediante El Faro, empiezan a actuar.

Las preguntas que hay que hacer incluyen esta: ¿Por qué las autoridades de seguridad no han llevado las investigaciones a la Fiscalía antes, sin tener que usar como palancas la filtración y la publicación en El Faro? Esta pregunta la tendrían que contestar tanto los anteriores como los actuales titulares de seguridad pública.

O talvez las llevaron a la Fiscalía y ésta no actuó. Tal vez porque las investigaciones no eran suficientemente sólidas, o talvez porque las traspapelaron en la Fiscalía. Estas preguntas las tendrán que contestar los anteriores y el actual titular de la Fiscalía...

Adicionalmente, yo me hago dos preguntas más, leyendo la publicación de El Faro. Uno como periodista, otra como ciudadano.

Como periodista me intriga la interrogante siguiente: ¿Quién usó a quién en este asunto? ¿Usó El Faro inteligentemente a sus fuentes policiales y logró de esta manera armar un rompecabezas que permite ver la realidad del crimen organizado? ¿O más bien personeros del gobierno usaron al Faro? En este caso, ¿para qué fin? ¿Para presionar a la Fiscalía y al sistema judicial para que actúen contra el crimen organizado? ¿O para presionar o perjudicar a ciertos personajes, posiblemente incluso dentro del gobierno o de los partidos de gobierno?

Estas preguntas surgen cuando las autoridades, en vez de usar los procedimientos institucionales, buscan atajos o un by-pass a la institucionalidad y actúan con secretividad y conspiración. Por ejemplo, filtrando investigaciones y nombres, en vez de poner la cara y acusarlos formalmente.

Yo no puedo contestar todas estas preguntas. Leyendo con atención el reportaje de El Faro, me parece que en este caso el utilizado es el medio y no "la fuente". Lo publicado no es una investigación de El Faro, sino caja de resonancia de una investigación de la policía. Son funcionarios de seguridad pública del actual gobierno que decidieron cuáles informaciones y nombres entregar a los periodistas y cuáles no.

No estoy diciendo que esto es malo. No necesariamente. Pero por lo menos hay que tomarlo en cuenta a la hora de valorar la publicación y sus alcances. Como periodista uno siempre tiene que tratar de descifrar --y si es posible, hacer transparente-- las intenciones e intereses de "la fuente" que al mismo tiempo es actor de la historia.

La otra interrogante me la hago más bien como ciudadano: ¿Son el "Cártel de Taxis" y las actividades que desarrolla, el tipo de delincuencia que tiene en crisis al país, a su economía, al ánimo de los ciudadanos? Yo me atrevo a decir: por muy criminal que sean los negocios de los señores de Taxis, así como están descritos en El Faro, no son ellos los que me roban el sueño, los que mantienen en situaciones de toque de queda a miles de familias. No son ellos el tema central de seguridad pública en El Salvador, sino las pandillas que diariamente afectan y violentan a buena parte de la población. Que yo sepa, los mafiosos de Taxis no andan matando ni extorsionando a sus vecinos en Chalatenango o Santa Ana...

Hay un punto donde ambas interrogantes se cruzan: ¿Será posible que estas filtraciones sobre este tema (y no sobre el actuar de las pandillas en Soyapango, Sonsonate o San Miguel) tienen como propósito distraer la atención del público de los problemas de seguridad pública que el gobierno o sabe o no quiere enfrentar? ¿Será que hoy se habla tanto de crimen organizado y regional y de cuello blanco, porque cuando se habla del crimen de cuello sucio, el de los pandilleros, el de los muertos de todos los días, el gobierno se ve tan mal?

Sólo preguntando.

(El Diario de Hoy)

Código de Ética

CÓDIGO DE ÉTICA

El presente Código de Ética ha sido elaborado por la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) gracias al auspicio de Radda Barnen de Suecia. Es el producto de nueve meses de trabajo que involucró a periodistas, académicos y estudiantes de periodismo y carreras afines de distintas universidades, y representantes de diversos sectores de la sociedad salvadoreña.

Es una aspiración de la APES contribuir, con este documento, al profesionalismo de la prensa salvadoreña y con ello, al fortalecimiento de la democracia. Y es que los cambios operados en los últimos años en El Salvador demandan un periodismo cada vez más comprometido con los intereses de la población a la que sirve la prensa.

Si bien es cierto que las normas éticas son de aceptación personal, el cumplimiento de las pautas que contempla el presente documento podría servir como guía del comportamiento de quienes aspiran a ejercer un periodismo profesional.

Un compromiso ético de la prensa de El Salvador; de cara a la sociedad, es fundamental para reforzar los avances del periodismo. Los adelantos tecnológicos a que tienen acceso los medios de comunicación en la actualidad, les permiten mejorar su calidad técnica, pero es necesario, que como contraparte, el contenido de sus mensajes tome en cuenta los principios fundamentales de la ética.

Por lo anterior; recomendamos a los periodistas, directores y propietarios de los medios de comunicación, contribuir con sus mayores esfuerzos para que las pautas éticas que contiene el presente Código, den paso a una nueva forma y estilo de ejercer el periodismo en El Salvador.

San Salvador, 30 de septiembre de 1999

CODIGO DE ETICA DE LA PRENSA DE EL SALVADOR

(DEONTOLOGIA PERIODISTICA)

CAPITULO I

PRINCIPIOS BASICOS

Art. 1. El presente Código de Ética fija las normas en las que debe enmarcarse la actividad periodística en El Salvador, regulando sus relaciones con la comunidad, las fuentes de información y entre colegas, procurando siempre el bien común.

Art. 2. El periodismo y los periodistas deben estar siempre al servicio de la verdad, la justicia, la dignidad humana, el Estado democrático, la cultura de la tolerancia, el perfeccionamiento de la sociedad y la fraternidad entre los pueblos.

Art. 3. El periodista debe garantizar la libertad de expresión y el derecho de información inherentes de todo ser humano. Del derecho del público a conocer los hechos y las opiniones proviene el conjunto de derechos y deberes del periodista.

Art. 4. El periodista es un servidor social por lo que los intereses de la colectividad preceden a cualquier responsabilidad frente a empresas y los poderes públicos o privados.

CAPITULO II

EL PERIODISTA PRENTE A LA SOCIEDAD

Art. 5. El periodista debe observar siempre una clara distinción entre los hechos y opiniones, evitando toda confusión o distorsión deliberada de ambas.

Art. 6. La publicidad, la propaganda y los comentarios; así como la información, deben publicarse debidamente identificados de manera que permita advertirse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.

Art. 7. El periodista debe difundir únicamente informaciones fundamentadas y evitar datos imprecisos y sin base suficiente que puedan lesionar o menospreciar la dignidad de las personas y provocar daño o descrédito injustificado a instituciones o entidades públicas y privadas. También evitará la utilización de calificativos injuriosos.

Art. 8. Es deber de quien ejerce el periodismo informar a la comunidad de todos los acontecimientos dignos de relieve, por lo que se abstendrá de recurrir a todo recurso que conceda a los hechos un valor informativo irreal con el fin de llamar la atención.

Art. 9. Se debe evitar la descripción morbosa de la violencia. Las imágenes sobre crímenes o accidentes deben hacerse y difundirse con la debida consideración a las víctimas y sus familiares.

Art. 10. El periodista debe dar cuenta al público, cuando éste lo solicite, sobre información que haya sido publicada. Igualmente fomentará el diálogo abierto con los lectores, televidentes y radioescuchas.

Art. 11. El periodista debe procurar que se haga efectivo el derecho de respuesta en condiciones equivalentes de espacio, a aquéllos que hubiesen sufrido acusaciones contra su moralidad o reputación, o se les perjudicare con una información.

Art. 12. Los periodistas, dentro de sus posibilidades, deben impulsar y fomentar la figura del Defensor de los Lectores, Televidentes y Radioescuchas (Ombudsman de la prensa).

Art. 13. Es deber del periodista defender el derecho de información. Por lo tanto, debe evitar excluir de sus informaciones a personas, organizaciones y a cualquier fuente que amerite ser tomada en cuenta.

Art. 14. El profesional del periodismo no debe aceptar para sí, ni en nombre de otros, contratos incompatibles con la integridad y la dignidad de la profesión. Tampoco debe aceptar beneficios de particulares o grupos cuando directa o indirectamente ello implique comprometer la independencia u objetividad del trabajo periodístico.

Art. 15. Actuará con especial responsabilidad y rigor en el caso de informaciones u opiniones que puedan suscitar discriminaciones por razones de sexo, raza, nacionalidad, religión, creencia ideológica o que inciten a la violencia.

CAPITULO III

EL PERIODISTA FRENTE A LAS FUENTES DE INFORMACION

Art. 16. El profesional del periodismo debe apoyar sus informaciones en datos o fuentes fidedignas que sostengan o comprueben sus afirmaciones.

Art. 17. El periodista debe utilizar métodos dignos para obtener información o imágenes, sin recurrir a procedimientos ilícitos.

Art. 18. El periodista deberá guardar el secreto profesional y respetar la confianza que le otorgan al poner en su conocimiento asuntos reservados.

Art. 19. El periodista respetará el "off the record" cuando éste haya sido pactado previamente con la fuente.

Art. 20. El periodista respetará la fecha y hora de los embargos para publicar información cuando haya sido entregada bajo esa condición.

Art. 21. En ningún momento el periodista utilizará en provecho propio informaciones privilegiadas obtenidas de forma confidencial.

Art. 22. El periodista debe respetar el derecho de las personas a su propia intimidad e imagen en casos o acontecimientos que generen situaciones de aflicción o dolor.

Art. 23. El periodista no prejuzgará un caso llevado ante un tribunal, tomando partido sobre culpabilidad o inocencia y buscará dar la posición de las partes en informes o las audiencias de tribunales.

Art. 24. El periodista evitará identificar, contra su voluntad, a parientes o personas próximas de acusados o convictos en procesos penales.

CAPITULO IV

EL PERIODISTA FRENTE A LA NIÑEZ

Art. 25. El periodista debe tratar con especial esmero toda información relacionada con la infancia y la adolescencia, adecuando su tratamiento a las normas del carácter formativo y orientador.

Art. 26. El periodista debe observar y garantizar el espíritu de la Convención de los Derechos del Niño y toda legislación internacional reconocida por el Estado Salvadoreño, además de las leyes nacionales sobre la materia.

Art. 27. El periodista no publicará el nombre o imágenes de menores de edad, ni adultos, víctimas de maltrato y hechos de violencia. Tampoco publicará los nombres de los padres y toda aquella información que conduzca a identificar a la víctima.

Art. 28. El periodista debe abstenerse de presentar imágenes o nombres de menores en conflicto con la ley, a menos que exista legislación que lo permita.

CAPITULO V

EL PERIODISTA FRENTE AL FUNCIONARIO PÚBLICO

Art. 29. Cuando se tratara de asuntos relacionados con la administración pública el derecho a la información tiene que prevalecer siempre por encima de cualquier restricción que vulnere el principio de la transparencia informativa a la que están obligados.

Art. 30. El periodista no debe aceptar sobornos, viajes, regalías o cualquier tipo de favores o privilegios de funcionarios públicos para publicar, suprimir o alterar parcial o totalmente una información.

Art. 31. El periodista debe denunciar ante la Comisión de Ética de la Asociación de Periodistas de El Salvador y hacer del conocimiento público cualquier intento de soborno u ofrecimiento malicioso de parte de algún funcionario público o de particulares.

CAPITULO VI

EL PERIODISTA FRENTE A LA EMPRESA DE COMUNICACION

Art. 32. El periodista debe lealtad a la empresa en la que presta sus servicios, dentro del marco de los principios esenciales que han de regir su actuación, en cuanto no sea incompatible con su conciencia profesional, con las leyes, la libre expresión contenida en la Constitución y con el presente Código de Ética.

Art. 33. Es deber del periodista proporcionar oportunidades para ejercer el derecho de respuesta o hacer los máximos esfuerzos por que el medio para el que trabaja lo haga. Independientemente de este derecho, y al margen de las responsabilidades legales, debe corregir los errores relevantes que él mismo advierta.

Art. 34. El periodista debe esforzarse para que la empresa periodística proporcione las condiciones económicas, sociales y laborales adecuadas para su desempeño profesional.

CAPITULO VII

EL PERIODISTA FRENTE A LA PROFESION

Art. 35. El periodista está obligado a actuar de modo que dignifique la profesión.

Art. 36. El periodista no ha de simultanear la labor periodística con otras actividades profesionales incompatibles con la deontología de la información como la publicidad, las relaciones públicas y la propaganda.

Art. 37. El periodista debe evitar por todos los medios que se dicten leyes o cualquier disposición que recorte, dificulte o anule el ejercicio de la libertad de expresión. En caso de estar vigentes leyes o disposiciones de tal carácter, deberá esforzarse para lograr su derogación.

Art. 38. El periodista no aceptará contratos de publicidad en los que tenga que fabricar una noticia o entrevista para satisfacer intereses de personas, empresa o institución.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

Art. 39. Las presentes normas éticas son de aceptación personal, pero se recomienda su cumplimiento a los miembros de la APES, a quienes ejercen el periodismo profesional o circunstancial, y a todo aquel que no se encuentre en las anteriores situaciones, pero que pertenece a la empresa de comunicación y esté en condiciones de decidir el manejo de la información y los artículos de opinión.

Agradecimientos a:

Ana Lorena de Orellana, Radda Barnen de Suecia.

Guillermo Mejía, periodista y profesor universitario.

Ferrán Caán, Jefe Depto. de Comunicaciones, UCA.

Henry Campos, abogado.

Mauricio Mejía, director de Radio Maya Visión.

Universidad de El Salvador.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Universidad Tecnológica.

Universidad Don Bosco.

Biblioteca Nacional de San Miguel.

Radda Barnen de Suecia.

Unidad Técnica Ejecutiva (UTE).

UNICEF.